

MINERA VALPARAÍSO S.A.

## Estados financieros consolidados intermedios

Correspondientes al periodo terminado al 31 de marzo de  
2026

- Estados financieros consolidados intermedios
- Notas a los Estados financieros consolidados intermedios

INDICE

	Página
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.....	6
NOTA - 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	12
NOTA - 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES .....	16
2.1 Bases de preparación del período.....	16
2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables.....	17
2.2 Bases de consolidación.....	18
2.2.1 Subsidiarias.....	18
2.2.2 Transacciones y participaciones no controladoras.....	18
2.2.3 Inversiones contabilizadas por el método de la participación.....	18
2.2.4 Inversiones en entidades asociadas.....	19
2.2.5 Participaciones en entidades estructuradas no consolidadas.....	19
2.3 Información financiera por segmentos operativos.....	19
2.4 Transacciones en moneda extranjera.....	20
2.4.1 Moneda de presentación y moneda funcional.....	20
2.4.2 Transacciones y saldos.....	20
2.4.3 Entidades del Grupo con distinta moneda de presentación.....	20
2.5 Propiedades, plantas y equipos.....	21
2.6 Propiedades de inversión.....	22
2.7 Activos intangibles.....	22
2.7.1 Intangibles distintos de la plusvalía.....	22
2.8 Activos Financieros - Instrumentos Financieros.....	23
2.8.1 Costo amortizado.....	23
2.8.2 Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).....	24
2.8.3 Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas.....	24
2.8.4 Baja de activos financieros.....	24
2.8.5 Deterioro de activos financieros no derivados.....	24
2.9 Pasivos financieros - Instrumentos Financieros.....	25
2.9.1 Clasificación como deuda o patrimonio.....	25
2.9.2 Instrumentos de patrimonio.....	25
2.9.3 Pasivos financieros.....	25
2.9.4 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.....	25
2.9.5 Otros pasivos financieros.....	25
2.9.6 Baja de Pasivos financieros.....	25
2.10 Derivados.....	25
2.10.1 Derivados implícitos.....	26

2.11 Inventarios .....	26
2.12 Efectivo, equivalentes al efectivo y Estado de flujo de efectivo .....	26
2.12.1 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	26
2.12.2 Estado de flujo de efectivo .....	27
2.13 Capital emitido.....	27
2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	27
2.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.....	27
2.16 Beneficios a los empleados.....	28
2.17 Provisiones .....	28
2.17.1 Reestructuración.....	28
2.17.2 Desmantelamiento .....	28
2.18 Reconocimiento de ingresos .....	28
2.19 Medio ambiente .....	30
2.20 Distribución de dividendos .....	30
2.21 Ganancias por Acción .....	30
2.22 Gastos por seguros de bienes y servicios.....	30
2.23 Vacaciones al personal .....	31
2.24 Clasificación de saldos en corriente y no corriente .....	31
2.25 Arrendamientos .....	31
2.25.1 Arrendatario.....	31
2.25.2 Reconocimiento inicial .....	31
2.25.3 Clasificación .....	31
2.25.4 Remediación .....	31
2.25.5 Cargo por depreciación.....	32
2.25.6 Deterioro.....	32
2.25.7 Arrendador .....	32
2.26 Subvenciones del gobierno.....	32
2.27 Costos por intereses .....	32
2.28 Combinación de negocios y plusvalía .....	32
2.29 Operaciones con partes relacionadas .....	33
2.30 Pasivos y activos contingentes.....	33
2.31 Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	34
2.32 Reclasificaciones .....	34
NOTA - 3 GESTIÓN DEL RIESGO .....	35
3.1. Gestión del Riesgo en Sociedad Matriz.....	35
3.1.1 Gobernanza de la gestión de riesgos.....	35
3.1.2 Formación continua en gestión de riesgos.....	35
3.1.3 Gestión de conflictos de interés.....	35

3.1.4 Riesgos y oportunidades de entorno .....	35
3.1.5 Riesgos financieros .....	36
3.1.6 Riesgo de tipo de cambio .....	36
3.1.7 Riesgo de tasa de interés .....	36
3.1.8 Riesgo de precio de inversiones clasificadas como otros activos financieros .....	37
3.1.9 Riesgo de crédito .....	37
3.1.10 Riesgo de liquidez .....	38
3.1.11 Gestión del riesgo del capital .....	38
3.1.12 Riesgos de cumplimiento normativo .....	38
3.1.13 Riesgos reputacionales .....	38
3.1.14 Riesgos de ciberseguridad .....	38
3.2 Gestión de riesgos de la Sociedad Controlada Colbún .....	39
3.2.1 Política de gestión de riesgos .....	39
3.3 Factores de riesgos .....	39
3.3.1 Riesgos del negocio eléctrico .....	39
3.3.2 Riesgos financieros .....	50
3.3.3 Riesgo de tipo de cambio .....	50
3.3.4 Riesgo de tasa de interés .....	50
3.3.5 Riesgo de crédito .....	50
3.3.6 Riesgo de liquidez .....	52
3.3.7 Medición del riesgo .....	52
3.3.8 Riesgos medioambientales .....	53
3.3.9 Riesgos Sociales .....	56
3.3.10 Riesgos de Gobernanza .....	58
3.4 Gestión de riesgo de la Sociedad Empresas CMPC S.A. ....	58
NOTA - 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS .....	59
NOTA - 5 PLUSVALÍA .....	62
NOTA - 6 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS .....	63
NOTA - 7 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO .....	65
7.1 Negocio eléctrico .....	65
7.1.1 Información por área geográfica del segmento eléctrico .....	66
7.1.2 Información sobre productos y servicios .....	68
7.1.3 Información sobre ventas a clientes principales .....	68
7.2 Negocio inmobiliario y otros .....	69
7.2.1 Información Sobre Productos y Servicios .....	69
7.2.2 Información Sobre Clientes Principales .....	69
7.3 Activos, Pasivos, Patrimonio neto y Resultados por segmentos .....	70
NOTA - 8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	73

NOTA - 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	75
NOTA - 10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA.....	76
10.1 Calidad crediticia de Activos Financieros.....	77
NOTA - 11 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.....	78
NOTA - 12 INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS .....	80
12.1 Los saldos de cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas.....	80
12.2 Transacciones.....	81
12.3 Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Sociedad Matriz .....	82
12.3.1 Remuneración del Directorio.....	82
12.3.2 Honorarios pagados al Comité de directores.....	82
12.3.3 Remuneraciones a Gerentes y Ejecutivos Principales.....	83
12.4 Grupo controlador.....	83
12.5 Doce mayores accionistas:.....	84
NOTA - 13 INVENTARIOS .....	85
13.1 Política de medición de inventarios.....	85
13.2 Costo de inventarios reconocidos como gastos.....	85
NOTA - 14 INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	86
14.1 Composición del rubro.....	86
14.1.1 Activos de coberturas.....	86
14.1.2 Pasivos de coberturas.....	86
14.2 Cartera de Instrumentos de cobertura y contratos derivados forward .....	87
NOTA - 15 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS .....	87
NOTA - 16 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	88
NOTA - 17 INVERSIONES EN ASOCIADAS .....	88
17.1 Detalle Inversiones en Asociadas.....	89
17.2 Información financiera de las Inversiones en Asociadas.....	90
17.3 Información adicional de las Inversiones en Asociadas.....	91
NOTA - 18 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA .....	92
NOTA - 19 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS .....	94
NOTA - 20 PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	99
NOTA - 21 ACTIVOS POR DERECHO DE USO .....	100
NOTA - 22 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES .....	103
NOTA - 23 PASIVOS POR ARRENDAMIENTO .....	110
NOTA - 24 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	112
NOTA - 25 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	113
NOTA - 26 PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....	115
NOTA - 27 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	118
NOTA - 28 CAPITAL EMITIDO.....	118

---

NOTA - 29 OTRAS RESERVAS .....	119
NOTA - 30 RESULTADOS RETENIDOS (PÉRDIDAS ACUMULADAS) .....	120
NOTA - 31 MONEDA EXTRANJERA .....	122
NOTA - 32 INGRESOS ORDINARIOS .....	124
NOTA - 33 COSTO DE VENTAS .....	124
NOTA - 34 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	124
NOTA - 35 OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) .....	125
NOTA - 36 INGRESOS FINANCIEROS .....	125
NOTA - 37 COSTOS FINANCIEROS .....	126
NOTA - 38 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS .....	126
38.1 (Gastos) Ingresos por impuesto a las ganancias .....	126
38.2 Impuestos diferidos .....	128
NOTA - 39 DIFERENCIAS DE CAMBIO NETA Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES .....	130
NOTA - 40 DIVIDENDOS POR ACCIÓN .....	131
NOTA - 41 MEDIO AMBIENTE .....	132
NOTA - 42 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS .....	136
42.1 Garantías Directas .....	136
42.2 Garantías Indirectas .....	136
42.3 Cauciones obtenidas de terceros .....	137
42.4 Detalle de litigios y otros .....	139
42.5 Compromisos .....	140
NOTA – 43 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS .....	140
43.1 Autorización de los Estados financieros consolidados intermedios .....	140
43.2 Órgano que Autoriza la Publicación de los Estados financieros consolidados intermedios .....	140
43.3 Detalle de Hechos Posteriores a la Fecha de los Estados financieros consolidados intermedios .....	141
NOTA – 44 ANEXO 1: REMUNERACIONES A AUDITORES EXTERNOS .....	143

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre 2025

(En miles de Dólares)

ACTIVOS	Notas	AI	AI
		31-mar-2026	31-dic-2025
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8-10	527.458	200.029
Otros activos financieros corrientes	9-10	578.578	766.676
Otros activos no financieros corrientes	15	72.421	113.043
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	10-11	297.101	274.166
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	10-12	2.280	568
Inventarios corrientes	13	76.206	83.161
Activos por impuestos corrientes, corriente	16	69.795	59.823
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>1.623.839</b>	<b>1.497.466</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Otros activos financieros no corrientes	9-10	532.492	650.209
Otros activos no financieros no corrientes	15	27.304	28.384
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	10-11	7.656	16.889
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	17	2.790.879	2.796.711
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	18	53.827	55.541
Plusvalía	5	7.478	7.478
Propiedades, plantas y equipos, neto	19	5.538.430	5.454.786
Propiedades de inversión	20	7.776	7.809
Activos por derecho de uso	21	103.886	107.194
Activos por impuestos diferidos	38	107.054	105.547
<b>Activos No Corrientes Totales</b>		<b>9.176.782</b>	<b>9.230.548</b>
<b>Total de Activos</b>		<b>10.800.621</b>	<b>10.728.014</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre 2025

(En miles de Dólares)

PASIVOS	Notas	AI	AI
		31-mar-2026	31-dic-2025
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corriente	10-22	96.332	68.068
Pasivos por arrendamientos, corriente	10-23	14.087	14.258
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10-24	352.101	276.091
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	10-12	15	10
Otras provisiones corrientes	25	16.934	11.092
Pasivos por impuestos corrientes	16	4.535	1.851
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	26	21.811	35.502
Otros pasivos no financieros corrientes	27	29.760	33.156
<b>Pasivos Corrientes Totales</b>		<b>535.575</b>	<b>440.028</b>
<b>Pasivos, No Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros no corriente	10-22	2.563.927	2.586.789
Pasivos por arrendamientos, no Corriente	10-23	110.925	115.375
Otras provisiones no corrientes	25	105.842	104.351
Pasivos por impuestos diferidos	38	1.062.709	1.078.945
Provisiones no corriente por beneficios a los empleados	26	39.967	42.729
Otros Pasivos no financieros no corrientes	27	5.753	5.782
<b>Pasivos No Corrientes Totales</b>		<b>3.889.123</b>	<b>3.933.971</b>
<b>Total de Pasivos</b>		<b>4.424.698</b>	<b>4.373.999</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	28	155.890	155.890
Ganancias (pérdidas) acumuladas	30	4.878.437	4.862.930
Otras reservas	29	(810.578)	(812.677)
<b>Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora</b>		<b>4.223.749</b>	<b>4.206.143</b>
Participaciones no controladoras		2.152.174	2.147.872
<b>Patrimonio Total</b>		<b>6.375.923</b>	<b>6.354.015</b>
<b>Total Patrimonio y Pasivos</b>		<b>10.800.621</b>	<b>10.728.014</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**Estados de Resultados Integrales  
por Función Consolidados**  
Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

(En miles de Dólares)

Notas	Períodos terminados al	
	31-mar-2026	31-mar-2025

<b>Ganancia (Pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	32	408.669	412.543
Costo de ventas	33	(231.829)	(191.344)
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>176.840</b>	<b>221.199</b>
Gastos de administración	34	(110.122)	(99.714)
Otras ganancias (pérdidas)	35	19.667	(12.935)
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales</b>		<b>86.385</b>	<b>108.550</b>
Ingresos financieros	36	12.159	10.058
Costos financieros	37	(29.574)	(20.040)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen por el método de la participación	17	25.996	22.505
Diferencias de cambio	39	(1.848)	3.000
Resultados por unidades de reajuste	39	7	1
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>		<b>93.125</b>	<b>124.074</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	38	(23.984)	(22.092)
<b>Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>69.141</b>	<b>101.982</b>
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>69.141</b>	<b>101.982</b>

<b>Ganancia (Pérdida), atribuible a</b>			
Ganancia (Pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	28	49.765	52.159
Ganancia (Pérdida) atribuible a participación no controladoras	28	19.376	49.823
<b>Ganancia (Pérdida)</b>		<b>69.141</b>	<b>101.982</b>

**Ganancias por acción**

**Ganancia por acción básica (US\$ por acción)**

Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	28	0,3981	0,4173
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica (US\$ por acción)</b>		<b>0,3981</b>	<b>0,4173</b>

**Ganancia por acción diluida (US\$ por acción)**

Ganancia (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	28	0,3981	0,4173
<b>Ganancia (pérdida) por acción diluida (US\$ por acción)</b>		<b>0,3981</b>	<b>0,4173</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**Estados de Otros Resultados Integrales  
por Función Consolidados**  
Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025  
(En miles de Dólares)

	Períodos terminados al		
	Notas	31-mar-2026	31-mar-2025
<b>Ganancia (pérdida)</b>		69.141	101.982
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasifican al resultado del periodo, antes de impuestos</b>			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos de otro resultado integral		(17)	255
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		(36.365)	48.143
<b>Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuesto,</b>		<b>(36.382)</b>	<b>48.398</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos</b>			
<b>Diferencia de cambio por conversión</b>			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuesto		8.588	11.377
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		23.301	26.612
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo, antes de impuestos		17.625	(5.900)
<b>Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos</b>		<b>49.514</b>	<b>32.089</b>
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto</b>		<b>13.132</b>	<b>80.487</b>
<b>Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral		(6.291)	(7.185)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		(4.759)	1.593
<b>Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral</b>		<b>(11.050)</b>	<b>(5.592)</b>
<b>Otro resultado integral</b>		<b>2.082</b>	<b>74.895</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>71.223</b>	<b>176.877</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		51.847	127.054
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		19.376	49.823
<b>Resultado integral total</b>		<b>71.223</b>	<b>176.877</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, Método Directo

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

(En miles de Dólares)	Notas	Periodos terminados al	
		31-mar-2026	31-mar-2025
<b>Flujos de Efectivo procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		495.677	506.661
Otros cobros por actividades de operación		11.470	201
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(324.991)	(335.140)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(39.802)	(33.306)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	(470)
Otros pagos por actividades de operación		(39.650)	(31.763)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de operación		20.077	-
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		11.470	7.104
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados, clasificados como actividades de operación		(18.648)	(28.009)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		(2.711)	(259)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>112.892</b>	<b>85.019</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades, clasificados como actividades de		86.239	-
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(27.491)	(54.274)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión		(1.821)	(1.867)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión		36	-
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		188.353	(41.462)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>245.316</b>	<b>(97.603)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		45.000	-
Pagos de pasivos por arrendamiento		(5.340)	(3.084)
Pagos de préstamos		(21.000)	(8.000)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(3.455)	(2.043)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(42.438)	(32.010)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		(96)	1
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(27.329)</b>	<b>(45.136)</b>
<b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>330.879</b>	<b>(57.720)</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(3.450)	5.805
<b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>327.429</b>	<b>(51.915)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		200.029	671.039
<b>Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>8-10</b>	<b>527.458</b>	<b>619.124</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

Estados de Cambios en el Patrimonio  
por los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025  
(En miles de Dólares)

Estados de Cambio en el Patrimonio en MUS\$	Nota	Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora										Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		Capital Emitido	Cambios en otras reservas							Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		
			Reserva de ganancias y pérdidas en nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancia (pérdidas) actuariales	Otras Reservas varias	Otras Reservas					
Saldo inicial al 01/1/2026	28-30	155.890	(30.420)	(352.630)	89.556	-	(519.183)	(812.677)	4.862.930	4.206.143	2.147.872	6.354.015	
Ganancias (pérdidas)								-	49.765	49.765	19.376	69.141	
Otros resultados integrales		-	17.010	8.588	12.866	(17)	(36.365)	2.082	-	2.082	-	2.082	
<b>Resultados integrales</b>		-	<b>17.010</b>	<b>8.588</b>	<b>12.866</b>	<b>(17)</b>	<b>(36.365)</b>	<b>2.082</b>	<b>49.765</b>	<b>51.847</b>	<b>19.376</b>	<b>71.223</b>	
Dividendos	30							-	-	-	-	-	
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio						17		17	(34.258)	(34.241)	(15.074)	(49.315)	
<b>Incremento (disminución) en el patrimonio</b>		-	<b>17.010</b>	<b>8.588</b>	<b>12.866</b>	-	<b>(36.365)</b>	<b>2.099</b>	<b>15.507</b>	<b>17.606</b>	<b>4.302</b>	<b>21.908</b>	
<b>Saldo final al 31/03/2026</b>		<b>155.890</b>	<b>(13.410)</b>	<b>(344.042)</b>	<b>102.422</b>	-	<b>(555.548)</b>	<b>(810.578)</b>	<b>4.878.437</b>	<b>4.223.749</b>	<b>2.152.174</b>	<b>6.375.923</b>	

Estados de Cambio en el Patrimonio en MUS\$	Nota	Patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora										Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		Capital Emitido	Cambios en otras reservas							Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		
			Reserva de ganancias y pérdidas en nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancia (pérdidas) actuariales	Otras Reservas varias	Otras Reservas					
Saldo inicial al 01/1/2025	28-30	155.890	(50.589)	(371.305)	87.959	-	(1.085.566)	(1.419.501)	4.769.200	3.505.589	2.107.801	5.613.390	
<b>Cambios en el patrimonio</b>													
<b>Resultado integral</b>													
<b>Ganancias (pérdidas)</b>								-	52.159	52.159	49.823	101.982	
Otros resultados integrales		-	19.427	11.377	(4.307)	255	48.143	74.895	-	74.895	-	74.895	
<b>Resultados integrales</b>		-	<b>19.427</b>	<b>11.377</b>	<b>(4.307)</b>	<b>255</b>	<b>48.143</b>	<b>74.895</b>	<b>52.159</b>	<b>127.054</b>	<b>49.823</b>	<b>176.877</b>	
Dividendos	30							-	0	0	-	0	
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio						(255)		(255)	0	(255)	20.602	20.347	
<b>Incremento (disminución) en el patrimonio</b>		-	<b>19.427</b>	<b>11.377</b>	<b>(4.307)</b>	-	<b>48.143</b>	<b>74.640</b>	<b>52.159</b>	<b>126.799</b>	<b>70.425</b>	<b>197.224</b>	
<b>Saldo Final al 31/03/2025</b>		<b>155.890</b>	<b>(31.162)</b>	<b>(359.928)</b>	<b>83.652</b>	-	<b>(1.037.423)</b>	<b>(1.344.861)</b>	<b>4.821.359</b>	<b>3.632.388</b>	<b>2.178.226</b>	<b>5.810.614</b>	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**  
**(En miles de dólares)**

**NOTA - 1 INFORMACIÓN GENERAL**

Minera Valparaíso S.A. (en adelante la “Sociedad Matriz” o la “Sociedad”), sus sociedades subsidiarias y su sociedad controlada Colbún S.A. integran el grupo MINERA (en adelante el “Grupo”).

La Sociedad Matriz se constituyó en Valparaíso como Sociedad Anónima, el 12 de Mayo de 1906 bajo el nombre de “Sociedad Fábrica de Cemento El Melón”, por escritura pública otorgada ante el Notario don Julio Rivera Blin.

En la actualidad la Sociedad Matriz es una sociedad anónima abierta, regida bajo las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas N°18.046, con domicilio social en Santiago de Chile, calle Apoquindo 3846 piso 20, Las Condes, se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 0098 y sus acciones se cotizan en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile.

Para los efectos de tributación en Chile, la Sociedad Matriz se encuentra registrada en el rol único tributario (RUT) bajo el N° 90.412.000-6.

Minera Valparaíso S.A. tiene como objeto social, según sus estatutos sociales:

- a) La producción de energía eléctrica, el transporte, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica y gas natural para la venta a grandes procesos industriales o de generación; la administración, operación y mantenimiento de obras hidráulicas, sistemas eléctricos y centrales generadoras de energía; el desarrollo de actividades de asesoría en el campo de la ingeniería y la prestación de servicios relacionados con este objeto social;
- b) La producción, importación y exportación de celulosa, papel y productos similares o derivados de los anteriores, así como también la forestación y explotación de predios rústicos en general; la comercialización de productos forestales y la adquisición, enajenación y explotación de fundos madereros, a cualquier título; la actividad del transporte en cualquiera de sus formas y cualquiera otra operación relacionada con esta actividad;
- c) La actividad de telecomunicaciones, incluida la de obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones y mercedes respectivas a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos y Ley General de Telecomunicaciones, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar esta actividad y la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución de toda clase de bienes o mercaderías, que digan relación con la energía o telecomunicaciones;
- d) La realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, bonos, debentures, fondos mutuos, depósitos bancarios a la vista y a plazo, títulos de crédito, instrumentos financieros y del mercado de capitales, cuotas y derechos en sociedades, asociaciones y empresas, valores mobiliarios y efectos de comercio en general;
- e) La actividad inmobiliaria y urbanística, incluida la adquisición, enajenación, arrendamiento, loteo, subdivisión, urbanización y explotación de inmuebles a cualquier título; la ejecución de proyectos y concesiones de ingeniería e infraestructura vial y pública en general; la planificación y construcción de viviendas o edificios de cualquier naturaleza, objeto o destino, de urbanismo y áreas verdes, incluida la de comprar, vender, transportar y distribuir toda clase de mercaderías del ramo, especialmente materiales de construcción y para equipamiento comunitario;
- f) La actividad de la pesca, incluyendo la actividad extractiva y la explotación, distribución, transporte y comercialización de los productos del mar;

- g) El reconocimiento, explotación, prospección y exploración de minas, constitución de propiedad minera, adquisición, enajenación y concesión de minas de cualquier especie, la exportación y comercialización de minerales, incluyendo el procesamiento y comercialización de sus productos minerales;
- h) La formación de sociedades de cualquier tipo, pudiendo incorporarse a otras ya existentes;
- i) El otorgamiento de fianzas simples y solidarias, avales, cauciones, prendas, cauciones y garantías reales y personales, y otros similares a empresas filiales, coligadas y relacionadas en general;
- j) La prestación de servicios de soporte administrativo, contable, financiero y/o legal a terceros, la consultoría, planificación y asesoría en las áreas de economía y finanzas a personas naturales o jurídicas, sean de carácter público o privado; la participación en empresas bancarias y entidades aseguradoras; la participación en sociedades que tengan por objeto la administración de fondos de terceros y la realización de operaciones de factoring.

Las actividades antes mencionadas podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros, ya sea en forma directa o por intermedio de otras sociedades o asociaciones, tanto en el país como en el extranjero.

Las actividades que realiza el Grupo están orientadas a la generación y venta de energía eléctrica, la actividad forestal y la actividad inmobiliaria y como una manera de diversificar sus inversiones, el Grupo ha destinado parte de sus recursos líquidos a adquirir participaciones minoritarias de carácter permanente, en importantes sociedades anónimas. Simultáneamente con lo anterior, mantiene en forma permanente, una cartera de instrumentos financieros de alta liquidez, emitidos por instituciones financieras de primera categoría.

A la fecha de cierre de estos estados financieros consolidados intermedios, el Grupo está conformado por 5 sociedades subsidiarias y 1 asociada (Colbún S.A.) con sus respectivas subsidiarias.

Las sociedades que se incluyen en estos estados financieros consolidados intermedios son las siguientes, con indicación del Registro de Valores de la CMF, en los casos que corresponda:

Entidad	RUT	N° Registro	Moneda Funcional	País de origen	% Participación					
					31-03-2026			al 31-12-2025		
					Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total
Cominco S.A.	81.358.600-2	N/A	Dólar	Chile	92,88	-	92,88	92,88	-	92,88
Forestal Cominco S.A	79.621.850-9	N/A	Dólar	Chile	87,80	5,08	92,88	87,80	5,08	92,88
Forestal y Pesquera Callaqui S.A.	96.513.480-8	N/A	Dólar	Chile	82,31	-	82,31	82,31	-	82,31
Forestal y Pesquera Copahue S.A.	79.770.520-9	N/A	Dólar	Chile	12,50	81,27	93,77	12,50	81,27	93,77
Inversiones Coillanca Limitada	77.320.330-K	N/A	Pesos Chilenos	Chile	-	51,19	51,19	-	51,19	51,19
Colbún S.A. y subsidiarias	96.505.760-9	295	Dólar	Chile	35,19	13,05	48,24	35,19	13,05	48,24
Colbún Desarrollo Spa	76.442.095-0	N/A	Dólar	Chile	-	48,24	48,24	-	48,24	48,24
Aguas Petorca SpA (1)	77.572.313-0	N/A	Dólar	Chile	-	26,95	26,95	-	26,95	26,95
Faraday SpA	76.743.104-K	N/A	Dólar	Chile	-	48,24	48,24	-	48,24	48,24
Complejo Marítimo Taltal SpA	76.582.522-9	N/A	Dólar	Chile	-	48,24	48,24	-	48,24	48,24
Santa Sofía SpA	76.487.616-4	N/A	Dólar	Chile	-	48,24	48,24	-	48,24	48,24
Colbún Perú S.A.	0-E	N/A	Dólar	Perú	-	48,24	48,24	-	48,24	48,24
Inversiones de Las Canteras S.A. (2)	0-E	N/A	Dólar	Perú	-	48,24	48,24	-	48,24	48,24
Fénix Power Perú S.A. (2)	0-E	N/A	Dólar	Perú	-	48,24	48,24	-	48,24	48,24
Desaladora del Sur S.A. (2)	0-E	N/A	Sol Peruano	Perú	-	48,24	48,24	-	48,24	48,24
Efzity SpA (en liquidación) (3)	76.236.821-8	N/A	Pesos Chilenos	Chile	-	48,24	48,24	-	48,24	48,24
Inversiones Latin America Power SpA	76.299.635-9	N/A	Dólar	Chile	-	48,24	48,24	-	48,24	48,24
Norvind S.A.	76.919.070-8	N/A	Dólar	Chile	-	48,24	48,24	-	48,24	48,24
San Juan S.A.	76.319.883-9	N/A	Dólar	Chile	-	48,24	48,24	-	48,24	48,24
Los Andes Transmisión S.A.	0-E	N/A	Dólar	Chile	-	48,24	48,24	-	48,24	48,24

### Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante el periodo 2026 no ha habido cambios en el perímetro de consolidación.

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados intermedios, se entiende que existe un Grupo cuando la Sociedad Matriz tiene una o más entidades subsidiarias, siendo éstas aquéllas sobre las que la Sociedad Matriz tiene el control, ya sea de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados intermedios del Grupo, así como el perímetro de consolidación, se detallan en la nota 2.2.

La Sociedad es controlada por Forestal O'Higgins S.A. y Forestal Bureo S.A. directamente, ambas sociedades anónimas cerradas, junto a otras entidades jurídicas y personas naturales relacionadas, según se detalla en nota 12.4.

La dotación de personal al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Nro. de trabajadores	<b>Al 31 de marzo 2026</b>		
	Eléctrico	Inmobiliario y Otros	Total
Gerentes y Ejecutivos	112	1	113
Profesionales y Técnicos	965	-	965
Trabajadores y otros	211	1	212
<b>Total</b>	<b>1.288</b>	<b>2</b>	<b>1.290</b>
<b>Promedio del año</b>	<b>1.328</b>	<b>2</b>	<b>1.330</b>

Nro. de trabajadores	<b>Al 31 de diciembre 2025</b>		
	Eléctrico	Inmobiliario y Otros	Total
Gerentes y Ejecutivos	115	1	116
Profesionales y Técnicos	1.007	-	1.007
Trabajadores y otros	213	1	214
<b>Total</b>	<b>1.335</b>	<b>2</b>	<b>1.337</b>
<b>Promedio del año</b>	<b>1.135</b>	<b>2</b>	<b>1.137</b>

## NOTA - 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF (IFRS por su sigla en inglés) vigentes al 31 de marzo de 2026 y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en estos estados financieros consolidados intermedios.

### 2.1 Bases de preparación del período

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de Minera Valparaíso S.A. al 31 de marzo de 2026, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés).

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados siguiendo el principio de “empresa en marcha” y comprenden los estados de situación financiera al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025, y han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, modificado, en algunos casos, por la revalorización de instrumentos financieros derivados e inversiones disponibles para la venta, que han sido medidos al valor razonable.

Los estados financieros consolidados intermedios han sido aprobados por el Directorio en sesión de fecha 29 de mayo de 2026.

La preparación de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con IFRS, requieren el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados intermedios y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las políticas significativas y estimaciones y juicios contables significativos se detallan en nota 4.

Estas estimaciones se refieren básicamente a la valorización de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de éstos; las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados; vida útil de las propiedades, plantas y equipos y las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados intermedios futuros.

La sociedad Matriz cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados intermedios.

### 2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables.

Los siguientes nuevos pronunciamientos contables tuvieron aplicación efectiva a contar del 01 de enero de 2026:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 - NIIF 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de Enero de 2026
NIIF 9 - NIIF 7	Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza	1 de Enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF9, NIIF 10 e NIC 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de Enero de 2026

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Sociedad.

El resto de los criterios contables aplicados durante el período 2026 no han variado respecto a los utilizados en el período anterior.

A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros consolidados intermedios, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por IASB:

Normas emitidas por el IASB pendientes de adopción		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18	Presentación y revelación de los Estados Financieros	1 de Enero de 2027
NIIF19	Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar	1 de Enero de 2027
NIIF S1	Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera	1 de Enero de 2027
NIIF S2	Información a Revelar relacionada con el Clima	1 de Enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de Enero de 2027
NIIF 10 - NIC 28	Estados Financieros Consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
NIIF 7, NIIF 18, NIC1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Enmiendas a los ejemplos Ilustrativos	No especificada

#### NIIF 18 – Presentación y Revelación en los Estados Financieros

La NIIF 18, de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2027, reemplazará a la NIC 1 e introduce cambios relevantes en la presentación del estado de resultados, incluyendo la clasificación de partidas en las categorías de operación, inversión y financiamiento, la incorporación de nuevos subtotales obligatorios y requerimientos de revelación sobre Medidas de Rendimiento definidas por la Gerencia (MPM).

La Sociedad Matriz, lleva a cabo un proceso de implementación integral de la NIIF 18 cuyo plan de trabajo contempla las etapas de diagnóstico, diseño técnico, implementación con pruebas paralelas y adopción oficial, encontrándose a la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios en fase de diseño técnico.

Sobre la base de las evaluaciones realizadas, la Administración estima que la adopción de esta norma no tendrá efectos en el reconocimiento ni en la medición de activos, pasivos, ingresos o gastos, sino que impactará la presentación del estado de resultados y las revelaciones en notas. La Sociedad espera completar el proceso de adopción durante el último trimestre de 2026, para su aplicación plena a contar del 1 de enero de 2027, incluyendo la reformulación de los períodos comparativos.

## 2.2 Bases de consolidación

### 2.2.1 Subsidiarias

Las sociedades subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su participación en estas sociedades y tiene la capacidad de influir en sus rendimientos a través de su control sobre éstas.

La adquisición de subsidiarias por el Grupo se contabiliza utilizando el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía (Menor valor). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

Las transacciones intersociedades, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

Aunque la Sociedad y sus subsidiarias poseen una participación inferior al 50% en Colbún S.A., ésta tiene el tratamiento de sociedad subsidiaria ya que la Sociedad, directa e indirectamente, en virtud de la estructura y composición de su administración, ejerce el control de dicha sociedad.

### 2.2.2 Transacciones y participaciones no controladoras

El Grupo aplica la política de considerar las transacciones con participaciones no controladoras como transacciones con terceros externos al Grupo. En el caso de enajenación de participaciones no controladas, éstas conllevan ganancias y/o pérdidas para el Grupo que se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro Patrimonio del estado de situación financiera. La ganancia o pérdida atribuible a las participaciones no controladoras se presentan en el Estado de Resultados Integrales después de la utilidad del período. Las transacciones entre las participaciones no controladoras y los accionistas de las empresas donde se comparte la propiedad son transacciones cuyo registro se realiza dentro del patrimonio y, por lo tanto, se muestran en el Estado de Cambios del Patrimonio.

### 2.2.3 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas.

Las participaciones en asociadas se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados intermedios incluyen la participación del Grupo en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan.

### 2.2.4 Inversiones en entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las que el Grupo, directa e indirectamente, ejerce una influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre ésta. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada período, teniendo en cuenta igualmente los derechos de voto potenciales poseídos de la Compañía o por otra entidad. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en que el Grupo posee el 20% o más del poder de voto de la asociada.

El reconocimiento inicial de las inversiones en asociadas se registra al costo. Posteriormente estas inversiones se registran por el método de la participación, el cual consiste en registrar la participación que tiene la Sociedad sobre el capital ajustado de la emisora. Si el importe resultante fuera negativo se deja la participación en cero a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Las utilidades percibidas de estas asociadas se registran reduciendo el valor de la participación, y los resultados obtenidos por estas sociedades que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se incorporan netos de su efecto tributario, a la cuenta de resultados "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación".

### 2.2.5 Participaciones en entidades estructuradas no consolidadas

Con fecha 17 de mayo de 2010, según consta en el D.E. N°3.024, el Ministerio de Justicia concede la personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la Fundación Colbún (en adelante "Fundación"). Dentro de los objetivos centrales de la Fundación están:

La promoción, fomento y apoyo de todas las clases de obras y actividades que tiendan al perfeccionamiento y mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores de mayor necesidad de la población.

La investigación, el desarrollo y la difusión de la cultura y el arte. La Fundación podrá participar en la formación, organización, administración y soporte de todas aquellas entidades, instituciones, asociaciones, agrupaciones y organizaciones, sean públicas o privadas que tengan los mismos fines.

La Fundación apoyará a todas las entidades que tengan como objeto la difusión, investigación, el fomento y el desarrollo de la cultura y las artes.

La Fundación podrá financiar la adquisición de inmuebles, equipos, mobiliarios, laboratorios, salas de clases, museos y bibliotecas, financiar la readecuación de infraestructuras para apoyar el perfeccionamiento académico.

Además, podrá financiar el desarrollo de investigaciones, desarrollar e implementar programas de instrucción, impartir capacitación o adiestramiento para el desarrollo y financiar la edición y distribución de libros, folletos y cualquier tipo de publicaciones.

Esta persona jurídica no es considerada en el proceso de consolidación, dado que, por su naturaleza, sin fines de lucro, no se obtienen beneficios económicos de la misma.

### 2.3 Información financiera por segmentos operativos

La IFRS 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración de la Sociedad Matriz utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de negocios es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos de negocios. El Grupo define los segmentos en la misma forma en que están organizados los negocios en cada una de las sociedades que consolida, vale decir: negocio eléctrico a través de su sociedad controlada Colbún S.A. y negocio inmobiliario y financiero propio de la Sociedad Matriz.

## 2.4 Transacciones en moneda extranjera

### 2.4.1 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados intermedios se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en donde opera el Grupo. Los estados financieros consolidados intermedios se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación.

Toda la información financiera presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana. El Grupo mantiene registros contables en dólares estadounidenses, salvo la subsidiaria Inversiones Coillanca Limitada, que mantiene sus registros contables en pesos chilenos. Las transacciones en otras monedas son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos en pesos chilenos y en otras monedas, son convertidos a los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios.

### 2.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son asignados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del período y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo de monedas y unidad de reajuste	31-mar-2026 1US\$	31-dic-2025 1US\$	31-mar-2025 1US\$
Pesos chilenos	927,46	907,13	953,07
Unidad de Fomento (UF)	0,0233	0,0228	0,0245
Euros	0,8659	0,8505	0,9247
Soles peruanos	3,4950	3,3680	3,6770

### 2.4.3 Entidades del Grupo con distinta moneda de presentación

Los resultados y la situación financiera de una de las entidades del Grupo (Inversiones Coillanca Limitada) que tiene una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio del período contable;

- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado de resultados integrales.

## 2.5 Propiedades, plantas y equipos

Los principales activos fijos del Grupo, incluidos en Propiedades, plantas y equipos están conformados por terrenos, construcciones, obras de infraestructura, maquinarias y equipos.

Los elementos del activo fijo incluidos en Propiedades, plantas y equipos se miden por su valor de costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro en caso de que corresponda, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro. Este valor de costo incluye, aparte del valor de compra de los activos, los siguientes conceptos, según lo permiten las NIIF:

- El costo financiero de los créditos destinados a financiar obras en ejecución, se capitalizan durante el período de su construcción.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.
- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los componentes de propiedades, plantas y equipos, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Los costos de desmantelamientos, retiro o rehabilitación de Propiedades, plantas y equipos se reconocen en función de la obligación legal de cada proyecto.

Las obras en curso se traspasan al activo en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del período en que se incurren.

Las Propiedades, planta y equipos, netos del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que componen dichos activos entre los años de sus vidas útiles técnicas estimadas, según el tipo de negocio y se describen a continuación en años:

<u>Eléctrico</u>	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Edificios	2-64	23
Maquinarias	7-20	6
Equipos de transporte	10-15	2
Equipos de oficina	4-20	4
Equipos informáticos	2-19	3
Activos generadores de energía	2-100	37
Arrendamientos Financieros	20	8
Derecho uso	2-35	11
Otras propiedades, planta y equipo	2-80	27

Para más información, en el segmento eléctrico, se presenta una apertura adicional por clases de planta:

<u>Clases de Centrales</u>	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
<u>Instalaciones de generación</u>		
Centrales hidráulicas		
Obra civil	7-100	66
Equipo electromecánico	2-67	19
Centrales térmicas		
Obra civil	3-50	18
Equipo electromecánico	2-30	12
Centrales eólicas		
Obra civil	16-30	29
Equipo electromecánico	5-30	27
Central solar		
Obra civil	15-25	21
Equipo electromecánico	3-25	21

<u>Inmobiliarios y otros</u>	<u>Vida útil estimada</u>	<u>Vida útil remanente promedio años</u>
Construcciones	40	20
Mobiliario, accesorios y equipos	5	0

El valor residual y las vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en cada cierre del estado de situación financiera. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

## 2.6 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, que principalmente comprenden terrenos y construcciones, se mantienen para obtener rentas de largo plazo y no son ocupados por el Grupo. Las propiedades de inversión se reconocen por su costo menos la depreciación y por posibles pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las posibles pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión.

Los gastos periódicos de mantenimiento se imputan a resultados como costos del período en que se incurren.

## 2.7 Activos intangibles

### 2.7.1 Intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo. En el caso de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valoran al valor razonable de la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

El Grupo evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Los activos con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúa su deterioro cuando hay indicios de que puedan estar deteriorados. El periodo de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan a lo menos al final de cada periodo. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas se explican en nota 4 b).

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros materializados en el activo se toman en consideración a objeto de cambiar el período o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales.

La sociedad controlada Colbún S.A., presenta las siguientes vidas útiles para los activos intangibles:

- a) Vidas útiles activos intangibles distintos de la plusvalía (con vidas útiles definidas): Los activos intangibles de relación contractual con clientes corresponden principalmente a contratos de suministro de energía eléctrica adquiridos.

Los otros activos intangibles materiales corresponden a software, derechos, concesiones y otras servidumbres con vidas útiles definidas. Estos activos se amortizan de acuerdo a sus vidas útiles esperadas.

<b>Activos Intangibles</b>	Intervalo de años de vida útil estimada	Vida útil remanente promedio años
Relaciones Contractuales de Clientes	7-15	6
Software	2-20	3

A la fecha de cierre de cada período, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de existir, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

- b) Activos intangibles con vidas útiles indefinidas: Colbún S.A. efectuó un análisis de las vidas útiles de los activos intangibles, que tienen vidas útiles indefinidas (por ejemplo, ciertas servidumbres y derechos de aguas, entre otros), concluyendo que no existe un límite previsible de tiempo a lo largo del cual el activo genere entradas de flujos netos de efectivo. Para estos activos intangibles se determinó que sus vidas útiles tienen el carácter de indefinidas.

### 2.8 Activos Financieros - Instrumentos Financieros

Los activos financieros se clasifican en el momento de reconocimiento inicial en tres categorías de valoración:

- a) Costo amortizado
- b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)
- c) Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas

#### 2.8.1 Costo amortizado

Busca mantener un activo financiero hasta obtener los flujos contractuales, en una fecha establecida. Los flujos esperados corresponden básicamente a los pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

### 2.8.2 Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

### 2.8.3 Valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas

La última clasificación que entrega como opción IFRS 9, la aplicación de los activos financieros con valor razonable cuyo efecto se aplicará al resultado del período.

El Grupo, basado en su modelo de negocios mantiene activos financieros con costo amortizado como activo financiero principal, ya que busca la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más intereses sobre el capital si es que corresponde.

Los préstamos y cuentas por cobrar son los principales activos financieros no derivados del Grupo, estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el Estado de Situación Financiera. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

### 2.8.4 Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros únicamente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido cancelados, anulados, expiran o han sido transferidos.

### 2.8.5 Deterioro de activos financieros no derivados

La Sociedad aplica el enfoque simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establecido en NIIF 9.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran, entre otros, indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. La pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales y se refleja en una cuenta de estimación.

Cuando una cuenta a cobrar se transforma en incobrable definitivamente, esto es que se hayan agotado todas las instancias razonables de cobro prejudicial y judicial, según informe legal respectivo y corresponda su castigo financiero, se regulariza contra la cuenta de estimación constituida para las cuentas a cobrar deterioradas.

Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas no requieren de pruebas de deterioro.

## 2.9 Pasivos financieros - Instrumentos Financieros

### 2.9.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

### 2.9.2 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Sociedad actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie única.

### 2.9.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”.

### 2.9.4 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o cuando sean designados como tal en el reconocimiento inicial. Éstos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable incluido cualquier gasto por intereses, se reconoce en resultados.

### 2.9.5 Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, entre los que se incluyen las obligaciones con instituciones financieras y las obligaciones con el público, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

### 2.9.6 Baja de Pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

## 2.10 Derivados

El Grupo tiene firmados contratos de derivados a efectos de mitigar su exposición a la variación en las tasas de interés, en los tipos de cambio y en los precios de los combustibles.

Los cambios en el valor justo de estos instrumentos a la fecha de los estados financieros consolidados intermedios se registran en el estado de resultados integral, excepto que los mismos hayan sido designados como un instrumento de cobertura contable y se cumplan las condiciones establecidas en las NIC 39 para aplicar dicho criterio. Para efectos de Contabilidad de Coberturas, la Sociedad continúa aplicando los criterios de la NIIF 9.

Las coberturas se clasifican en las siguientes categorías:

a). - Coberturas de valor razonable: es una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, que puede atribuirse a un riesgo en particular. Para esta clase de coberturas, tanto el valor del instrumento de cobertura como del elemento cubierto, se registran en el estado de resultados integrales neteando ambos efectos en el mismo rubro.

b). - Coberturas de flujo de efectivo: es una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo reconocido, o a una transacción prevista altamente probable. Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "Coberturas de flujo de efectivo". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al Estado de Resultados Integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el Estado de Resultados Integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del Estado de Resultados Integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el Estado de Resultado Integral.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. En los períodos cubiertos por los presentes estados financieros consolidados intermedio, el Grupo designó ciertos derivados como instrumentos de cobertura de transacciones previstas altamente probables o instrumentos de cobertura de riesgo de tipo de cambio de compromisos firmes (instrumentos de cobertura de flujos de caja).

El Grupo ha designado todos sus instrumentos derivados como instrumentos de cobertura contable.

### 2.10.1 Derivados implícitos

El Grupo evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones del valor en la cuenta de resultados. A la fecha, el Grupo ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

### 2.11 Inventarios

El Grupo registra en este rubro, el stock de gas, petróleo, carbón y las existencias de almacén (repuestos y materiales), los que se registran valorizados a su costo, netos de posibles obsolescencias determinadas en cada periodo. El costo se determina utilizando el método del precio medio ponderado.

**Criterio de deterioro de los repuestos (obsolescencia)**: La estimación de deterioro de repuestos (obsolescencia), se define de acuerdo con un análisis individual y general, realizado por los especialistas de la Sociedad Controlada Colbún S.A., quienes evalúan criterios de rotación y obsolescencia tecnológica sobre el stock en almacenes de cada Central de Colbún S.A.

### 2.12 Efectivo, equivalentes al efectivo y Estado de flujo de efectivo

#### 2.12.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el disponible en caja y cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y las inversiones en bancos e instituciones financieras a corto plazo, de alta liquidez, con un vencimiento original que no exceda de 90 días desde la fecha de colocación y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, ya que forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes del Grupo. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como pasivo corriente.

### 2.12.2 Estado de flujo de efectivo

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, éstos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 2.13 Capital emitido

En la Sociedad Matriz, las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto (ver Nota 28).

### 2.14 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente al valor que se factura dado que su pago es dentro del mes y no involucran costos de intereses. También bajo este rubro, la Sociedad Matriz, incluye anualmente la provisión del dividendo de acuerdo con la política aprobada por la junta Ordinaria de accionistas (Ver nota 2.20).

### 2.15 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El Grupo determina el impuesto a las ganancias, sobre las bases imponibles determinadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta, vigentes para cada periodo.

Los impuestos diferidos se calculan, y registran con cargo o abono a resultados, de acuerdo con el método del Balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo, en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada periodo, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

No se han reconocido impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el valor tributario y contable que generan las inversiones en empresas relacionadas, toda vez que la Compañía mantiene el control del momento de reversión de la diferencia temporaria. Tampoco se reconoce impuesto diferido por las diferencias de cambio por conversión ni por la participación en Otro resultado integral de asociadas registrados directamente en el Patrimonio, expuestos en Otro resultado integral del Estado Consolidado de Resultados Integrales.

## 2.16 Beneficios a los empleados

Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo e individual suscritos con los trabajadores de la Sociedad Controlada Colbún en los que se establece el compromiso por parte de la Sociedad y que califican como “beneficios definidos de post-empleo”. La Sociedad reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo con un cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 “Beneficios del personal” el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, rotación entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del período se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y en Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales surgidas en la valoración de los planes de beneficios definidos en otros resultados integrales. En tanto, todos los costos relacionados con los planes de beneficios se registran en los gastos de personal en el estado de resultado integral, (Ver nota 26).

## 2.17 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación pueden ser estimados de forma fiable, se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que, se estima, el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios.

### 2.17.1 Reestructuración

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando el Grupo ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en si ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

### 2.17.2 Desmantelamiento

Los desembolsos futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración al momento de la puesta en funcionamiento de la planta. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación (ver nota 25.a).

## 2.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir, por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo, que están orientadas a los negocios del sector eléctrico, inmobiliario y financiero. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos a clientes, después de eliminadas las transacciones entre las sociedades del Grupo, y se registran cuando han sido efectivamente prestadas. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recepcionado conforme por el cliente.

Los ingresos provenientes de la venta de energía eléctrica, tanto en Chile como en Perú, se valorizan a su valor justo del monto recibido o por recibir y representa los montos de los servicios prestados durante las actividades comerciales normales, reducido por cualquier descuento o impuesto relacionado, de acuerdo con NIIF 15.

Los ingresos del grupo se clasifican en las siguientes categorías:

**a). - Venta de bienes:** Para contratos con clientes en los que la venta de equipos es la única obligación, la adopción de la NIIF 15 no tiene impacto en sus ingresos y pérdidas o ganancias, dado que el reconocimiento de ingresos ocurre en un punto en el tiempo cuando el control del activo se transfiere al cliente, con la entrega de los bienes. La Sociedad tiene impactos asociados a la venta de bienes de forma individual, ya que actualmente no se dedica a vender bienes como un contrato único de venta de bienes.

**b). - Prestación de servicios:** La Sociedad controlada Colbún S.A. presta el servicio de suministro de energía y potencia a clientes libres y regulados. Reconoce los ingresos por servicio sobre la base de la entrega física de la energía y potencia. Los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por Colbún S.A. En consecuencia, reconoce los ingresos por estos contratos de servicio agrupados a lo largo del tiempo en lugar de en un punto del tiempo.

A continuación, se describen las principales políticas de reconocimiento de ingresos de Colbún S.A. para cada tipo de cliente:

- Clientes regulados – compañías de distribución: Los ingresos por la venta de energía eléctrica se registran sobre la base de la entrega física de la energía y potencia, en conformidad con contratos a largo plazo a un precio licitado.

- Clientes no regulados - capacidad de conexión mayor a 5.000 KW en Chile y para Perú entre 200 KW y 2.500 KW: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica para estos clientes se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a las tarifas especificadas en los contratos respectivos.

- Clientes mercado spot: Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física de energía y potencia, a otras compañías generadoras, al costo marginal de la energía y potencia. El mercado spot por ley está organizado a través de Centros de Despacho (CEN en Chile y COES en Perú) donde se comercializan los superávit o déficit de energía y potencia eléctrica. Los superávits de energía y potencia se registran como ingresos y los déficits se registran como gasto dentro del estado de resultados integral consolidado.

Colbún S.A. recibe sólo anticipos a corto plazo de sus clientes, relacionados con las operaciones y servicios de mantención. Se presentan como parte de los otros pasivos financieros. Sin embargo, de vez en cuando, Colbún puede recibir anticipos a largo plazo de los clientes. Conforme a la política contable vigente, Colbún presenta tales anticipos como ingresos diferidos en virtud de los pasivos no corrientes clasificados en el estado de situación financiera. No se acumularon intereses sobre los anticipos a largo plazo recibidos en virtud de la política contable vigente.

Colbún S.A. debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos. Sin embargo, decidió utilizar el expediente práctico provisto en la NIIF 15, y no ajustará el importe comprometido de la contraprestación por los efectos de un componente de financiación significativo en los contratos, cuando Colbún espera, al comienzo del contrato, que el período entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos. Por lo tanto, a corto plazo no contabilizará un componente de financiación, incluso si es significativo.

Con base en la naturaleza de los servicios ofrecidos y el propósito de los términos de pago, se concluye que no existe un componente de financiamiento significativo en estos contratos.

Colbún S.A. excluye de la cifra de ingresos de actividades ordinarias aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos el pago o comisión a la que espera tener derecho.

Cualquier impuesto recibido por cuenta de los clientes y remitidos a las autoridades gubernamentales (por ejemplo, IVA, impuestos por ventas o tributos, etc.) se registra sobre una base neta y por lo tanto se excluyen de los ingresos en el estado de resultados integral consolidado.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidos en resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

### 2.19 Medio ambiente

El Grupo en el negocio eléctrico, en el caso de existir pasivos ambientales éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para Propiedades, planta y equipos.

### 2.20 Distribución de dividendos

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada período, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de períodos anteriores.

La política de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 30 de abril de 2025 contempla distribuir el mayor dividendo posible, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad, lo que en ningún caso podrá superar el 100% de la utilidad líquida distribuible del período, o ser inferior al 30% de las utilidades líquidas distribuibles de cada período.

Al cierre de cada período anual el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del período, se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio neto denominada “Dividendos”.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor “Patrimonio neto” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso es el Directorio de la Sociedad Matriz, mientras que, en el segundo, la responsabilidad recae en la Junta Ordinaria de Accionistas de la misma (ver nota 2.14).

### 2.21 Ganancias por Acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el número de acciones ordinarias en circulación al cierre de cada período.

### 2.22 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata el Grupo son reconocidos como gastos en base devengada en proporción al tiempo transcurrido, independiente de los plazos de pago.

Por su parte los seguros contratados por las adquisiciones de Propiedades, planta y equipos son cargados al valor de costo del bien, hasta que el bien se encuentra en su ubicación y condición necesaria para operar a partir de lo cual se llevará a gasto en base devengada como se señala en el párrafo anterior.

Los valores pagados y no devengados se reconocen como otros activos no financieros en el activo corriente.

En términos generales los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos por recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumplen con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

### 2.23 Vacaciones al personal

El gasto de vacaciones se registra en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo con lo establecido en la NIC 19.

### 2.24 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado intermedio adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

### 2.25 Arrendamientos

La implementación de la NIIF 16 conlleva, para los arrendatarios que la mayor parte de los arrendamientos se reconozcan en balance, lo que cambia en gran medida los estados financieros de las empresas y sus ratios relacionados. La Sociedad Matriz mantiene arrendamientos por sus pisos de oficina, estacionamientos, bodegas y Colbún mantiene arrendamientos por sus pisos de oficina, estacionamientos, bodegas, camionetas e impresoras.

#### 2.25.1 Arrendatario

El Grupo desde el punto de vista del arrendatario, en la fecha de inicio de un arrendamiento, reconoce un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (el activo por derecho de uso) y un pasivo por pagos de arrendamiento (el pasivo por arrendamiento). Se podrán excluir los arriendos menores a 12 meses (sin renovación), y aquellos arriendos donde el activo subyacente es menor a USD 5.000. Reconoce por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización en el activo por derecho de uso.

#### 2.25.2 Reconocimiento inicial

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo; el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

#### 2.25.3 Clasificación

Todos los arrendamientos se clasifican como si fuesen financieros, registrando el arrendatario en la fecha de comienzo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

#### 2.25.4 Remedición

Ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ej. un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos), los arrendatarios deben volver a calcular el pasivo por arrendamiento. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

### 2.25.5 Cargo por depreciación

Un arrendatario aplicará los requerimientos de la depreciación de la NIC 16 Propiedad, planta y equipos al depreciar el activo por derecho de uso.

### 2.25.6 Deterioro

Un arrendatario aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizará las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

### 2.25.7 Arrendador

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 es sustancialmente igual a la contabilidad bajo la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo de éste, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

## 2.26 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingreso cuando se reciban los importes obtenidos por la subvención. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones del gobierno se presentan por separado de los activos con los que se relacionan. Las subvenciones del gobierno reconocidas en ingresos se presentan por separado en las notas. Las subvenciones del gobierno recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

No se reconoce importe alguno para aquellas formas de ayudas gubernamentales a las que no se les puede asignar valor razonable. Sin embargo, en la eventualidad de existir, la entidad revela información acerca de dicha ayuda.

## 2.27 Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un período prolongado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. El Grupo ha establecido como política capitalizar los intereses en base a la fase de construcción. El resto de los costos por intereses se reconocen como gastos en el período en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con el financiamiento obtenido.

## 2.28 Combinación de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada a valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de las participaciones no controladoras de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios, el Grupo determina si valora la participación no controladora de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren, en otros gastos por naturaleza.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, en la fecha de adquisición se valoran al valor razonable las participaciones previamente mantenidas en el patrimonio de la adquirida y se reconocen las ganancias o pérdidas resultantes en el estado de resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con NIIF 9 Instrumentos Financieros se valoran a valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable como ganancia o pérdida o como cambio en otro resultado integral. En los casos, en que las contraprestaciones contingentes no se encuentren dentro del alcance de NIIF 9, se valoran de acuerdo con la NIIF correspondiente. Si la contraprestación contingente clasifica como patrimonio no se revaloriza y cualquier liquidación posterior se registra dentro del patrimonio neto.

La plusvalía es el exceso de la suma de la contraprestación transferida registrada sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede al valor de la contraprestación transferida, el Grupo realiza una nueva evaluación para asegurarse de que se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y todas las obligaciones asumidas y revisa los procedimientos aplicados para realizar la valoración de los importes reconocidos en la fecha de adquisición. Si esta nueva evaluación resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el importe agregado de la consideración transferida, la diferencia se reconoce como ganancia en el estado de resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo de la Sociedad que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades. Una vez que la combinación de negocios se complete (finaliza el proceso de medición) la plusvalía no se amortiza y la Sociedad debe revisar periódicamente su valor en libros para registrar cualquier pérdida por deterioro.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, la plusvalía asociada a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. La plusvalía dada de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

### 2.29 Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones entre la sociedad Matriz y sus subsidiarias dependientes, que son partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales del Grupo en cuanto a su objeto y condiciones, y son eliminadas en el proceso de consolidación.

Todas las transacciones con partes relacionadas son realizadas en términos y condiciones de mercado.

### 2.30 Pasivos y activos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o bien una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que impliquen beneficios económicos, o bien

- El monto de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Sociedad. No se reconocerán en los estados financieros consolidados intermedios, pero sí deberán ser expuestos en notas a dichos estados.

### **2.31 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición son clasificados como disponible para la venta cuando su valor libro será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y la venta no es considerada altamente probable dentro de los siguientes 12 meses. Estos activos se registran al valor libro o al valor razonable menos los costos necesarios para efectuar su venta, el que fuera menor, de acuerdo con NIIF 5.

### **2.32 Reclasificaciones**

Para fines comparativos la Sociedad Controlada Colbún procedió a realizar la siguiente reclasificación de cuentas por cobrar de empresas relacionadas desde "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes" al rubro "Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes" por MUS\$446 para el periodo diciembre 2025.

## NOTA - 3 GESTIÓN DEL RIESGO

### 3.1. Gestión del Riesgo en Sociedad Matriz

La Sociedad Matriz supervisa y gestiona sus riesgos estratégicos a través de un enfoque integral, que persigue una mejora continua vía mitigaciones efectivas y respuestas ágiles.

#### 3.1.1 Gobernanza de la gestión de riesgos

Mediante un proceso de análisis, con la participación de ejecutivos, actores claves de distintas áreas y contraloría, se evalúan e identifican riesgos que podrían generar impactos sobre la empresa y sus actividades. Contraloría Corporativa es la unidad responsable de apoyar directamente este proceso, que abarca la identificación, cuantificación, evaluación, y seguimiento de los riesgos, estableciendo medidas de mitigación y la comunicación de éstos.

Para reforzar esta gestión, la empresa cuenta con la unidad de Auditoría Interna, dependiente de la Contraloría Corporativa, cuya función es verificar la efectividad y el cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos establecidos para la gestión de riesgos.

El Directorio revisa periódicamente -al menos una vez cada semestre- los riesgos mediante reuniones con la Contraloría Corporativa. Durante estas sesiones, se analizan y discuten los riesgos potenciales y eventuales situaciones irregulares detectadas, asegurando un monitoreo efectivo y una respuesta ágil ante escenarios de riesgo.

Adicionalmente, el desempeño de la empresa está directamente vinculado al de sus principales filiales y asociadas, las cuales tienen implementados procesos de identificación y evaluación de sus exposiciones a riesgos de diversa naturaleza, y los gestionan de manera autónoma, apoyándose en sus propias administraciones y en comités estratégicos bajo la supervisión de sus respectivos directorios.

#### 3.1.2 Formación continua en gestión de riesgos

La compañía cuenta con un programa de formación periódica en gestión de riesgos, con el objetivo de preparar al personal para enfrentar cambios regulatorios y nuevas exigencias del entorno. Estas capacitaciones se realizan al menos una vez al año, con la posibilidad de ajustarse según los requerimientos específicos de cada periodo. Durante 2025, se llevaron a cabo capacitaciones sobre los riesgos asociados a la Ley de Delitos Económicos, a la ciberseguridad, y a los efectos y exigencias de la Ley Karin en respuesta a la necesidad de la actualización de la normativa y fortalecimiento de la seguridad digital.

#### 3.1.3 Gestión de conflictos de interés

Minera Valparaíso tiene implementado un procedimiento de Declaración de Conflictos de Interés, mediante el cual directores, ejecutivos y colaboradores efectúan anualmente su respectiva declaración, cuidando que la gestión de la compañía se mantenga alineada con las buenas prácticas de gobierno corporativo. En esta línea, la empresa ha establecido procedimientos específicos dentro de sus políticas corporativas para identificar y declarar posibles conflictos de interés, permitiendo una revisión efectiva y la mitigación de los riesgos que puedan comprometer la objetividad en la toma de decisiones.

#### 3.1.4 Riesgos y oportunidades de entorno

Mediante una estrategia estructurada, la gestión de riesgos se desarrolla mediante un monitoreo continuo, para lograr mitigaciones efectivas y respuestas oportunas, alineadas con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Para mitigar los riesgos asociados a su condición de holding, Minera Valparaíso ha implementado políticas y procedimientos enfocados en el monitoreo y gestión eficaz de estos riesgos a través de las distintas áreas organizacionales. Entre los principales riesgos que enfrenta la compañía se encuentran los financieros, reputacionales, de ciberseguridad y de cumplimiento normativo. Son abordados mediante un enfoque integral para garantizar una respuesta oportuna y efectiva.

**Los principales riesgos que la Sociedad Matriz ha identificado son**

### 3.1.5 Riesgos financieros

El desempeño financiero de Minera Valparaíso está expuesto a variaciones en los tipos de cambio, tasas de interés, precios de inversiones y otras variables financieras, cuyos detalles se exponen en los estados financieros y el análisis razonado. Asimismo, los principales riesgos financieros de sus empresas operativas son la inflación, disponibilidad de materias primas, fluctuaciones en el tipo de cambio, variaciones en las tasas de interés, cambios en la regulación y periodos de recesión económica. Éstos pueden impactar directamente la rentabilidad y estabilidad financiera de la compañía. Los principales riesgos financieros que la Sociedad ha identificado son:

### 3.1.6 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de tipo de cambio producto de la mantención de activos y pasivos financieros denominados en monedas distintas a su moneda funcional, el dólar estadounidense. En particular, dicha exposición se origina principalmente en instrumentos financieros denominados en pesos chilenos.

Con el objetivo de mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado estrategias de cobertura mediante instrumentos financieros derivados, principalmente contratos FX Swap y Cross Currency Swaps, los cuales han sido designados como instrumentos de cobertura bajo el modelo de contabilidad de cobertura de flujo de efectivo, de conformidad con IFRS 9.

Bajo este modelo, las variaciones en el tipo de cambio asociadas a los instrumentos cubiertos son compensadas por los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura. La porción efectiva de estas coberturas es reconocida en Otros Resultados Integrales (ORI) y acumulada en el patrimonio, mientras que cualquier porción ineficaz se reconoce en resultados del período.

Al cierre del período, la Sociedad mantiene activos financieros denominados en monedas distintas al dólar estadounidense por aproximadamente US\$ 168 millones, los cuales se encuentran sustancialmente cubiertos mediante instrumentos derivados.

De acuerdo con los requerimientos de NIIF 7, la Sociedad presenta el siguiente análisis de sensibilidad ante variaciones razonablemente posibles en el tipo de cambio, en donde una apreciación o depreciación del peso chileno de un 10% respecto del dólar estadounidense habría generado un efecto en resultados de aproximadamente US\$ 17 millones, considerando únicamente la exposición bruta.

Sin embargo, dado que la Sociedad mantiene coberturas económicas sobre dicha exposición, el impacto neto en resultados se vería significativamente mitigado, trasladándose principalmente a patrimonio a través de Otros Resultados Integrales (ORI).

### 3.1.7 Riesgo de tasa de interés

Las variaciones en la tasa de interés pueden generar un efecto en la valorización de las inversiones financieras y el endeudamiento financiero.

Al 31 de marzo de 2026 la mayor parte de las inversiones financieras corresponden a fondos mutuos, derivados financieros y depósitos a plazo. Por su parte, la deuda financiera se encuentra contratada a tasa fija, atenuando el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

### 3.1.8 Riesgo de precio de inversiones clasificadas como otros activos financieros

La Sociedad Matriz está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones. Éstas son mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera dentro de otros activos financieros corriente y no corriente a valor razonable con efecto en patrimonio.

Las inversiones patrimoniales del Grupo se negocian públicamente y se incluyen en los índices del IPSA e IGPA de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Si el precio de las acciones de la cartera de inversiones disponibles para la venta de la Sociedad Matriz aumenta o disminuye aproximadamente un 10%, generaría un abono o cargo a patrimonio de aproximadamente US\$52 millones, respectivamente.

### 3.1.9 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sociedad. El riesgo de crédito surge en la potencial insolvencia de algunos deudores, así como en la ejecución de operaciones financieras. Por la naturaleza de la Sociedad, ésta no se encuentra expuesta al riesgo de crédito por parte de clientes. En cuanto al riesgo de crédito en operaciones financieras, la Sociedad privilegia las inversiones en instrumentos con clasificaciones de riesgo que minimicen el no pago e insolvencia. Para ello mensualmente monitorea la cartera para asegurarse respecto de su diversificación y calidad de los instrumentos que la componen.

Al cierre del periodo que se indica, la clasificación de riesgo de los activos financieros es la siguiente:

#### a) En la sociedad Matriz y subsidiarias cerradas:

	<b>31-mar-2026</b> <b>MUS\$</b>	<b>31-mar-2025</b> <b>MUS\$</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
AAA	267	264
Nivel 1 +	170.140	17.703
Sin Clasificación	63	141
<b>Total</b>	<b>170.470</b>	<b>18.108</b>
<b>Otros Activos Financieros Corrientes</b>		
AAA	974	-
AA+	353	-
AA-	8.007	-
BBB	2	5
Nivel 1 +	-	62.316
Sin Clasificación	110	110
<b>Total</b>	<b>9.446</b>	<b>62.431</b>
<b>Otros activos financieros no corrientes</b>		
Nivel 1	524.079	641.796
AAA	8.066	8.066
BBB	246	246
Sin Clasificación	101	101
<b>Total</b>	<b>532.492</b>	<b>650.209</b>

### 3.1.10 Riesgo de liquidez

Este riesgo se relaciona con una eventual falta de liquidez para enfrentar las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones, gastos del negocio y vencimientos de deuda. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad de la Sociedad y la renegociación u obtención de deuda.

Al 31 de marzo de 2026 la Sociedad Matriz cuenta con recursos disponibles en efectivo de MUS\$169.685 invertidos principalmente en depósitos a plazo a menos de 90 días y en fondos mutuos.

Al 31 de marzo de 2026 la sociedad Matriz cuenta con clasificación de riesgo internacional BBB por S&P con perspectiva estable; la clasificación nacional es AA, por Feller Rate y Fitch Chile.

Al 31 de marzo de 2026, la Sociedad Matriz tiene disponible como fuentes de liquidez adicional líneas de bonos inscritas en el mercado por un total de UF 15 millones de las cuales UF 2,5 millones fueron emitidos en diciembre 2022 y UF 2,5 millones fueron emitidos en abril 2023.

### 3.1.11 Gestión del riesgo del capital

El objetivo de la Sociedad es resguardar su posición de capital manteniendo inversiones en activos de reconocida solvencia, ya sea en acciones de sociedades anónimas de primer nivel o en instrumentos financieros de instituciones que garanticen un retorno seguro. La Sociedad gestiona una estructura de capital que le permite disponer de una amplia capacidad de endeudamiento.

### 3.1.12 Riesgos de cumplimiento normativo

Incluyen cualquier transgresión a la normativa chilena y a las regulaciones de los países donde operan las empresas operativas, con especial atención en los delitos contemplados en la Ley N° 20.393, como corrupción, lavado de activos, faltas a la libre competencia, financiamiento del terrorismo, entre otros.

Para prevenir estos riesgos, la compañía ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos, el cual es revisado y actualizado periódicamente para garantizar su efectividad y alineación con la normativa vigente.

### 3.1.13 Riesgos reputacionales

En el Código de Ética y Conducta, se entregan las directrices respecto a cómo deben conducirse los colaboradores de Minera Valparaíso. En síntesis, deben aplicar de manera integral los valores corporativos de integridad, excelencia, solidez, racionalidad, transparencia y bienestar en sus actividades y decisiones.

El adecuado cumplimiento de estos valores es fundamental para evitar transgresiones a la ética y la transparencia, en el holding y en sus empresas relacionadas, que podrían afectar negativamente a la percepción pública y la reputación de la compañía.

### 3.1.14 Riesgos de ciberseguridad

Los riesgos de ciberseguridad en Minera Valparaíso y sus empresas operativas son permanentes, con amenazas como phishing, malware y ransomware, los cuales pueden comprometer la continuidad operacional. Para mitigar estos riesgos, la compañía ha implementado un plan de acción basado en una Política de Operación y Uso Seguro de Sistemas de Información, complementado con capacitaciones periódicas a las personas, cuya efectividad es evaluada anualmente por la Gerencia de Contraloría Corporativa y la Gerencia de Operaciones y Tecnología.

Con la entrada en vigor de la Ley N°19.628 sobre la Protección de Datos Personales, la compañía está en un proceso de evaluación de su alcance y aplicación dentro de la realidad organizacional. Este proceso busca garantizar el cumplimiento normativo y la protección de información sensible.

### 3.2 Gestión de riesgos de la Sociedad Controlada Colbún

#### 3.2.1 Política de gestión de riesgos

Colbún tiene su modelo de Gestión de Riesgos diseñado para resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de Colbún, mediante la identificación y gestión de las fuentes de incertidumbre que puedan impactarla. Este modelo aborda tanto los riesgos estratégicos que amenazan la sostenibilidad, como aquellos que podrían afectar las operaciones y los proyectos futuros de la organización. Además de proteger las actividades operativas, tiene como objetivo maximizar las oportunidades de negocio y garantizar el cumplimiento de las obligaciones regulatorias y legales.

Las actividades de Colbún están expuestas a diversos riesgos, los cuales se han clasificado en:

1. Riesgos del negocio eléctrico
2. Riesgos de construcción de proyectos
3. Riesgos financieros
4. Riesgos regulatorios
5. Riesgos medioambientales
6. Riesgos sociales
7. Riesgos de gobernanza

Este modelo se basa en la Norma ISO 31000:2018 y cuenta con un marco de gobierno y estructuras organizacionales adecuadas para la gestión del riesgo, con roles y responsabilidades claramente definidos, logrando una cultura de conciencia organizacional.

Colbún también dispone de un Comité de Riesgos que sesiona cada dos meses con el propósito de detectar, cuantificar, monitorear y comunicar los riesgos de la organización. Este comité está conformado por el Gerente General, los principales ejecutivos y el presidente del Directorio, actuando como secretario el Gerente de Riesgos. Además, otros directores pueden participar según las necesidades y el Gerente General informa al Directorio los principales temas del Comité de Riesgo para su discusión y análisis.

### 3.3 Factores de riesgos

#### 3.3.1 Riesgos del negocio eléctrico

A través de su política comercial, Colbún busca ser un proveedor de energía competitiva, segura y sostenible, comprometiendo volúmenes a través de contratos que maximicen la rentabilidad a largo plazo de su base de activos y reduzcan la volatilidad de sus resultados. No obstante, estos resultados presentan una variabilidad estructural debido a riesgos asociados a condiciones exógenas como la hidrología, disponibilidad de recursos solares y eólicos, los precios de los combustibles (petróleo, gas natural y carbón), así como eventos de mantenimiento no programado y fallas en los activos.

Para mitigar estos riesgos, Colbún busca equilibrar sus fuentes de generación en el largo plazo procurando costos eficientes. Además, ante déficit o superávit de generación, se recurre al mercado spot, que permite comprar o vender energía a costo marginal. Asimismo, se monitorean las condiciones hidrológicas y se gestionan inventarios de combustible para garantizar la continuidad operativa, minimizando impactos financieros y asegurando el cumplimiento contractual.

Los principales riesgos son:

- a) Riesgo hidrológico
- b) Riesgo de precio de combustibles
- c) Riesgo de suministro de combustibles
- d) Riesgos de fallas en equipos y mantención
- e) Riesgos comerciales

**a) Riesgo hidrológico**

**Chile**

La sequía que afecta al país desde la década pasada ha reducido significativamente las precipitaciones y los caudales de los ríos, especialmente en las zonas central y norte. Aunque en los últimos dos años algunas regiones han experimentado alivios parciales, el fenómeno persiste. Además, el país ha enfrentado eventos climáticos extremos, como temporales e inundaciones, que han causado daños en diversas comunidades.

En abril 2025 comenzó el año hidrológico 2025-2026, el cual en marzo 2026 ya tiene 12 meses transcurridos. Este año ha presentado déficits en las precipitaciones respecto de un año medio en las principales cuencas del SEN. Asimismo, la energía afluyente refleja una Probabilidad de Excedencia del 94%. A continuación, se detallan tablas comparativas de precipitaciones.

El costo marginal promedio de Alto Jahuel durante el 1T26 alcanzó US\$38,0/MWh, en contraste con los US\$39,1/MWh registrados en el 4T25, la baja se explica por la mayor generación solar y almacenamiento a pesar de presentarse una menor disponibilidad de recurso hídrico.

Precipitaciones año hidrológico abr25-mar26		
Cuenca/Zona	Superávit/déficit c/r a año medio	Superávit/déficit c/r a año 2025
Aconcagua	-134 mm (-30%)	-94 mm (-23%)
Maule	-827 mm (-46%)	-394 mm (-18%)
Laja	-245 mm (-13%)	-318 mm (-17%)
Bio Bío	-145 mm (-5%)	-142 mm (-5%)
Chapo	+570 mm (+18%)	+790 mm (+24%)

**Perú**

Al 1T26, el SEIN ha registrado una condición hidrológica con una probabilidad de excedencia de 32,61%, en comparación con 6,94% registrado a marzo del año anterior.

En 1T26 la demanda eléctrica aumentó en 2,8% en relación con el mismo periodo del año 2025, impulsada principalmente por un mayor consumo del sector minero, junto con el crecimiento vegetativo de la demanda. Por otro lado, en comparación con el trimestre anterior, durante el 1T26 se registró un incremento de la demanda eléctrica de un 1,3%, explicado principalmente por el aumento de la demanda regulada.

El costo marginal promedio de Santa Rosa durante el 1T26 alcanzó US\$62,2/MWh, en contraste con los US\$30,5/MWh registrados en el 1T25. Este incremento se explica por la emergencia ocurrida en marzo en el ducto de transporte de gas natural (GN), que redujo drásticamente la disponibilidad de este combustible para la generación eléctrica. En este contexto, las centrales térmicas duales pasaron a operar con diésel y, adicionalmente, ingresaron al despacho centrales de reserva fría y otras unidades térmicas cuyo combustible principal es el diésel, lo que elevó el costo marginal del sistema.

**b) Riesgo de precios de los combustibles**

**Chile**

En Chile, en situaciones de bajos afluentes a las plantas hidráulicas, Colbún debe recurrir principalmente a sus plantas térmicas o realizar compras de energía en el mercado spot a costo marginal. Esta situación genera un riesgo asociado a las fluctuaciones de los precios internacionales de los combustibles. Para mitigar el impacto de variaciones significativas e imprevistas en el precio de los combustibles, Colbún implementa programas de cobertura mediante diversos instrumentos derivados, tales como opciones que permiten fijar el precio del combustible a un valor previamente acordado. En el caso contrario, cuando se presenta una hidrología favorable, Colbún podría encontrarse en una posición excedentaria en el mercado spot, cuyo precio estaría parcialmente

influenciado por los costos de los combustibles. No obstante, en este escenario, Colbún adoptaría una posición vendedora, lo que reduce su exposición a las variaciones en los precios de los combustibles.

### Perú

En Perú, el costo del gas natural está menos vinculado a los precios internacionales debido a la considerable oferta doméstica de este recurso, lo que contribuye a limitar la exposición a dicho riesgo. Al igual que en Chile, la porción de costos sujeta a variaciones en los precios internacionales se ve mitigada mediante el uso de fórmulas de indexación en los contratos de venta de energía. En consecuencia, la exposición al riesgo derivado de las variaciones en los precios de los combustibles se encuentra parcialmente mitigada.

### c) Riesgo de suministro de combustibles

#### Suministro de Gas

##### Chile

Colbún mantiene, desde el año 2018, un contrato con Enap Refinerías S.A. ("ERSA") que contempla una capacidad para la operación de dos unidades de ciclo combinado durante parte del primer semestre de cada año, período caracterizado por una menor disponibilidad de recursos hídricos. Adicionalmente, el contrato permite acceder a volúmenes adicionales de gas natural mediante compras en el mercado spot.

Para el año 2026 se decidió nominar un embarque de GNL, que se complementará con posiciones adicionales de gas natural para cubrir requerimientos del resto del periodo de invierno. En relación al suministro de gas natural proveniente de Argentina se decidió mantenerlo a través de contratos de suministro interrumpible.

Para 2026, Colbún mantiene un monitoreo permanente de las condiciones del sistema, lo que le permite, en caso de requerirse, ajustar de manera oportuna su estrategia de suministro de gas, utilizando gas natural proveniente de Argentina vía gasoductos, GNL a través de sus opciones contractuales, o compras de oportunidad en el mercado.

##### Perú

En Perú, Fenix cuenta con contratos de suministro de Gas Natural de largo plazo hasta el año 2029, con el consorcio ECL88 (conformado por Pluspetrol, Pluspetrol Camisea, Hunt, SK, Sonatrach, Tecpetrol y Repsol), además de acuerdos de transporte de gas suscritos con TGP.

#### Suministro de Carbón

##### Chile

En Chile las adquisiciones de carbón para la central térmica Santa María se llevan a cabo a través de procesos de licitación, siendo el último realizado en agosto de 2023. En dichos procesos se invita a los principales proveedores internacionales, adjudicándose el suministro a empresas consolidadas que cuenten con respaldo tanto físico como financiero. Estas acciones se ejecutan en el marco de una política de compras anticipadas y una gestión estratégica de inventarios, con el propósito de mitigar de manera el riesgo de desabastecimiento de este combustible.

##### Perú

En Perú no se cuenta con centrales a Carbón.

### d) Riesgos de fallas en equipos y mantención

La disponibilidad y confiabilidad de las unidades de generación son fundamentales para el negocio. Es por esto que Colbún tiene como política realizar mantenimientos programados, preventivos y

predictivos a sus equipos, acorde a las recomendaciones técnicas de sus fabricantes y proveedores, y mantiene una política de cobertura de este tipo de eventos accidentales a través de seguros todo riesgo para sus bienes físicos, incluyendo cobertura por daño físico, avería maquinaria y perjuicio por paralización.

### e) Riesgos comerciales

En línea con la visión de Colbún, de ser un socio estratégico para sus clientes, se ha continuado consolidando la posición de Colbún en el mercado mediante la firma de nuevos contratos de suministro eléctrico, fortaleciendo así su portafolio comercial. Estos acuerdos, orientados principalmente a clientes libres, se han estructurado con foco en la entrega de energía continua, proveniente en su mayoría de fuentes renovables, y con condiciones competitivas que aportan valor a largo plazo.

Adicionalmente, Colbún ha incrementado de forma sostenida la inyección de energía renovable al sistema eléctrico nacional, contribuyendo al cumplimiento de metas de sostenibilidad tanto propias como de sus clientes. Esta estrategia no solo refuerza la confiabilidad del suministro, sino que también le permite a Colbún acompañarlos en sus desafíos de descarbonización y en el fortalecimiento de su posicionamiento en un entorno regulatorio y competitivo cada vez más exigente.

### Chile

Durante el primer trimestre de 2026, en Chile se firmaron contratos de venta de energía con 40 clientes, por un total de 284 GWh anuales. Entre los principales acuerdos destacan: Grupo Errázuriz, por 139 GWh anuales desde abril de 2026, con vigencia de 4 años; el contrato de energía renovable con Compañía Minera Cerro Negro S.A., por 40 GWh anuales a contar de enero de 2026, también por un periodo de 4 años; y Entel, por 12 GWh anuales desde marzo de 2026, con una duración de 4 años.

Los resultados de Colbún para los próximos meses estarán determinados principalmente por la capacidad de alcanzar un nivel balanceado entre generación propia costo-eficiente y nivel de contratación. Dicha generación eficiente dependerá de la operación confiable que puedan tener las centrales de Colbún, de las condiciones hidrológicas y de los términos y volúmenes en que se contrate la compra de gas natural.

### Perú

Durante el primer trimestre de 2026, en Perú se firmaron contratos de venta de energía con 8 clientes, por un total de 15,5 MW (70 GWh-año). Las adjudicaciones más relevantes fueron ETERNIT (4,2 MW) y la renovación con Chavimochic (5,3 MW).

### f) Riesgos de construcción de proyectos

Las compañías del sector enfrentan un mercado eléctrico muy desafiante, con mucha participación y empoderamiento por parte de diversos grupos de interés, principalmente de comunidades vecinas y ONGs, las cuales legítimamente están demandando más participación y protagonismo. Las frecuentes modificaciones en el marco regulatorio ambiental incluyendo nuevas exigencias e incertidumbre han hecho que se presente una mayor complejidad para el desarrollo de proyectos considerando que los procesos y plazos de tramitación ambiental se han hecho más inciertos. Esto conlleva a un aumento en los costos de desarrollo de proyectos, lo que ha derivado en una desaceleración en la construcción de proyectos de tamaño relevante.

El desarrollo de nuevos proyectos puede verse afectado por factores tales como:

1. Retrasos en la obtención de permisos
2. Modificaciones al marco regulatorio
3. Judicialización
4. Aumento en el precio de los equipos o de la mano de obra
5. Oposición de grupos de interés locales e internacionales
6. Condiciones geográficas imprevistas
7. Desastres naturales

8. Accidentes u otros imprevistos
9. Dificultades logísticas
10. Incertidumbre económica global producto de las políticas arancelarias

Colbún tiene como política integrar con excelencia las dimensiones sociales y ambientales al desarrollo de sus proyectos. Por su parte, la Compañía ha desarrollado un modelo de vinculación social que le permita trabajar junto a las comunidades vecinas y la sociedad en general, iniciando un proceso transparente de participación ciudadana y de generación de confianza en las etapas tempranas de los proyectos y durante todo el ciclo de vida de estos.

Dicho esto, la exposición de Colbún a los riesgos mencionados anteriormente se gestiona a través de:

1. Política comercial que considera los efectos de los eventuales atrasos de los proyectos.
2. Pólizas del tipo “Todo Riesgo de Construcción” que cubren tanto daño físico como pérdida de beneficio por efecto de atraso en la puesta en servicio producto de un siniestro, ambos con deducibles estándares para este tipo de seguros.
3. Consideración de contingencias en las estimaciones de plazo y costos de construcción
4. Política de Relacionamiento temprano con comunidades y grupos de interés locales.
5. Seguimiento periódico en diferentes instancias como Comité de Proyectos y de Desarrollo, y sus recomendaciones y observaciones son presentadas por el Gerente General en las sesiones del Directorio.
6. Instrumentos financieros como coberturas.
7. Políticas y Procedimientos internos para el seguimiento de los riesgos.
8. Procedimientos internos para gestión de proyectos.
9. Registro y Evaluación de Riesgos de Proyectos al Sistema de Riesgos Corporativos.

#### g) Riesgos regulatorios

La estabilidad regulatoria es fundamental para el sector energético, donde los proyectos de inversión tienen plazos considerables en lo relativo a la obtención de permisos, el desarrollo, la ejecución y el retorno de la inversión. Colbún estima que los cambios regulatorios deben hacerse considerando las complejidades del sistema eléctrico y manteniendo los incentivos adecuados para la inversión. Es importante disponer de una regulación que entregue reglas claras y transparentes, que consoliden la confianza de los agentes del sector.

#### Chile

##### Leyes Promulgadas

En esta sección se presentan las leyes que fueron publicadas y promulgadas en el periodo del primer trimestre de 2026:

Título	Detalle	Estado Actual
<b>Ley que perfecciona los sistemas medianos</b>	<p>Los elementos clave de la Ley N° 21.804 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva categorización formal de sistemas eléctricos no interconectados al SEN: sistema mediano (&gt;1.500 kW), sistema aislado (≤1.500 kW) y sistema para procesos productivos, con revisión cada cinco años por la CNE.</li> <li>• Coordinación operativa obligatoria a través de un Comité Coordinador y sujeción a la programación del CEN cuando exista más de un generador.</li> <li>• Planificación y tarificación cuatrienal con un Registro de Proyectos para dar previsibilidad a los inversores.</li> <li>• Licitaciones públicas de suministro para fomentar la entrada de renovables con almacenamiento.</li> <li>• Planes estratégicos de energía regionales dictados por el Ministerio de Energía, con evaluación ambiental estratégica.</li> <li>• Subsidios de operación para sistemas aislados, financiados por los Gobiernos Regionales.</li> </ul>	Publicada en el Diario Oficial el 13 de febrero de 2026

Principales Novedades en Proyectos de Ley en Tramitación

Título	Detalle	Estado Actual
<p><b>Proyecto de Ley de Uso de Agua de Mar para Desalinización</b></p>	<p>Propone un nuevo marco normativo para la concesión o destinación de Desalación, categorizándola como una concesión marítima especial.</p> <p>Sus fundamentos son:                      Crea una concesión y destinación de desalinización de agua de mar para la desalinización y uso del borde costero.                      Derecho de constituir o imponer servidumbres legales para la conducción de agua de mar y desalinizada.                      Elaboración de una Estrategia Nacional de desalinización para orientar el desarrollo sostenible de los proyectos                      Modificación a otros cuerpos legales para una mejor implementación de este nuevo marco regulatorio.</p>	<p>Este proyecto fue aprobado en su tercer trámite en la cámara de diputados el 26 de marzo de 2026. Está en el trámite de aprobación presidencial.</p>
<p><b>Proyecto de Ley Protección de Cielos Astronómicos</b></p>	<p>En agosto de 2025 el diputado Félix González presentó un Proyecto de Ley el cual propone establecer restricciones y prohibiciones para la protección de los cielos nocturnos en las áreas declaradas con valor científico y de investigación para la observación astronómica. Su disposición más crítica es el artículo 3°, que crea una "zona de exclusión especial" de 70 km alrededor de los observatorios Paranal y Armazones (comuna de Taltal, Antofagasta), en la que se prohíbe la instalación de industrias o actividades que afecten la calidad astronómica de los cielos nocturnos. Esta medida se superpone territorialmente con zonas donde hoy se desarrollan importantes proyectos de energías renovables, hidrógeno verde y minería.</p>	<p>El proyecto de ley se encuentra en primer trámite constitucional en el Senado.</p>
<p><b>Proyecto de Ley que establece incentivos tributarios a la producción de Hidrógeno Verde y sus derivados</b></p>	<p>El proyecto busca fomentar la demanda local y reducir la brecha de costos entre el H2V y los combustibles fósiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El incentivo principal consiste en un crédito tributario transitorio contra el impuesto de primera categoría, que podrán utilizar las empresas que adquieran H2V o sus derivados producidos en Chile para sus procesos productivos internos. Este beneficio se otorgará mediante licitaciones anuales competitivas entre 2025 y 2030, priorizando a los productores que soliciten un menor beneficio por kilogramo de H2V.</li> <li>• Además, se crea un estatuto tributario especial para los productores de H2V que se instalen en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, con el fin de homogeneizar el tratamiento fiscal en la región. Estas empresas estarán exentas del impuesto de primera categoría y de IVA en la importación de bienes de capital, pero deberán anticipar el pago de la contribución regional y no recibirán otras bonificaciones por producción o venta.</li> <li>• El gasto tributario total proyectado por este proyecto de ley asciende a 2.800 millones de dólares, asignados entre 2025 y 2030, y se estima que implicará menores ingresos fiscales de hasta \$321.516 millones de pesos anuales entre 2030 y 2040.</li> </ul>	<p>El proyecto de ley se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado.</p>
<p><b>Proyecto de Ley de Subsidios Eléctricos y Perfeccionamiento de la Superintendencia de electricidad y Combustible (SEC)</b></p>	<p>Las principales medidas del proyecto son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar la cobertura del subsidio eléctrico a través de tres mecanismos de financiamiento: (1) sobretasa transitoria al impuesto de emisiones CO2, (2) mayor recaudación por IVA Neto, y (3) un aporte fiscal adicional.</li> <li>• Disminuir las tarifas eléctricas: creación de una bolsa de 500 GWh de precio preferente de energía para MiPymes y Sistemas de Recursos Renovables (SRR) y habilitar a las asociaciones de consumidores para iniciar procedimientos de revisión de precios de contratos regulados (Art. 134 LGSE).</li> </ul>	<p>Este proyecto se encuentra en segundo trámite constitucional en el Senado. Detenida su tramitación.</p>

## Otros Anuncios Regulatorios Relevantes

En esta sección se presentan los anuncios de regulaciones relevantes para Colbún, tanto para su negocio principal como para los temas de crecimiento:

Título	Detalle	Estado Actual
<b>Agenda Regulatoria 2026-2030</b>	<p>La ministra de energía presentó la agenda regulatoria para el corto y mediano plazo. La propuesta contiene los siguientes ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema eléctrico seguro y resiliente: valorización de la flexibilidad, plan de continuidad de servicio e infraestructura habilitante.</li> <li>• Tarifas y procesos regulatorios confiables: proyecto de ley para resolver la deuda del VAD 2020-2024 y simplificación de procesos tarifarios mediante actualización de reglamentos.</li> <li>• Corrección de distorsiones PMGD: monitoreo en tiempo real y modificación del mecanismo de precios e incorporación a esquemas de vertimientos.</li> </ul> <p>Permisos e inversión estratégica: Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales (ya publicada) y Ley de permiso ágil con mesa permanente de inversión en transmisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reformas estructurales e institucionales: actualización de reglamentos de transmisión y sistemas medianos; modernización de la SEC hacia una Superintendencia de Energía con fiscalización proactiva; y reforma a la distribución hacia una red activa y digitalizada.</li> </ul>	En desarrollo -Anunciado el 8 abril.
<b>Reglamento Coordinación de la Operación (DS125)</b>	<p>Las modificaciones al Reglamento de Coordinación de la Operación se centran en 4 ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de la Operación: Incluye la automatización del despacho, modificaciones a las prorratas de generación, además de trazabilidad y mejora continua en procesos CEN.</li> <li>• Nuevas tecnologías: Se incluye en el reglamento la operación de los sistemas de generación-consumo. Se proponen reglas de programación y operación para los sistemas de almacenamiento.</li> <li>• Mercado de corto plazo: Para resguardar los procesos de cálculo y ejecución de garantías se incluyen modificaciones a la cadena de pagos.</li> <li>• Conexión y Desconexión de Centrales: Se actualiza proceso de declaración en construcción y el retiro anticipado de centrales.</li> </ul>	En desarrollo - El 7 abril se reingresó a Contraloría.
<b>Reglamento de PMGD (DS88)</b>	<p>Las modificaciones se centran en 4 ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de monitoreo y control: cada PMGD debe implementar su sistema de monitoreo y control, los cuales deben integrarse al SITR del CEN y al CC de la distribuidora</li> <li>• Operación en tiempo real: Se indican los principios para la aplicación de recortes y otras instrucciones operativas de los PMGD.</li> <li>• Mecanismo de estabilización: se define un nuevo mecanismo, basado en el precio básico de la energía por bloque horario sin ajuste de banda de mercado, con reliquidación anual.</li> <li>• Procedimiento de conexión: Se modifican los plazos de los hitos que componen este procedimiento, con el objetivo de reflejar los tiempos reales de tramitación.</li> </ul>	En desarrollo - El 7 abril se reingresó a Contraloría.
<b>Reglamento de Trámision (DS37 y DS10)</b>	<p>El trabajo reglamentario pendiente para la modificación de estos reglamentos se centra en 3 ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coherencia: Incorporación de materias reguladas en las Resoluciones Exentas CNE 98, 99, 100 y 156, del año 2025.</li> <li>• Materias pendientes de la Ley 21.721: Por un lado, se tiene la propuesta de obras de transmisión en el Sistema de Transmisión Zonal por PMGD. Por otro lado, se tiene la propuesta y financiamiento de Obras de Transmisión por generadoras.</li> <li>• Oportunidad de perfeccionamiento: Planificación de la Transmisión, Acceso Abierto, Calificación y Valorización.</li> </ul>	En desarrollo - El 7 abril se reingresó a Contraloría.
<b>Reglamento de Precio Nudo</b>	<p>El 10 de octubre el Ministerio de Energía puso en consulta pública el Reglamento de Precio de Nudo. El artículo vigésimo transitorio de la Ley N° 20.936, de 2016, mandató a actualizar el Decreto Supremo N° 86, de 2013, del Ministerio de Energía, que aprueba el reglamento para la fijación de precios de nudo. Posteriormente, se han dictado una serie de leyes que modifican lo establecido en el referido reglamento. En consecuencia, y luego de un trabajo conjunto con la Comisión Nacional de Energía, se ha elaborado un nuevo reglamento para la fijación de precio de nudo, el cual incorpora reformas en materia de Precio de Nudo de Corto Plazo y Precio de Nudo Promedio, así como de otras temáticas relacionadas a dichas fijaciones tarifarias. En mérito de lo anterior, el Ministerio de Energía pone a disposición de la ciudadanía el borrador de dicha reforma reglamentaria.</p>	En desarrollo - a la espera de ingreso a Contraloría.
<b>Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio</b>	<p>Se introducen estándares de robustez del SEN, que se basan en los resultados del estudio de Requerimientos de Robustez del SEN, que el Coordinador deberá realizar anualmente. Por otro lado, se introducen nuevos conceptos y exigencias para instalaciones basadas en convertidores, en conjunto con robustez de tensión y robustez de frecuencia.</p> <p>Además, se introducen 2 nuevos anexos técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología para determinar el Estudio de Robustez.</li> <li>• Exigencias mínimas para instalaciones basadas en convertidores.</li> </ul>	Publicada - El 3 de febrero se publicó la modificación a la norma en el diario oficial.

Perú

Leyes Promulgadas

Título	Detalle	Estado Actual
Ley N° 32.249 la cual modifica la Ley N° 28.832 - Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica.	<p>Las principales modificaciones son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios Complementarios: se incluyen como agentes de mercado a los proveedores de servicios complementarios, los cuales deberán contar con un título habilitante. Asimismo, la operación y administración de este mercado serán reglamentados por el MINEM. Por otra parte, la entrada del mercado de servicios complementarios será el 1 de enero del 2026 y se asigna la responsabilidad del pago del servicio a quien genere la inestabilidad.</li> <li>• Licitaciones del Mercado Regulado: se contempla la compra en bloques de energía o potencia y energía en forma separada o conjunta, en las condiciones que establezca el reglamento. Además, incorpora plazos de licitación (corto, mediano y largo), con un máximo de 15 años.</li> <li>• Se establece una nueva referencia para la tarifa en barra, licitaciones en sistemas aislados y adecuación de contratos y normas para aplicar la ley.</li> </ul>	<p>Publicado – El 19 de enero de 2025 se publicó en el Diario "El Peruano". Tras la modificación, el MINEM asumió la elaboración de los siguientes reglamentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamento de Contrataciones de Electricidad para el Suministro de los Usuarios Regulados: El 09 de abril de 2025 presentó un proyecto reglamento, abierto a comentarios de los agentes. Actualmente, el MINEM se encuentra evaluando estos aportes, sin fecha definida para la versión final.</li> <li>2. Reglamento del Mercado de Servicios Complementarios: El MINEM adjudicó en junio de 2025 el desarrollo del reglamento a la consultora Grupo Mercados Energéticos, el cual se encuentra en elaboración. Además, se prevé que en setiembre se realice la prepublicación del reglamento. Estos reglamentos son necesarios para la implementación efectiva de la ley.</li> </ol>
Ley N° 32.560, la cual promueve la generación de energía nuclear y la instalación de reactores modulares pequeños (SMR)	<p>Entre los aspectos claves de la Ley:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establece un marco regulador para promover la energía nuclear y la instalación de reactores SMR.</li> <li>• El MINEM, el Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) liderarán las acciones para evaluar la viabilidad de los reactores SMR, asegurando el cumplimiento de normas ambientales y de seguridad nuclear.</li> <li>• El MINEM fomenta la participación de la inversión privada en un régimen de libre competencia para el desarrollo de los proyectos de SMR que utilicen energía nuclear para la generación eléctrica.</li> <li>• Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizar las gestiones necesarias para el financiamiento de los proyectos que sean determinados viables en coordinación con las entidades involucradas.</li> </ul>	<p>Publicado - El 22 de marzo de 2026 se publicó en el Diario "El Peruano".</p>

**Principales Novedades en Proyectos de Ley (PdL) de Tramitación**

Título	Detalle	Estado Actual
<b>PdL que establece condiciones para el acceso de la Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) al mercado libre de electricidad</b>	<p>Se propone el acceso gradual al mercado libre de electricidad para las MYPE, a través de los siguientes rangos de máxima demanda anual de cada punto de suministro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor a 150 kW y hasta 2.500 kW: durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2027.</li> <li>• Mayor a 100 kW y hasta 2.500 kW: durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2028 y el 31 de diciembre de 2029.</li> <li>• Mayor a 50 kW y hasta 2.500 kW: a partir del 1 de enero de 2030.</li> </ul> <p>Asimismo, se plantea fomentar la asociatividad entre MYPEs ubicadas en una misma zona o circuito eléctrico, promoviendo que se agrupen para negociar conjuntamente su suministro eléctrico, siempre que su demanda agregada supere los 2,500 kW.</p>	<p>El 31 de octubre de 2025, la Comisión de Energía y Minas aprobó el dictamen por insistencia del Proyecto de Ley, pese a las observaciones formuladas por el Ejecutivo en primera instancia. En espera de incluir en la Agenda del Pleno</p>
<b>PdL que modifica el porcentaje de participación de los trabajadores en las utilidades de las industriales eléctricas</b>	<p>Sus principales propuestas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elevar el porcentaje de participación de utilidades de los trabajadores en este sector, actualmente del 5% al 10% de manera progresiva.</li> <li>• Modificación en la fórmula de distribución del monto asignado a los trabajadores.</li> </ul>	<p>Aprobado en primera votación el 21 de marzo de 2025. El proceso legislativo se encuentra temporalmente suspendido, debido a la presentación de pedidos de reconsideración por parte de congresistas, previos a la segunda votación, la cual no cuenta aún con fecha definida para su votación.</p>
<b>PdL que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación de la provincia energética de la Convención</b>	<p>Propone declarar de interés nacional y de necesidad pública la creación de la provincia constitucional energética de la Convención, con el propósito de consolidarla como eje estratégico del desarrollo energético del país y asegurar un modelo de gestión sostenible, descentralizado e inclusivo. Entre sus medidas principales es priorizar el gas de Camisea y el impuesto de energías renovables.</p>	<p>El 27 de agosto de 2025 el PdL ingresó a la Comisión de Energía y Minas para su análisis. Actualmente se encuentra en dicha comisión.</p>
<b>PdL que aprueba la tarifa plana eléctrica domiciliaria en el sur del Perú, reorganiza el holding eléctrico estatal y garantiza la justicia energética regional</b>	<p>Entre los principales aspectos del PdL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la Tarifa Plana Eléctrica en el sur: Se crea el régimen especial de tarifa plana domiciliaria, cuyo monto es equivalente al 20% del costo de la canasta básica familiar. Adicionalmente, se contempla una tarifa eléctrica especial para las micro, pequeñas y medianas empresas (MYPEs) equivalente al 25% del valor de la remuneración mínima vital (S/. 1,130).</li> <li>• Creación del Fondo de Compensación Energética del Sur (FOCESUR): Propone la creación de un fondo destinado a financiar la diferencia entre el costo eficiente del servicio eléctrico y la tarifa plana aplicada, utilizando recursos provenientes del propio sistema eléctrico estatal (utilidades y dividendos), el canon hidroenergético, el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) y, de manera complementaria, transferencias del Tesoro Público.</li> <li>• Reorganización del holding eléctrico estatal del sur: Plantea la fusión y racionalización de las actuales empresas eléctricas estatales del sur, mediante la creación de dos empresas especializadas: una encargada de la generación hidroeléctrica (ENERSUR) y otra responsable de la distribución, comercialización y facturación del servicio eléctrico (DESSUR), ambas bajo el ámbito de FONAFE.</li> <li>• Responsabilidades del Regulador: Se encarga a Osinergmin la implementación, supervisión y actualización del régimen de tarifa plana eléctrica.</li> </ul>	<p>El 15 de enero de 2026 el PdL ingresó a la Comisión de Energía y Minas para su análisis. Actualmente se encuentra en dicha comisión.</p>

Principales Novedades en Decretos Supremos

Título	Detalle	Estado Actual
<b>Proyecto de Reglamento de Hidrógeno Verde</b>	El MINEM publicó el Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31992 "Ley de Fomento del Hidrógeno Verde". La propuesta tiene por objeto regular la cadena de valor del hidrógeno verde e incorpora disposiciones como la obligatoriedad de la certificación de origen verde, la clasificación de proyectos por escalas según su capacidad en MW, con requisitos diferenciados, así como la aplicación de estándares internacionales mientras se aprueban las normas técnicas nacionales.	En Desarrollo – El 03 de octubre de 2025 se publicó dicha modificación. Actualmente, se encuentra el MINEM en revisión de los comentarios remitidos por los agentes.
<b>Proyecto que modifica el Reglamento de la Ley N° 27.446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)</b>	Se publicó el proyecto de "Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27.446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, con el objetivo de armonizar el marco normativo y desarrollar algunos aspectos del SEIA, de tal manera que exista coherencia normativa y se eviten las divergencias que puedan existir entre los diferentes cuerpos legales que regulan la misma materia. Además, de implementar medidas especiales para fomentar el avance de los proyectos.	En Desarrollo – El 23 de mayo de 2025 se publicó dicha modificación. A la fecha, el Ministerio del Ambiente se encuentra revisando los comentarios recibidos por los agentes.
<b>Proyecto que define las condiciones para evaluar los casos de integración vertical previstos en la Ley de Concesiones Eléctricas.</b>	El MINEM publicó un proyecto que define las condiciones para evaluar los casos de integración vertical que no califican como actos de concentración empresarial (crecimiento orgánico) previstos en la Ley de Concesiones Eléctricas, en particular cuando un distribuidor solicita una concesión o autorización para desarrollar un proyecto de generación. En ese supuesto, la propuesta establece el siguiente procedimiento de evaluación: i. Presentación de declaración jurada, en la que el solicitante debe indicar si se encuentra en un supuesto de integración vertical. ii. Evaluación de la participación de mercado del grupo económico, considerando: • En distribución: el volumen anual de energía comercializada (mercado regulado y libre) respecto del total nacional. • En generación: la potencia instalada del grupo económico (incluido el proyecto solicitado) respecto de la potencia total del SEIN. iii. Aplicación de un umbral referencial del 30%: Si en una o ambas actividades se supera dicho umbral, el trámite continúa; sin embargo, el MINEM debe informar el caso al Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).	En Desarrollo – El 24 de enero de 2026 se publicó dicha modificación. Actualmente, se encuentra el MINEM en revisión de los comentarios remitidos por los agentes.
<b>Proyecto que modifica el Reglamento de Transmisión</b>	El MINEM publicó un proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Transmisión con el objetivo de fortalecer el marco aplicable al Plan de Transmisión del COES. La propuesta aborda tres aspectos principales: (i) incorpora de manera expresa la facultad del MINEM para retirar proyectos individuales que formen parte de un Proyecto Vinculante cuando su ejecución resulte inviable; (ii) establece un mecanismo para la actualización de la Base Tarifaria de los Refuerzos, a fin de evitar la pérdida de su valor real antes de la puesta en operación comercial; y (iii) crea un procedimiento excepcional para viabilizar la ejecución de Refuerzos aprobados en actualizaciones anteriores al Plan de Transmisión vigente. En ese sentido, la iniciativa busca contar con un Plan de Transmisión más dinámico, ejecutable y alineado con las condiciones técnicas y económicas actuales del sistema.	En Desarrollo – El 18 de febrero de 2026 se publicó dicha modificación. Actualmente, se encuentra el MINEM en revisión de los comentarios remitidos por los agentes.
<b>Modificación del Decreto Supremo N° 017-2018-EM, "Mecanismo de Racionamiento de Gas Natural"</b>	El MINEM ha realizado la siguiente modificación normativa producto de la situación de emergencia de los sistemas de transporte de TGP en donde incorpora disposiciones adicionales al régimen aplicable ante situaciones de afectación en el suministro de gas natural. En lo siguiente: • Si bien no modifica el orden de prioridad de la asignación de gas a los distintos consumidores, esta modificación faculta a la Dirección de Hidrocarburos para priorizar en situaciones de racionamiento de gas a las refinerías, generadoras fuera del SEIN, hospitales y otros agentes esenciales para la seguridad e interés nacional. Precisa que en situaciones de emergencia el Osinergmin puede adoptar medidas urgentes y transitorias que exceptúen temporalmente el cumplimiento de disposiciones contenidas en los reglamentos de comercialización de hidrocarburos. • La norma también dispone la suspensión temporal de determinadas obligaciones ambientales vinculadas al cambio de matriz energética mientras dure la emergencia, manteniéndose las funciones de supervisión ambiental a cargo del OEFA.	Publicado – El 05 de marzo de 2026 se publicó en el Diario "El Peruano".

Otros Aspectos Regulatorios Relevantes

Título	Detalle	Estado Actual
Nuevo Procedimiento técnico del COES N° 22 "Reserva para la Regulación Secundaria de Frecuencia"	Entre las principales modificaciones propuestas se destacan: i) mejorar la metodología de determinación de la reserva requerida de RSF, a efecto de evitar sobredimensionamiento de la magnitud de RSF; ii) asignación de los pagos por RSF debe incorporar el criterio de la "casualidad"; es decir, debe pagar el servicio quien origina su necesidad; iii) eliminar el Costo de Oportunidad, debiendo ser internalizado por cada generador en el precio de oferta; y iv) nuevas tecnologías pueden brindar RSF tal como la BESS.	Publicado – El 14 de febrero de 2026 se publicó en el Diario "El Peruano".
Nuevo Procedimiento técnico del COES N° 21 "Reserva para la Regulación Primaria de Frecuencia"	Las principales modificaciones son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en la metodología de cálculo del cargo por incumplimiento de RPF.</li> <li>• Cambios en la metodología de cálculo del factor de cumplimiento (FaC), con el cual se distribuye incentivos al cumplimiento de RPF.</li> <li>• Mayores facilidades para realizar la delegación del servicio de RPF entre agentes.</li> <li>• Menores restricciones de ubicación y capacidad de los proyectos de equipos para RPF, entre otros.</li> </ul>	Publicado – El 14 de febrero de 2026 se publicó en el Diario "El Peruano".
Nuevo Procedimiento técnico del COES N° 08 "Criterios de Seguridad Operativa de Corto Plazo para el SEIN":	Los cambios principalmente están orientados hacia nuevas responsabilidades para el COES, en pro de mejorar sus consideraciones de seguridad a la hora de programar y operar el sistema; tales como elaborar un estudio anual para (i) determinar las configuraciones en doble barra de las SSEE, (ii) apertura de anillos. Asimismo, establece formalmente que se debe realizar un análisis eléctrico (flujo de carga) en los reprogramas.	Publicado – El 12 de febrero de 2026 se publicó en el Diario "El Peruano".
Proyecto que aprueba el Procedimiento de entrega de información sobre el Sistema de Integridad de Ductos de las Instalaciones de Transporte de Hidrocarburos	El Osinergrm ha autorizado la publicación para comentarios del proyecto de "Procedimiento de entrega de información sobre el Sistema de Integridad de Ductos de las Instalaciones de Transporte de Hidrocarburos". Esta iniciativa tiene como objetivo precisar y estandarizar los mecanismos de entrega de información del Sistema de Integridad de Ductos, y mejorar la trazabilidad, uniformidad y eficacia de la función supervisora del Osinergrm. Cabe recordar que, conforme al Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos, se define al Sistema de Integridad de Ductos como al sistema de gestión diseñado para administrar en forma integral la aplicación de las normas que rigen las actividades de hidrocarburos, con el objeto de disminuir los riesgos de fallas y los incidentes que atenten contra la seguridad y el ambiente, incidiendo en la sistematización de los procedimientos y controles necesarios para ello, llevando en si su desarrollo, perfeccionamiento y mejora continua.	En Desarrollo – El 30 de marzo de 2026 se publicó dicha propuesta. Actualmente, se encuentra etapa de comentarios por parte de los interesados.
Prepublicación del Procedimiento para Licitaciones de Suministro de Electricidad en el marco de la Ley N° 28.832	De acuerdo a la Ley N° 32249, se dispuso que las autoridades adecúen normativamente los procedimientos vinculados a las licitaciones. En ese sentido, el 06 de mayo de 2025 el Osinergrm publicó para comentarios el proyecto de Procedimiento para Licitaciones de Suministro de Electricidad en el marco de la Ley N° 28832. La propuesta incorpora los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definen los bloques horarios, tal como se encuentra la regulación tarifaria actual para usuarios finales.</li> <li>• Priorizan las licitaciones de largo plazo, y solo si es necesario, se aprueban licitaciones de mediano y corto plazo.</li> <li>• Incorpora al modelo de contrato de suministro la opción de traspaso de excedentes de energía. Modifica los indicadores para las fórmulas de actualización de las licitaciones que se aplica a los precios de energía.</li> </ul>	En Desarrollo – El 06 de mayo de 2025 presentó una propuesta preliminar para comentarios. En espera de la publicación final del Reglamento de Licitaciones, a fin de efectuar la adecuada modificación del procedimiento.

### 3.3.2 Riesgos financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, que tengan consecuencias financieras negativas u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Colbún.

Los principales riesgos son:

- a) Riesgo de tipo de Cambio
- b) Riesgo de tasa de Interés
- c) Riesgo de crédito
- d) Riesgo de liquidez

### 3.3.3 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por fluctuaciones de monedas que provienen de dos fuentes.

- La primera fuente de exposición proviene de flujos correspondientes a ingresos, costos y desembolsos de inversión que están denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar de los Estados Unidos).
- La segunda fuente de riesgo corresponde al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

La exposición a flujos en monedas distintas al dólar se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de las ventas de Colbún denominadas directamente o con indexación al dólar.

Del mismo modo, los principales costos corresponden a compras de gas natural y carbón, los que incorporan fórmulas de fijación de precios basados en precios internacionales denominados en dólares.

Respecto de los desembolsos en proyectos de inversión, Colbún incorpora indexadores en sus contratos con proveedores y en ocasiones recurre al uso de derivados para fijar los egresos en monedas distintas al dólar.

La exposición al descalce de cuentas de Balance se encuentra mitigada mediante la aplicación de una Política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales denominadas en monedas distintas al dólar. Para efectos de lo anterior, Colbún mantiene una proporción relevante de sus excedentes de caja en dólares y adicionalmente recurre al uso de derivados, siendo los más utilizados swaps de monedas y forwards.

### 3.3.4 Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

Al 31 de marzo de 2026, la deuda financiera de Colbún se encuentra denominada en un 77% a tasa fija y 23% tasa flotante.

### 3.3.5 Riesgo de crédito

Colbún se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Para el riesgo de crédito de clientes, trimestralmente se realizan cálculos de provisiones de incobrabilidad basados en el análisis de riesgo de cada cliente considerando el rating crediticio del cliente, el comportamiento de pago y la industria entre otros factores.

Con respecto a las colocaciones en Tesorería y derivados que se realizan, Colbún efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios. Adicionalmente, Colbún ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio y revisados periódicamente.

Al 31 de marzo de 2026, las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en cuentas corrientes remuneradas, fondos mutuos (de filiales bancarias) y en depósitos a plazo en bancos locales e internacionales. Los segundos corresponden a fondos mutuos de corto plazo, con duración menor a 90 días, conocidos como "money market".

Al cierre de los períodos que se indican, la clasificación de riesgo de los clientes y activos financieros es la siguiente:

**b) En la sociedad controlada Colbún S.A.:**

	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-mar-2025 MUS\$</b>
<b>Cientes con clasificación de riesgo local</b>		
AAA	92.596	89.568
AA+	13.697	17.308
AA	57.856	51.744
AA-	9.879	6.203
A+	2.018	4.157
<b>Total</b>	<b>176.046</b>	<b>168.980</b>
<b>Cientes sin clasificación de riesgo local</b>	<b>106.209</b>	<b>91.066</b>
<b>Total Cientes sin clasificación de riesgo local</b>	<b>106.209</b>	<b>91.066</b>
<b>Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Local</b>		
AAA	631.382	777.067
AA+	25.494	836
AA	-	22.366
<b>Total</b>	<b>656.876</b>	<b>800.269</b>
<b>Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo Mercado Internacional (*)</b>		
AAA	360	-
AA+	-	433
AA	91	-
AA-	-	2.191
A+ o inferior	267.200	80.269
<b>Total</b>	<b>267.651</b>	<b>82.893</b>
<b>Activos financieros derivados Contraparte Mercado Local</b>		
AAA	1.497	2.905
<b>Total</b>	<b>1.497</b>	<b>2.905</b>

(\*)Clasificación de riesgo internacional

### 3.3.6 Riesgo de liquidez

Este riesgo viene dado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, entre otros. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de Colbún y por la contratación de líneas de crédito que aseguren fondos suficientes para soportar las necesidades previstas por un período.

Al 31 de marzo de 2026, Colbún cuenta con excedentes de caja por aproximadamente US\$842 millones, invertidos en cuentas corrientes remuneradas, depósitos a plazo y fondos mutuos con duración promedio de 70 días (se incluyen depósitos con duración inferior y superior a 90 días, estos últimos son registrados como "Otros Activos Financieros Corrientes" en los Estados Financieros Consolidados Intermedios).

Asimismo, Colbún tiene disponibles como fuentes de liquidez adicional al día de hoy:

- Cinco líneas de bonos: una por un monto de UF 7 millones con vigencia a treinta años (desde su aprobación en agosto 2009), dos por un monto conjunto de UF 7 millones con vigencia a diez y treinta años (desde su aprobación en febrero 2020), y dos por un monto de UF 7 millones cada una con vigencia a diez y treinta años (desde su aprobación en mayo 2024), y contra las que no se han realizado colocaciones a la fecha.

- Líneas bancarias no comprometidas por aproximadamente US\$150 millones. Por su parte Fénix cuenta con líneas no comprometidas por un total de US\$75 millones. Adicionalmente, mantiene líneas giradas de corto plazo por US\$65 millones.

En los próximos doce meses, Colbún deberá desembolsar aproximadamente US\$103 millones por concepto de intereses y amortizaciones de deuda financiera. Se espera cubrir los pagos de intereses y amortizaciones con la generación propia de flujos de caja.

Al 31 de marzo de 2026, Colbún cuenta con clasificaciones de riesgo nacional AA por Fitch Chile y Feller Rate, ambas con perspectiva estable. A nivel internacional la clasificación de Colbún es Baa2 por Moody's, BBB por S&P y BBB+ por Fitch Ratings, todos con perspectiva estable.

Al 31 de marzo de 2026 Fénix cuenta con clasificaciones de riesgo internacional BBB- por S&P y por Fitch Ratings, ambas con perspectivas estables.

Por lo anteriormente expuesto, se considera que el riesgo de liquidez de Colbún actualmente es acotado.

### 3.3.7 Medición del riesgo

Colbún realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las distintas variables de riesgo, de acuerdo con lo presentado en párrafos anteriores. La gestión de riesgo es realizada por un Comité de Riesgos con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Corporativo y en coordinación con las demás divisiones Colbún.

Con respecto a los riesgos del negocio, específicamente con aquellos relacionados a las variaciones en los precios de los commodities, Colbún ha implementado medidas mitigatorias consistentes en indexadores en contratos de venta de energía y coberturas con instrumentos derivados para cubrir una posible exposición remanente. Es por esta razón que no se presentan análisis de sensibilidad.

Para la mitigación de los riesgos de fallas en equipos o en la construcción de proyectos, Colbún cuenta con seguros con cobertura para daño de sus bienes físicos, perjuicios por paralización y pérdida de beneficio por atraso en la puesta en servicio de un proyecto. Se considera que este riesgo está razonablemente acotado.

Con respecto a los riesgos financieros, para efectos de medir su exposición, Colbún elabora análisis de sensibilidad y valor en riesgo con el objetivo de monitorear las posibles pérdidas asumidas por Colbún en caso de que la exposición exista. El riesgo de tipo de cambio se considera acotado por cuanto los principales flujos de Colbún (ingresos, costos y desembolsos de proyectos) se encuentran denominada directamente o con indexación al dólar.

La exposición al descalce de cuentas contables se encuentra mitigada mediante la aplicación de una política de descalce máximo entre activos y pasivos para aquellas partidas estructurales de Balance denominadas en monedas distintas al dólar. En base a lo anterior, al 31 de marzo de 2026 la exposición de Colbún frente al impacto de diferencias de cambio sobre partidas estructurales se traduce en un potencial efecto de aproximadamente US\$6,4 millones, en términos trimestrales, en base a un análisis de sensibilidad al 95% de confianza.

La exposición asociada a la variación de tasas de interés es medida como la sensibilidad del gasto financiero mensual ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa variable de referencia, siendo esta la tasa SOFR. De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la tasa SOFR significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo de US\$116 mil, mientras que una caída en la tasa de referencia resultaría en una reducción de US\$116 mil en el gasto financiero mensual por devengo. Colbún considera el riesgo de variación de tasas de interés acotado.

El riesgo de crédito se encuentra acotado por cuanto Colbún opera únicamente con contrapartes bancarias locales e internacionales de alto nivel crediticio y ha establecido políticas de exposición máxima por contraparte que limitan la concentración específica con estas instituciones. En el caso de los bancos, las instituciones locales tienen clasificación de riesgo local igual o superior a BBB y las entidades extranjeras tienen clasificación de riesgo internacional grado de inversión.

Al cierre del período, la institución financiera que concentra la mayor participación de excedentes de caja alcanza un 30%. Respecto de los derivados existentes, las contrapartes internacionales de Colbún tienen riesgo equivalente a BBB+ o superior y las contrapartes nacionales tienen clasificación local BBB+ o superior. Respecto a los derivados, la contraparte que concentra la mayor participación alcanza un 35% en términos nocionales.

El riesgo de liquidez se considera bajo en virtud de la relevante posición de caja de Colbún, la cuantía de obligaciones financieras en los próximos doce meses y el acceso a fuentes de financiamiento adicionales.

### 3.3.8 Riesgos medioambientales

Colbún opera en un entorno donde los riesgos ambientales adquieren una relevancia creciente, impulsados por el fortalecimiento de la normativa, la presión de los grupos de interés y los compromisos internacionales en sostenibilidad. En este contexto, se identifican y evalúan los principales riesgos que pueden afectar de forma significativa la operación, reputación y resultados financieros de la compañía. Estos se agrupan en tres categorías clave.

- a) Riesgos del desempeño ambiental
- b) Riesgos por cambio climático
- c) Riesgos de naturaleza y biodiversidad

#### a. Riesgos del desempeño ambiental

Al igual que otras actividades industriales, la generación de energía podría tener impactos sobre el medio ambiente y las personas debido a la emisión de sustancias contaminantes que afectan el aire, el agua y el suelo, teniendo consecuencias perjudiciales tanto para la salud humana como para el entorno natural, incluidas otras especies. Por ello, resulta fundamental gestionar la construcción y operación de proyectos de manera apropiada, considerando la gestión de riesgos y el cumplimiento de las regulaciones vigentes, en toda la vida útil de los proyectos. Este es un tema material para Colbún porque buscamos desarrollar nuestro negocio en equilibrio con el planeta, con cuidado de la biodiversidad y el fomento de la economía circular.

Los principales riesgos asociados al desempeño ambiental son:

- Incumplimiento normativo y de compromisos ambientales, con posibles sanciones, paralización de operaciones y afectación reputacional.
- Contaminación de agua, aire y suelo, derivada de emisiones, vertimientos y residuos.
- Alteración de patrimonio cultural y paisajístico, especialmente en zonas de alto valor ambiental.
- Eventos que afecten la biodiversidad o a las comunidades, generando conflictos socioambientales.

Para el control de los riesgos de desempeño ambiental, Colbún cuenta con un modelo de gestión ambiental, el cual se encuentra descrito en el Manual de Gestión Ambiental. Este modelo es aplicable a todo Colbún y filiales, además de contratistas.

Se realiza el cumplimiento y seguimiento de los compromisos y obligaciones legales, a través de un sistema, y se lleva un registro de los incidentes ambientales, los cuales son gestionados tanto para personal de Colbún como para contratistas en todas las instalaciones de Colbún y filiales.

Asimismo, se cuenta con el Estándar de Protección Ambiental aplicable a Colbún y filiales y con el Reglamento Especial de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, que establece las exigencias para contratistas y subcontratistas y existe un Modelo de Prevención de delitos para la gestión y prevención de los delitos ambientales y económicos, además de matrices de riesgos para los delitos de afectación de recursos hidrobiológicos.

#### b. Riesgos de cambio climático

El aumento de la temperatura promedio de la Tierra, debido a la acumulación de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera, está causando alteraciones en los patrones climáticos, cambios en los niveles del mar y eventos climáticos cada vez más intensos y frecuentes. Todo ello genera impactos crecientes para las personas, el medio ambiente y la economía, por lo cual existe un movimiento mundial y compromisos público-privados para detenerlo. Entre ellos están el Acuerdo de París y el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°13, que llama a tomar medidas urgentes para combatir este fenómeno y sus efectos, junto con fortalecer la resiliencia y capacidad de adaptación. Colbún quiere ser una Compañía carbono neutral en 2050 y contribuir de esta forma a los compromisos nacionales en materia de emisiones de GEI y los esfuerzos requeridos para limitar el aumento de la temperatura.

Considerando la naturaleza estratégica de los riesgos asociados al calentamiento global, en Colbún hemos realizado un diagnóstico de la situación actual de la empresa basado en los lineamientos del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés). Este análisis se llevó a cabo de manera cualitativa para las operaciones de Colbún, donde considerando la clasificación de riesgos, bajo dos escenarios climáticos: uno de altas emisiones (escenario RCP8.5), donde se superan los 2°C de aumento de temperatura a finales de siglo y, por lo tanto, los impactos físicos son más altos y otro de bajas emisiones (escenario RCP2.6), donde el aumento de la temperatura está por debajo de los 2°C para lo cual se acelera la descarbonización de la economía.

#### Clasificación de riesgo de cambio climático

Tipo de riesgo	Clasificación	Descripción
Físico	Agudo	Son originados por eventos climáticos intensos.
Físico	Crónico	Resultantes de cambios a largo plazo en las condiciones climáticas.
Transición	Políticos y legales Tecnológicos De mercado Reputacionales	Surgen a partir de la adaptación a los cambios sociales, legales y regulatorios que implementan para reducir las emisiones de gases de efecto.

**Principales riesgos operacionales de cambio climático**

Amenaza	Riesgo	Tipo	Monitoreo y control
Disminución y cambios en patrones de precipitaciones	Reducción generación hidroeléctrica y térmica	Físico/crónico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de escenarios de bajas precipitaciones en la planificación energética.</li> <li>Uso de modelo de pronóstico de deshielo.</li> <li>Evaluación e implementación de medidas de eficiencia hídrica en centrales.</li> <li>Existencia de alternativas de acceso a agua contratadas para Nehuenco.</li> <li>Crecimiento de la Compañía hacia proyectos renovables menos dependientes del recurso agua.</li> </ul>
		Físico/agudo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de proyectos piloto para evaluar alternativas de eficiencia hídrica (i.e limpieza de paneles fotovoltaicos en seco y uso de máquinas expendedoras de agua atmosférica para consumo humano).</li> </ul>
Aumento en cantidad e intensidad de eventos extremos, i.e. incendios y olas de calor	Daños en activos físicos	Físico/agudo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contratación de seguros frente a eventos catastróficos.</li> <li>En implementación planes de prevención y actividades de monitoreo que contemplan alertas tempranas y planes de acción.</li> <li>Creación de cargo de Coordinador Gestión Riesgo Incendios.</li> </ul>
Aumento del impuesto a las emisiones de CO2	Aumento de costos	Transición / Legal y de mercado	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de escenarios de aumento del impuesto verde en la planificación energética.</li> <li>Evaluación e implementación de medidas de eficiencia energética en centrales térmicas.</li> <li>Evaluación de proyectos considerando un precio interno al carbono.</li> </ul>

**c. Riesgos de naturaleza y biodiversidad**

La generación de energía es una actividad directamente relacionada con la naturaleza, tanto por la dependencia de los recursos naturales, por los impactos que en ella se generan, así como por los riesgos y oportunidades asociados a su actividad. Es por ello que el cuidado de la biodiversidad es un aspecto fundamental para considerar en la gestión, diseño y planificación de las actividades asociadas al negocio de energía; más aun considerando que nuestras operaciones están insertas en entornos naturales frágiles y vulnerables frente a lo que implica la actividad industrial. La biodiversidad es parte del capital natural de los territorios y, como tal, requiere de una cuidadosa gestión de riesgos, cumplimiento regulatorio y colaboración con otros actores, por lo tanto, nuestro objetivo es abordar la gestión de la biodiversidad de una manera integral, considerándola en todo el ciclo de vida de nuestras centrales y proyectos.

Los riesgos asociados a biodiversidad identificados son los siguientes:

1. Incumplimiento de la legislación ambiental o de los compromisos ambientales
2. Pérdida o reducción de especies
3. Pérdida o afectación de hábitats
4. Impedimento para el financiamiento de proyectos

Colbún cuenta con una Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, la que hace referencia al cuidado de la biodiversidad en toda la vida útil de los proyectos y centrales.

Además, Colbún cuenta con una Estrategia de Biodiversidad y un Estándar de Biodiversidad, aplicable para Colbún y filiales, incluyendo todas las fases de los proyectos y centrales en operación. Esta estrategia define lineamientos para la protección de la biodiversidad, la regeneración de áreas afectadas, estudio de especies nativas, conservación y cultura de Colbún.

Cabe destacar que la Estrategia de Biodiversidad de Colbún fue recientemente reconocida entre las 30 Estrategias a nivel mundial y sólo entre cuatro en Chile, que cumplen con los estándares de Business for Nature, una coalición internacional de compañías, academia, ONGs y entidades financieras que promueven la protección de la biodiversidad en cumplimiento con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming Montreal.

Actualmente se trabaja en la evaluación de los riesgos, oportunidades, impactos y dependencias en naturaleza, gracias al TNFD, Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza, lo que significará un avance importante en la materia considerando que sólo el 5% de las compañías a nivel mundial reconoce la naturaleza como un tema material y sólo el 1% ha trabajado en la divulgación de sus impactos y dependencias.

### 3.3.9 Riesgos Sociales

Colbún reconoce la importancia de gestionar adecuadamente los riesgos sociales derivados de sus operaciones, tanto para garantizar su sostenibilidad como para fortalecer las relaciones con sus grupos de interés.

En este apartado se identifican los principales riesgos sociales que pueden influir en el desempeño de la organización:

1. Riesgos de Diversidad, Equidad y Trato Justo
2. Riesgos Comunitarios
3. Debida diligencia en Derechos Humanos

#### a. Riesgos de Diversidad, Equidad y Trato Justo

Colbún promueve la diversidad, la equidad y el trato justo para todas las personas, creando espacios laborales seguros y respetuosos. Creemos que la inclusión aporta distintas perspectivas y habilidades, lo que fortalece el éxito de la organización. Además, buscamos generar oportunidades para grupos que históricamente han estado fuera de algunas industrias, fomentando la igualdad y la autenticidad de cada colaborador.

Algunos riesgos e impactos son:

1. Menor atracción y pérdida de talentos
2. Homogenización de los equipos
3. Problemas legales y litigios por discriminación
4. Acoso sexual en el entorno laboral
5. Falta de imparcialidad en el trato Cultura Organizacional

Colbún cuenta con una Política de Diversidad, Equidad e Inclusión consolidada, que establece principios de respeto, buen trato y accesibilidad universal, aplicables a toda la organización, contratistas y directorio. Esta política refuerza el compromiso de Colbún con la igualdad de oportunidades y la eliminación de sesgos.

Se implementó el Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo, en línea con la Ley Karin, el cual es revisado anualmente por la Gerencia de Auditoría Interna, Gerencia de Organización y Personas y equipos de trabajadores. Se lanzaron programas como Mujeres Trainee y Mentorías STEM, orientados a incrementar la participación femenina en áreas tradicionalmente masculinizadas y potenciar el liderazgo femenino.

#### b. Riesgos Comunitarios

La gestión de riesgos comunitarios es un pilar fundamental para Colbún, ya que refleja su compromiso con el propósito de conectarse con la realidad y sueños de las comunidades para ser un catalizador de desarrollo próspero, sostenible e inclusivo de los territorios donde opera. Colbún reconoce que las comunidades cercanas a sus operaciones poseen un profundo arraigo a su entorno, tradiciones y formas de vida, lo que hace esencial establecer relaciones basadas en la transparencia, el respeto

mutuo, la colaboración y la reciprocidad. Estas relaciones no solo mitigan riesgos comunitarios, sino que también potencian la creación de valor compartido, fortalecen el tejido social y generan un impacto positivo a largo plazo.

Colbún enfrenta una variedad de riesgos comunitarios asociados a su interacción con las comunidades cercanas a sus proyectos y operaciones. Estos riesgos pueden variar según el tipo de energía generada (hidroeléctrica, eólica, térmica o solar), el contexto sociocultural y ambiental, y las expectativas de las comunidades. Entre los principales riesgos se encuentran:

**1. Conflictos por el uso de recursos naturales:** La generación eléctrica y otras actividades pueden percibirse como competencia en el uso del agua, especialmente en zonas donde este recurso es escaso para la agricultura, ganadería y consumo humano, además pueden producirse conflictos relacionados con la compra, uso o acceso a terrenos, especialmente si estos tienen valor cultural, productivo o simbólico para las comunidades.

**2. Impactos ambientales percibidos o reales:** Se pueden producir alteraciones de ecosistemas locales como cambios en la biodiversidad, pérdida de hábitats o modificaciones en paisajes naturales que podrían afectar las actividades tradicionales como pesca, agricultura, ganadería, caza o turismo y riesgos asociados a la emisión de gases, polvo, ruido, vibraciones o afectaciones al agua y suelo durante la construcción u operación de los proyectos.

**3. Afectación a medios de vida:** Potencial pérdida de ingresos por alteración de actividades económicas locales, como la pesca o la agricultura, debido al impacto del proyecto en los recursos naturales.

**4. Expectativas insatisfechas:** Descontento por la percepción de que los compromisos asumidos por la Compañía no se han cumplido en tiempo o forma o la generación de un sentimiento de inequidad en la distribución de beneficios generados por el proyecto, como empleo, infraestructura o programas sociales.

**5. Oposición social:** Protestas y movilizaciones organizadas por grupos locales, nacionales o internacionales, que pueden escalar a bloqueos, incidentes violentos o presión en medios, así como el rechazo a nuevos proyectos debido a experiencias negativas previas.

**6. Pérdida de confianza mutua:** Deterioro en la percepción de las comunidades hacia la empresa debido a la falta de transparencia, falta de consulta previa o desinformación sobre las actividades de la empresa o participación insuficiente en los procesos de decisión que afectan sus territorios.

Los lineamientos que guían el relacionamiento comunitario de Colbún, integral para la gestión sostenible del negocio, se describen en el Manual de Comunidad y Sociedad (MAC001), que establece un modelo efectivo para la participación comunitaria, incorporando metodologías y controles para la gestión de aspectos comunitarios e incidentes sociales. Las principales medidas de prevención y mitigación que Colbún implementa para abordar estos riesgos incluyen:

**1. Identificación de riesgos comunitarios:** Mapeo de actores y Evaluación de impacto social y ambiental.

**2. Diálogo y participación temprana:** Consulta previa e informada, Espacios de diálogo permanente y Co-diseño de proyectos comunitarios.

**3. Fortalecimiento de capacidades locales:** Empleo y compras locales, Desarrollo económico local, Promoción de la educación y Fortalecimiento organizacional.

**4. Comunicación y transparencia:** Mecanismo de quejas y reclamos y Rendición de cuentas.

### c. Debida diligencia en Derechos Humanos

Colbún reconoce la relevancia de los Derechos Humanos tanto en su ámbito interno como en su entorno de operación o proyectos, considerando la naturaleza territorial de sus actividades y su interacción

permanente con trabajadores, contratistas, comunidades y otros grupos de interés. En este contexto, la Compañía enfrenta riesgos inherentes asociados a dicha interacción, por lo que la debida diligencia en Derechos Humanos constituye un elemento clave para prevenir, mitigar y gestionar potenciales impactos sobre las personas.

En este marco de debida diligencia, se han identificado los siguientes riesgos principales:

1. Accidentes de personal interno y de proveedores en rutas peligrosas en traslados hacia o desde centrales alejadas
2. Accidentes fatales o no fatales de personas por caída o inmersión en canales
3. Acoso Sexual
4. Seguridad y salud mental debido a carga laboral y seguridad

### 3.3.10 Riesgos de Gobernanza

En Colbún contamos con un conjunto de principios, normas y mecanismos que tienen el objetivo de En Colbún contamos con un conjunto de principios, normas y mecanismos que tienen el objetivo de crear valor sostenible, tanto para nuestros accionistas como para los grupos de interés con los que nos vinculamos. Así, junto con regirnos por las regulaciones externas, nuestra organización funciona en base a políticas y procedimientos propios.

En este marco de gobernanza, se han identificado los siguientes riesgos principales:

1. **Incumplimiento regulatorio:** Posibilidad de sanciones legales o financieras debido a incumplimientos normativos.
2. **Conflictos de interés:** Situaciones que podrían afectar la objetividad en la toma de decisiones estratégicas.
3. **Dependencia de auditoría interna:** Riesgo de influencia indebida en las evaluaciones de control interno.
4. **Gestión de riesgos inadecuada:** Fallos en identificar o mitigar riesgos clave para la sostenibilidad organizacional.
5. **Deficiencias en los controles internos:** Vulnerabilidades en la prevención y detección de irregularidades.
6. **Falta de transparencia y rendición de cuentas:** Impacto negativo en la confianza de los accionistas y otros grupos de interés.
7. **Reputación afectada por incumplimientos éticos:** Deterioro de la imagen corporativa por actuaciones inadecuadas o ilegales.

Para mitigar estos riesgos, la gobernabilidad es de responsabilidad del Directorio, sus Comités Asesores, la Administración y los trabajadores. La Gerencia de Auditoría Interna es independiente y su misión es verificar la efectividad y el cumplimiento de políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos. Esta área reporta al Directorio y participa en la evaluación del funcionamiento de la estructura de gobernabilidad.

### 3.4 Gestión de riesgo de la Sociedad Empresas CMPC S.A.

Empresas CMPC y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos inherentes a sus negocios. El Programa de Gestión de Riesgos de CMPC busca identificar y gestionar los riesgos principales que puedan afectar la estrategia y los objetivos del negocio. Además, incorpora un monitoreo de riesgos emergentes, incluyendo, por ejemplo, los riesgos causados o intensificados por el cambio climático, de la manera más adecuada, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos. El Directorio de CMPC establece el marco general para la gestión de los riesgos, la cual es implementada en los distintos niveles de CMPC. Así, el Comité de Auditoría, Ética y Compliance del Directorio de CMPC monitorea la correcta ejecución del programa y la Administración lo gestiona a través de los Comités de Riesgos, de Finanzas, y de Sostenibilidad y Regulación. Adicionalmente, diversas gerencias coordinan y controlan la correcta ejecución de las políticas de prevención y mitigación de los principales riesgos identificados. Ellas son las gerencias de Riesgos, de Finanzas, de Compliance, de Sostenibilidad, de Medio Ambiente y de Auditoría Interna.

#### NOTA - 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros consolidados intermedios conforme a las IFRS, exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros consolidados intermedios y los montos de ingresos y gastos durante cada período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A modo de ejemplo pueden citarse: test de deterioro de activos y de valor razonable de contratos de derivados u otros instrumentos financieros.

##### **a. Cálculo de depreciación, amortización y estimación de vidas útiles asociadas.**

Las Propiedades, plantas y equipos y los activos intangibles distintos de la plusvalía con vida útil definida, son depreciados y amortizados respectivamente en forma lineal sobre sus vidas útiles estimadas. Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien y estado de los mismos.

##### **b. Deterioro de activos no financieros (tangibles e intangibles distintos de la plusvalía, excluyendo el menor valor).**

La sociedad controlada Colbún S.A., A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la que el activo pertenece. A estos efectos se ha determinado que los activos localizados en Chile conforman una UGE, el negocio de Generación; mientras que todos los activos localizados en Perú conforman otra UGE.

Para aquellas UGEs que han requerido del análisis de posibles pérdidas por deterioro, los flujos de efectivo a futuro se basan en el Plan Estratégico aprobado por Colbún, actualizado, en su caso, por los presupuestos o estimaciones de largo plazo aprobados más recientes posibles, en función de la regulación y de las expectativas para el desarrollo del mercado de acuerdo con las previsiones sectoriales disponibles y de la experiencia histórica sobre la evolución de los precios y los volúmenes producidos.

Asimismo, para estimar los flujos de efectivo futuros en el cálculo de los valores residuales se utilizan y contrastan diferentes técnicas de valoración, incorporando todas las inversiones de mantenimiento y, en su caso, las inversiones de renovación necesarias para mantener la capacidad productiva de las UGEs.

Los parámetros considerados para la determinación de las tasas de crecimiento, que representan el crecimiento a largo plazo de cada negocio, se adecuan al crecimiento a largo plazo del país.

Por su parte, los parámetros considerados para la composición de las tasas de descuento antes de impuesto se determinan en base a información histórica y actualizada de mercado, y considerando supuestos de niveles de endeudamiento y estructura de capital consistentes con el contexto de mercado y la política de financiamiento de Colbún.

En el caso de las UGEs a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada período o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis, excepto cuando se considera que los cálculos más recientes, efectuados en el período anterior, del importe recuperable de una UGE podrían ser utilizados para la comprobación del deterioro del valor de esa unidad en el período corriente, puesto que se cumplen los siguientes criterios:

- a) Los activos y pasivos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente.
- b) El cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y
- c) Basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos los costos necesarios para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados generados por el activo o una UGE. Para el cálculo del valor recuperable del activo tangible e intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por Colbún.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las UGE utilizando la mejor información disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Otras Ganancias (pérdidas)" del Estado de Resultados Integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

### **c. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

El Grupo ha revisado los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento a la luz de los requisitos de liquidez y mantención de capital y ha confirmado la intención positiva y la capacidad de retener dichos activos hasta el vencimiento.

### **d. Valor justo de los derivados y otros instrumentos financieros**

El Grupo utiliza su criterio al seleccionar una técnica de valorización apropiada de los instrumentos financieros que no se cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valorización usadas comúnmente por los profesionales del mercado. En el caso de los instrumentos financieros derivados, se forman las presunciones basadas en las tasas cotizadas en el mercado, ajustadas según las características específicas del instrumento. Otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de la actualización de los flujos de efectivo basado en las presunciones soportadas, cuando sea posible, por los precios o tasas observables de mercado.

**e. Litigios y contingencias**

Se evalúan periódicamente las probabilidades de pérdidas por litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por los asesores legales. Cuando estas estimaciones indican que se obtendrán resultados favorables o que éstos son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se constituyen provisiones. En los casos que la opinión sea desfavorable se constituyen las provisiones, con cargo a resultados, en función de las estimaciones de los montos máximos a pagar. El detalle de estos litigios y contingencias se muestran en la Nota N° 42.4 de estos estados financieros consolidados intermedios

**f. Jerarquía de Valor Razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valoración:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración para las cuales todos los inputs importantes se basen en datos de mercado que sean observables.

Nivel 3: Técnicas de valoración para las cuales todos los inputs relevantes no estén basados en datos de mercado que sean observables.

Al 31 de marzo de 2025, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valoración se ha determinado en base al Nivel 1 y 2 de la jerarquía antes presentada.

**g. Hipótesis actuarial**

El Grupo debe constituir una provisión por la obligación suscrita con cada uno de sus trabajadores y que se refiere a la provisión por indemnización años de servicios (IAS) de acuerdo con lo considerado en la NIC 19 “Beneficios al Personal”.

Tal indemnización fue calculada tomando en consideración el género, edad y estimaciones de permanencia de todos los trabajadores de manera individual.

La norma establece también la necesidad de generar una hipótesis de aquella probable remuneración que estaría percibiendo el empleado al momento de acogerse a retiro. Para ello se calculó una estadística del incremento promedio en los sueldos base correspondiente a los últimos 8 años de servicios o, en aquellos casos en que el período fuera inferior, se tomaría el promedio general.

La tasa de descuento para efectos del cálculo actuarial considerado por la norma corresponde a aquel tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores en referencia a los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Lo anterior es independiente de que las prestaciones estén instrumentadas o no a través de fondos separados.

De acuerdo con la anterior definición se han planteado los bonos expresados en unidades de fomento emitidos por el Banco Central de Chile cuya moneda pesos chilenos reajustables, responde a la moneda en que se han adquirido los pasivos.

El Grupo evalúa al término de cada período el cambio de tasa, dependiendo del comportamiento en las tasas de mercado.

### NOTA - 5 PLUSVALÍA

El 19 de julio de 2024, Colbún S.A. adquirió a través de Colbún Desarrollo Spa el 54,9% de las acciones con derecho a voto de Aguas Petorca Spa (anteriormente Desala Petorca SpA), una sociedad por acciones organizada de acuerdo con las leyes de Chile. Con fecha 15 de febrero de 2025 Colbún Desarrollo SpA aumentó su participación a 55,87%.

Aguas Petorca SpA., es una sociedad cuyo negocio es el desarrollo, construcción y operación de proyectos de captación, tratamiento, desalinización, conducción, suministro y comercialización de agua.

Al 31 de agosto de 2024, Colbún S.A. adquirió a través de Colbún Desarrollo SpA el 100% de las acciones con derecho a voto de Faraday SpA, una sociedad por acciones organizada de acuerdo con las leyes de Chile. Junto con esta compra se adquirió el 100% de Complejo Marítimo Taltal SpA, filial de Faraday SpA.

Faraday SpA es una empresa cuyo propósito es el desarrollo de proyectos de hidrógeno y amoníaco. Por su parte, Complejo Marítimo Taltal SpA es una empresa cuyo fin es el desarrollo de proyectos portuarios y de desalinización para proyectos de hidrógeno y amoníaco.

Con fecha 1 de octubre de 2024 Colbún S.A. completó la adquisición del 100% de las acciones de Inversiones Latin America Power SpA, la que a su vez es dueña de las sociedades San Juan S.A. y Norvind S.A. Como consecuencia de la compra se adquirieron los parques eólicos San Juan y Totoral, respectivamente.

De acuerdo con NIIF 3 el periodo de medición es aquél tras la fecha de adquisición durante el cual la adquiriente puede ajustar los importes provisionales reconocidos en una combinación de negocios. Este periodo no excederá más de un año a partir de la fecha de adquisición.

Los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos identificables de Aguas Petorca SpA y Faraday SpA, a la fecha de adquisición fueron MUS\$2.201 generándose una plusvalía de MUS\$7.478.

**NOTA - 6 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS**

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera totalizada, de las sociedades que han sido consolidadas, para el periodo terminado al 31 de marzo de 2026 y para el período terminado al 31 de diciembre de 2025:

31 de marzo de 2026													
Subsidiaria	País de Incorporación	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación	Balance Clasificado									Resultado Integral
				Importe de Activos Totales	Importe de Activos Corrientes	Importe de Activos No Corrientes	Importe de Pasivos Totales	Importe de Pasivos Corrientes	Importe de Pasivos No Corrientes	Importe de Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (Pérdida) Neta		
				MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Colbún S.A.	Chile	USD	48,24	7.297.559	1.439.127	5.858.432	4.025.931	464.586	3.561.345	408.452	24.215	25.050	
Forestal y Pesquera Copahue S.A.	Chile	USD	93,77	175.087	103	174.984	26.606	-	26.606	519	517	12.578	
Cominco S.A.	Chile	USD	92,88	270.375	8.372	262.003	16.330	7.791	8.539	3.309	8.870	16.537	
Forestal Cominco S.A.	Chile	USD	92,88	2.459.290	94	2.459.196	90	90	-	8.336	8.281	27.066	
Forestal y Pesquera Callaqui S.A.	Chile	USD	82,31	205.248	86	205.162	48.003	2	48.001	1	(18)	19.165	
Inversiones Coillanca Ltda.	Chile	CLP	51,19	217.667	190	217.477	82	82	-	8.215	8.209	3.649	
Colbún Desarrollo SPA	Chile	USD	48,24	14.697	5.587	9.110	5.078	5.078	-	-	(982)	-	
Aguas Petorca SpA	Chile	USD	26,95	2.437	2.437	-	70	70	-	-	(391)	-	
Faraday SpA	Chile	USD	48,24	664	329	335	-	-	-	-	(755)	-	
Complejo Marítimo Taltal SpA	Chile	USD	48,24	317	317	-	1	1	-	-	(17)	-	
Santa Sofía Spa	Chile	USD	48,24	13.387	66	13.321	464	-	464	-	(419)	-	
Colbún Perú S.A.	Perú	USD	48,24	282.064	361	281.703	20.701	20.701	-	-	(22.332)	-	
Inversiones de Las Canteras S.A.	Perú	USD	48,24	281.785	20.911	260.874	149	6	143	-	(22.335)	-	
Fénix Power Perú S.A.	Perú	USD	48,24	672.127	137.905	534.222	411.735	136.630	275.105	66.489	(22.279)	-	
Desaladora del Sur S.A.	Perú	Sol Peruano	48,24	232	232	-	-	-	-	-	(7)	-	
Inversiones Latin America Power SpA	Chile	USD	48,24	140.422	1.223	139.199	-	-	-	-	4.400	-	
Norvind S.A.	Chile	USD	48,24	61.110	6.044	55.066	42.993	7.954	35.039	2.920	529	-	
San Juan S.A.	Chile	USD	48,24	351.416	24.070	327.346	241.330	30.190	211.140	19.450	3.922	-	
Los Andes Transmisión S.A.	Chile	USD	48,24	99	99	-	-	-	-	-	-	-	
Totales				<b>12.445.983</b>	<b>1.647.553</b>	<b>10.798.430</b>	<b>4.839.563</b>	<b>673.181</b>	<b>4.166.382</b>	<b>517.691</b>	<b>(10.592)</b>	<b>104.045</b>	

31 de diciembre de 2025													
Subsidiaria	País de Incorporación	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación	Balance Clasificado									Resultado Integral
				Importe de Activos Totales	Importe de Activos Corrientes	Importe de Activos No Corrientes	Importe de Pasivos Totales	Importe de Pasivos Corrientes	Importe de Pasivos No Corrientes	Importe de Ingresos Ordinarios	Importe de Ganancia (Pérdida) Neta		
				MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Colbún S.A.	Chile	USD	48,24	7.199.543	1.414.034	5.785.509	3.952.955	376.337	3.576.618	1.595.567	186.971	185.975	
Forestal y Pesquera Copahue S.A.	Chile	USD	93,77	192.121	112	192.009	31.062	3	31.059	8.402	8.413	35.444	
Cominco S.A.	Chile	USD	92,88	353.568	406	353.162	45.136	103	45.033	18.385	16.825	71.725	
Forestal Cominco S.A.	Chile	USD	92,88	2.432.227	149	2.432.078	93	93	-	66.627	66.449	493.531	
Forestal y Pesquera Callaqui S.A.	Chile	USD	82,31	231.498	107	231.391	55.088	6	55.082	7.329	7.296	43.806	
Inversiones Coillanca Ltda.	Chile	CLP	51,19	226.279	200	226.079	87	87	-	18.632	18.492	45.450	
Colbún Desarrollo SPA	Chile	USD	48,24	16.853	6.770	10.083	6.252	6.252	-	-	(1.213)	-	
Desala Petorca SpA	Chile	CLP	26,95	2.978	2.978	-	220	220	-	-	(534)	-	
Faraday SpA	Chile	USD	48,24	1.403	1.070	333	338	338	-	-	(992)	-	
Complejo Marítimo Taltal SpA	Chile	USD	48,24	337	337	-	4	4	-	-	(68)	-	
Santa Sofía Spa	Chile	USD	48,24	13.765	75	13.690	423	-	423	-	136	-	
Colbún Perú S.A.	Perú	USD	48,24	334.905	925	333.980	51.201	30.249	20.952	-	24.892	-	
Inversiones de Las Canteras S.A.	Perú	USD	48,24	334.461	51.229	283.232	481	318	163	-	33.270	-	
Fénix Power Perú S.A.	Perú	USD	48,24	648.297	110.287	538.010	365.618	88.161	277.457	232.301	33.481	-	
Desaladora del Sur S.A.	Perú	Sol Peruano	48,24	248	242	6	-	-	-	-	(2)	-	
Efizity SpA	Chile	CLP	48,24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Inversiones Latin America Power SpA	Chile	USD	48,24	136.266	1.485	134.781	244	244	-	-	27.511	-	
Norvind S.A.	Chile	USD	48,24	68.604	12.329	56.275	51.016	16.089	34.927	13.067	1.186	-	
San Juan S.A.	Chile	USD	48,24	384.400	47.938	336.462	278.236	68.578	209.658	74.025	17.485	-	
Los Andes Transmisión S.A.	Chile	USD	48,24	99	99	-	-	-	-	-	(1)	-	
Totales				<b>12.577.852</b>	<b>1.650.772</b>	<b>10.927.080</b>	<b>4.838.454</b>	<b>587.082</b>	<b>4.251.372</b>	<b>2.034.335</b>	<b>439.597</b>	<b>875.931</b>	

## NOTA - 7 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO

El Grupo define los segmentos en la misma forma en que están organizados los negocios en cada una de las sociedades que consolida, vale decir: negocio eléctrico a través de su sociedad controlada Colbún S.A., negocio inmobiliario y financiero propio de la Sociedad Matriz.

### 7.1 Negocio eléctrico

En Colbún S.A. El negocio principal es la generación y venta de energía eléctrica. Para ello, la Compañía cuenta con activos que producen dicha energía, la que es vendida a diversos clientes con los cuales se mantienen contratos de suministros y a otros sin contrato de acuerdo con lo estipulado en las regulaciones vigentes.

El sistema de control de gestión de Colbún analiza el negocio de generación desde una perspectiva de un mix de activos hidráulicos/térmicos/solares que producen energía eléctrica para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en forma separada para cada uno de estos negocios.

Algunos de estos criterios de clasificación son, por ejemplo, el tipo de activo: generación, la tecnología de producción: plantas hidroeléctricas (que a su vez pueden ser de pasada o de embalse), plantas térmicas (que a su vez pueden ser a carbón, de ciclo combinado, de ciclo abierto, etc.), plantas solares y eólicas. Los clientes, a su vez, se clasifican siguiendo conceptos contenidos en la regulación eléctrica chilena en clientes libres, clientes regulados y mercado spot, y en clientes regulados y clientes no regulados de acuerdo con la regulación eléctrica peruana.

En general no existe una relación directa entre cada una de las plantas generadoras y los contratos de suministro, sino que estos se establecen de acuerdo con la capacidad total de Colbún, siendo abastecidos en cada momento con la generación más eficiente propia o de terceros comprando energía en el mercado spot a otras compañías generadoras. Una excepción a lo anterior es el caso de Codelco en Chile, que actualmente cuenta con tres contratos de suministro (PPAs) suscritos con Colbún. Uno de estos contratos es cubierto con el conjunto del parque generador de la compañía, mientras que otro estuvo históricamente vinculado preferentemente a la producción de la central Santa María. No obstante, a partir de las modificaciones contractuales vigentes desde enero de 2026, este último ha transitado hacia un esquema de suministro basado en energía renovable, dejando de depender de dicha central térmica. Este proceso se enmarca en la evolución previa del contrato, cuya modificación de fecha 27 de octubre de 2022 ya contemplaba el reemplazo gradual por energía renovable y futuros proyectos en desarrollo.

Colbún es parte del sistema de despacho del SEN en Chile y del sistema de despacho SEIN en Perú. La generación de cada una de las plantas en estos sistemas está definida por su orden de despacho, de acuerdo con la definición de óptimo económico en el caso de ambos sistemas.

La regulación eléctrica del negocio de generación en los dos sistemas en que Colbún participa contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes).

Dado que Colbún opera en el negocio de generación, en que a su vez participa en dos sistemas eléctricos, en el Sistema Eléctrico Nacional en Chile, y en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional en el Perú, para efectos de la aplicación de la NIIF 8 la información por segmentos se ha estructurado siguiendo una apertura entre el segmento de generación, donde se diferencia la distribución geográfica por país.

Los segmentos de operación: Generación y venta de energía eléctrica (Chile y Perú), son revisados de forma regular y diferenciada por la máxima autoridad para la toma de decisiones (Directorio y Alta Administración).

7.1.1 Información por área geográfica del segmento eléctrico

Información a revelar sobre segmentos de operación	Enero - marzo 2026				
	Chile Generación	Perú Generación	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	341.963	66.489	408.452	-	408.452
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	-	-	-	-	-
<b>Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad</b>	<b>341.963</b>	<b>66.489</b>	<b>408.452</b>	<b>-</b>	<b>408.452</b>
Materias primas y consumibles utilizados	(162.724)	(69.071)	(231.795)	-	(231.795)
Gastos por beneficios a los empleados	(22.462)	(3.169)	(25.631)	-	(25.631)
Gastos por intereses	(22.647)	(5.122)	(27.769)	-	(27.769)
Ingresos por intereses	10.417	406	10.823	-	10.823
Gasto por depreciación y amortización	(56.106)	(9.071)	(65.177)	-	(65.177)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	3.069	-	3.069	-	3.069
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(16.920)	1.985	(14.935)	-	(14.935)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	63.409	(24.259)	39.150	-	39.150
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>46.489</b>	<b>(22.274)</b>	<b>24.215</b>	<b>-</b>	<b>24.215</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>46.489</b>	<b>(22.274)</b>	<b>24.215</b>	<b>-</b>	<b>24.215</b>
Activos	6.625.432	672.127	7.297.559	-	7.297.559
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	13.320	-	13.320	-	13.320
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	139.938	3.899	143.837	-	143.837
Pasivos	3.614.195	411.736	4.025.931	-	4.025.931
Patrimonio	-	-	-	-	3.271.628
<b>Patrimonio y pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.297.559</b>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	85.198	10.851	96.049	-	96.049
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	108.793	(2.579)	106.214	-	106.214
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(39.698)	15.943	(23.755)	-	(23.755)

Información a revelar sobre segmentos de operación	Enero - Marzo 2025				
	Chile Generación	Perú Generación	Segmentos de operación	Eliminación de importes intersegmentos	Total de la entidad por segmentos de operación
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	356.097	56.380	412.477	-	412.477
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	-	-	-	-	-
<b>Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad</b>	<b>356.097</b>	<b>56.380</b>	<b>412.477</b>	<b>-</b>	<b>412.477</b>
Materias primas y consumibles utilizados	(161.950)	(29.361)	(191.311)	-	(191.311)
Gastos por beneficios a los empleados	(22.190)	(2.855)	(25.045)	-	(25.045)
Gastos por intereses	(13.448)	(4.904)	(18.352)	-	(18.352)
Ingresos por intereses	8.443	477	8.920	-	8.920
Gasto por depreciación y amortización	(47.803)	(8.925)	(56.728)	-	(56.728)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	88.319	-	88.319	(5.050)	83.269
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(24.128)	873	(23.255)	-	(23.255)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	102.950	7.745	110.695	(5.050)	105.645
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>78.822</b>	<b>8.618</b>	<b>87.440</b>	<b>(5.050)</b>	<b>82.390</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>78.822</b>	<b>8.618</b>	<b>87.440</b>	<b>(5.050)</b>	<b>82.390</b>
Activos	6.490.277	648.745	7.139.022	(180.954)	6.958.068
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	196.820	-	196.820	(180.954)	15.866
Incorporaciones de activos no corrientes distintas de instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos de beneficios definidos netos, y derechos que surgen de contratos de seguro	48.498	3.039	51.537	-	51.537
Pasivos	3.306.667	339.949	3.646.616	-	3.646.616
Patrimonio	-	-	-	-	3.311.452
<b>Patrimonio y pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.958.068</b>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	71.561	13.639	85.200	-	85.200
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(94.003)	(2.171)	(96.174)	-	(96.174)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(25.882)	(17.581)	(43.463)	-	(43.463)

7.1.2 Información sobre productos y servicios

	Período terminado al	
	31-mar.-26 MUS\$	31-dic.-25 MUS\$
<b>Chile Generación</b>		
Ventas de Energía	241.472	262.958
Ventas de Potencia	49.630	47.011
Otros Ingresos	50.861	46.128
<b>Subtotal</b>	<b>341.963</b>	<b>356.097</b>
<b>Perú</b>		
Ventas de Energía	52.503	42.457
Ventas de Potencia	11.618	9.594
Otros Ingresos	2.368	4.329
<b>Subtotal</b>	<b>66.489</b>	<b>56.380</b>
<b>Total ventas</b>	<b>408.452</b>	<b>412.477</b>

7.1.3 Información sobre ventas a clientes principales

<b>Chile Generación</b>	Período terminado al			
	31-mar-2026		31-dic-2025	
	MUS\$	%	MUS\$	%
Corporación Nacional del Cobre Chile	99.670	24%	105.368	26%
Minera Escondida Ltda.	56.450	14%	55.418	13%
CGE Distribución S.A.	32.495	8%	33.840	8%
Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM	11.813	3%	1.663	0%
Minera Spence S.A.	10.816	3%	14.028	3%
Administradora de supermercados HIPER Ltda.	8.319	2%	7.609	2%
Enel Generación Chile S.A.	7.788	2%	6.874	2%
Otros	114.612	28%	131.297	32%
<b>Subtotal</b>	<b>341.963</b>	<b>84%</b>	<b>356.097</b>	<b>86%</b>
<b>Perú</b>				
Luz del Sur S.A.A.	14.643	4%	12.880	3%
Pluz Energía Perú S.A.A.	16.408	4%	6.976	2%
Otros	14.382	4%	7.543	2%
Electro Oriente S.A.	9.407	2%	5.441	1%
Volcan Compañía Minera S.A.A	5.989	1%	1.348	0%
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	2.420	1%	2.300	1%
Hidrandina S.A.	1.273	0%	2.178	1%
Electronoroeste S.A.	1.967	0%	17.714	4%
<b>Subtotal</b>	<b>66.489</b>	<b>16%</b>	<b>56.380</b>	<b>14%</b>
<b>Total ventas</b>	<b>408.452</b>	<b>100%</b>	<b>412.477</b>	<b>100%</b>

## 7.2 Negocio inmobiliario y otros

El Grupo desarrolla otras actividades que se agrupan en este segmento, como son las de rentas inmobiliarias.

### 7.2.1 Información Sobre Productos y Servicios

	Período terminado al	
	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$
Rentas inmobiliarias	217	66
Total	<b>217</b>	<b>66</b>

### 7.2.2 Información Sobre Clientes Principales

	Período terminado al			
	31-mar-2026		31-mar-2025	
	MUS\$	%	MUS\$	%
Inversiones Enex S.A. (OK Market)	20	9%	17	26%
Comercial Under	39	18%	34	52%
Subsecretaría de Prevención del Delito	26	12%	-	0%
Subsecretaría de Seguridad Pública	107	49%	-	0%
Otros	25	12%	15	22%
Total	<b>217</b>	<b>100%</b>	<b>66</b>	<b>100%</b>

7.3 Activos, Pasivos, Patrimonio neto y Resultados por segmentos

ACTIVOS	Eléctrico Colbun		Inmobiliario y Otros				Eliminaciones		Totales	
			Minera		Otras Filiales					
	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
<b>Activos Corrientes</b>										
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	356.988	181.921	169.685	17.303	785	805	-	-	527.458	200.029
Otros Activos Financieros, Corriente	569.132	704.245	1.438	62.430	8.008	1	-	-	578.578	766.676
Otros Activos No Financieros, Corriente	72.421	113.043	-	-	-	-	-	-	72.421	113.043
Cuentas Comerciales por Cobrar Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente	293.839	274.122	3.240	16	22	28	-	-	297.101	274.166
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	2.280	568	2	3	-	-	(2)	(3)	2.280	568
Inventarios corrientes	76.206	83.161	-	-	-	-	-	-	76.206	83.161
Activos por Impuestos Corrientes	68.261	56.974	1.506	2.821	28	28	-	-	69.795	59.823
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>1.439.127</b>	<b>1.414.034</b>	<b>175.871</b>	<b>82.573</b>	<b>8.843</b>	<b>862</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>1.623.839</b>	<b>1.497.466</b>
<b>Activos No Corrientes</b>										
Otros Activos Financieros, No Corriente	-	-	160.312	211.439	372.196	440.978	(16)	(2.208)	532.492	650.209
Otros Activos No Financieros, No Corriente	27.304	28.384	-	-	-	-	-	-	27.304	28.384
Cuentas comerciales y otras Cuentas por Cobrar, No corrientes	7.656	16.889	-	-	-	-	-	-	7.656	16.889
Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación	13.320	10.251	4.190.667	4.228.178	2.942.364	2.938.354	(4.355.472)	(4.380.072)	2.790.879	2.796.711
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	53.827	55.541	-	-	517	529	(517)	(529)	53.827	55.541
Plusvalía	7.478	7.478	-	-	-	-	-	-	7.478	7.478
Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	5.538.402	5.454.757	24	25	4	4	-	-	5.538.430	5.454.786
Activos por derecho de Uso, Neto	103.391	106.662	495	532	-	-	-	-	103.886	107.194
Propiedades de Inversión	-	-	4.037	4.040	3.739	3.769	-	-	7.776	7.809
Activos por Impuestos Diferidos	107.054	105.547	-	-	-	-	-	-	107.054	105.547
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>5.858.432</b>	<b>5.785.509</b>	<b>4.355.535</b>	<b>4.444.214</b>	<b>3.318.820</b>	<b>3.383.634</b>	<b>(4.356.005)</b>	<b>(4.382.809)</b>	<b>9.176.782</b>	<b>9.230.548</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>7.297.559</b>	<b>7.199.543</b>	<b>4.531.406</b>	<b>4.526.787</b>	<b>3.327.663</b>	<b>3.384.496</b>	<b>(4.356.007)</b>	<b>(4.382.812)</b>	<b>10.800.621</b>	<b>10.728.014</b>

PASIVOS	Eléctrico		Inmobiliario y Otros				Eliminaciones		Totales	
	Colbun		Minera		Otras Filiales		31-mar-2026	31-dic-2025	31-mar-2026	31-dic-2025
	31-mar-2026	31-dic-2025	31-mar-2026	31-dic-2025	31-mar-2026	31-dic-2025				
<b>Pasivos Corrientes</b>										
Otros Pasivos Financieros, Corriente	81.222	52.963	15.110	15.105	-	-	-	-	96.332	68.068
Pasivos por arrendamientos, Corriente	13.978	14.148	109	110	-	-	-	-	14.087	14.258
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	296.617	220.462	47.761	47.905	(59)	60	7.782	7.664	352.101	276.091
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	7.679	7.674	-	-	(2)	2	(7.662)	(7.666)	15	10
Otras provisiones, Corriente	13.293	10.814	10	252	3.631	26	-	-	16.934	11.092
Pasivos por Impuestos Corrientes	284	1.676	1	1	4.250	174	-	-	4.535	1.851
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	21.788	35.479	-	-	23	23	-	-	21.811	35.502
Otros Pasivos No Financieros Corrientes	29.725	33.121	33	34	2	1	-	-	29.760	33.156
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>464.586</b>	<b>376.337</b>	<b>63.024</b>	<b>63.407</b>	<b>7.845</b>	<b>286</b>	<b>120</b>	<b>(2)</b>	<b>535.575</b>	<b>440.028</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>										
Otros Pasivos Financieros No Corriente	2.357.290	2.376.130	206.637	210.659	-	-	-	-	2.563.927	2.586.789
Pasivos por arrendamientos, No Corriente	110.539	114.954	386	421	-	-	-	-	110.925	115.375
Otras cuentas por pagar, No Corriente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones no corrientes	105.842	104.351	-	-	-	-	-	-	105.842	104.351
Provisiones No Corriente por beneficios a los empleados	39.967	42.729	-	-	-	-	-	-	39.967	42.729
Pasivos por Impuestos Diferidos	941.954	932.673	37.610	46.157	83.145	100.115	-	-	1.062.709	1.078.945
Otros Pasivos no financieros no corrientes	5.753	5.781	-	-	-	1	-	-	5.753	5.782
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>3.561.345</b>	<b>3.576.618</b>	<b>244.633</b>	<b>257.237</b>	<b>83.145</b>	<b>100.116</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.889.123</b>	<b>3.933.971</b>
<b>Patrimonio</b>										
Capital Emitido	1.335.388	1.335.388	155.890	155.890	198.144	198.306	(1.533.532)	(1.533.694)	155.890	155.890
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.491.705	1.460.290	4.878.437	4.862.930	3.962.464	3.992.401	(5.454.169)	(5.452.691)	4.878.437	4.862.930
Otras Reservas	443.453	449.663	(810.578)	(812.677)	(923.935)	(906.613)	480.482	456.950	(810.578)	(812.677)
<b>Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora</b>	<b>3.270.546</b>	<b>3.245.341</b>	<b>4.223.749</b>	<b>4.206.143</b>	<b>3.236.673</b>	<b>3.284.094</b>	<b>(6.507.219)</b>	<b>(6.529.435)</b>	<b>4.223.749</b>	<b>4.206.143</b>
Participaciones no controladoras	1.082	1.247	-	-	-	-	2.151.092	2.146.625	2.152.174	2.147.872
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>3.271.628</b>	<b>3.246.588</b>	<b>4.223.749</b>	<b>4.206.143</b>	<b>3.236.673</b>	<b>3.284.094</b>	<b>(4.356.127)</b>	<b>(4.382.810)</b>	<b>6.375.923</b>	<b>6.354.015</b>
<b>Patrimonio Neto y Pasivos, Total</b>	<b>7.297.559</b>	<b>7.199.543</b>	<b>4.531.406</b>	<b>4.526.787</b>	<b>3.327.663</b>	<b>3.384.496</b>	<b>(4.356.007)</b>	<b>(4.382.812)</b>	<b>10.800.621</b>	<b>10.728.014</b>

ACUMULADO Estado de Resultados	Eléctrico		Inmobiliario y Otros				Eliminaciones		Totales	
	Colbún		Minera		Otras Filiales					
	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	408.452	412.477	67	10	150	56	-	-	408.669	412.543
Costo de Ventas	(231.795)	(191.311)	(3)	(3)	(31)	(30)	-	-	(231.829)	(191.344)
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>176.657</b>	<b>221.166</b>	<b>64</b>	<b>7</b>	<b>119</b>	<b>26</b>	-	-	<b>176.840</b>	<b>221.199</b>
Gastos de Administración	(109.276)	(99.381)	(715)	(229)	(131)	(104)	-	-	(110.122)	(99.714)
Otras Ganancias (Pérdidas)	(12.959)	(12.899)	19.464	(37)	13.162	1	-	-	19.667	(12.935)
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales</b>	<b>54.422</b>	<b>108.886</b>	<b>18.813</b>	<b>(259)</b>	<b>13.150</b>	<b>(77)</b>	-	-	<b>86.385</b>	<b>108.550</b>
Ingresos financieros	10.823	8.920	1.321	753	15	385	-	-	12.159	10.058
Costos Financieros	(27.769)	(18.352)	(1.805)	(1.688)	-	-	-	-	(29.574)	(20.040)
Participación en las Ganancias (Pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen por el método de la participación	3.069	3.269	33.095	52.038	20.529	28.689	(30.697)	(61.491)	25.996	22.505
Diferencias de Cambio	(1.395)	2.922	(336)	21	(117)	57	-	-	(1.848)	3.000
Resultados por Unidades de Reajuste	-	-	-	1	7	-	-	-	7	1
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>	<b>39.150</b>	<b>105.645</b>	<b>51.088</b>	<b>50.866</b>	<b>33.584</b>	<b>29.054</b>	<b>(30.697)</b>	<b>(61.491)</b>	<b>93.125</b>	<b>124.074</b>
Ingreso (Gasto) por Impuesto a las Ganancias	(14.935)	(23.255)	(1.323)	1.293	(7.726)	(130)	-	-	(23.984)	(22.092)
<b>Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuas</b>	<b>24.215</b>	<b>82.390</b>	<b>49.765</b>	<b>52.159</b>	<b>25.858</b>	<b>28.924</b>	<b>(30.697)</b>	<b>(61.491)</b>	<b>69.141</b>	<b>101.982</b>
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>24.215</b>	<b>82.390</b>	<b>49.765</b>	<b>52.159</b>	<b>25.858</b>	<b>28.924</b>	<b>(30.697)</b>	<b>(61.491)</b>	<b>69.141</b>	<b>101.982</b>

**NOTA - 8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, a los depósitos a plazo y a otras inversiones líquidas con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de colocación.

- a) La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al cierre de los períodos que se indican es la siguiente:

**Clases de efectivo y equivalentes al efectivo**

	<b>31-mar-2026</b>	<b>31-dic-2025</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Efectivo en caja	142	223
Saldos en bancos	197.702	42.309
Depósitos a corto plazo	246.821	70.482
Otros instrumentos líquidos	82.793	87.015
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>527.458</b>	<b>200.029</b>

**Efectivo y equivalentes al efectivo según monedas:**

	<b>31-mar-2026</b>	<b>31-dic-2025</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Unidad de Fomento (UF)	-	-
Peso chileno (CLP)	256.404	112.114
Euro (EUR)	1.604	363
Dólar (US\$)	243.607	76.948
Sol Perú ( PEN)	25.843	10.604
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>527.458</b>	<b>200.029</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad. Los depósitos a plazo vencen en un plazo inferior de 90 días desde su fecha de colocación y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

Los otros instrumentos líquidos corresponden a fondos mutuos de renta fija en pesos, en euros y dólares, de muy bajo riesgo, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

b) Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento:

	Flujos de efectivo		Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al	
	Saldo inicial al	Flujos de efectivo	Dividendos	Intereses	Valoración	Incremento (disminución) Cambio moneda extranjera	Incremento (disminución) por otros cambios	31.03.2026
	1/1/2026							
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Pasivos que se originan de actividades de financiamiento</b>								
Pasivos por arrendamiento financiero	129.633	(7.024)	-	2.297	115	(9)	-	125.012
Deuda bancaria	600.076	15.505	-	8.014	-	-	94	623.689
Deuda bonos	2.035.764	(32.356)	-	21.042	-	(4.124)	1.792	2.022.118
Dividendos por pagar	123.605	(3.454)	1.403	-	-	(7.725)	(49.025)	64.804
Compra de participación subsidiaria	(71.244)	-	-	-	-	-	-	(71.244)
<b>Saldo final al 31 de marzo de 2026</b>	<b>2.817.834</b>	<b>(27.329)</b>	<b>1.403</b>	<b>31.353</b>	<b>115</b>	<b>(11.858)</b>	<b>(47.139)</b>	<b>2.764.379</b>

	Flujos de efectivo		Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al	
	Saldo inicial al	Flujos de efectivo	Dividendos	Intereses	Valoración	Incremento (disminución) Cambio moneda extranjera	Incremento (disminución) por otros cambios	31.12.2025
	1/1/2025							
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Pasivos que se originan de actividades de financiamiento</b>								
Pasivos por arrendamiento financiero	137.695	(23.035)	-	9.870	1.222	81	3.800	129.633
Deuda bancaria	378.763	197.669	-	23.268	-	-	376	600.076
Deuda bonos	1.968.649	(43.983)	-	73.805	-	25.398	11.894	2.035.763
Dividendos por pagar	101.281	(174.241)	123.260	-	(123)	14.859	-	65.036
Otros Pasivos financieros	-	(71.244)	-	-	-	-	-	(71.244)
<b>Saldo final al 31 de diciembre 2025</b>	<b>2.586.388</b>	<b>(114.834)</b>	<b>123.260</b>	<b>106.943</b>	<b>1.099</b>	<b>40.338</b>	<b>16.070</b>	<b>2.759.264</b>

**NOTA - 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

Corresponden a instrumentos financieros disponibles para la venta e instrumentos derivados de cobertura, los cuales han sido valorizados de acuerdo a lo indicado en las notas 2.8 y 2.10 respectivamente. El detalle al cierre de cada período es el siguiente:

<b>Corriente</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Depósitos a Plazo (1)	575.643	763.657
Instrumentos de Cobertura (2) (Nota 14.1)	2.824	2.905
Otros instrumentos de Inversión	2	5
Activos disponibles para la venta (4)	109	109
Total	<b>578.578</b>	<b>766.676</b>
<b>No Corriente</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Otros Instrumentos de Inversión	347	347
Instrumentos financieros derivados (3)	8.067	8.067
Activos disponibles para la venta (4)	524.078	641.795
Total	<b>532.492</b>	<b>650.209</b>

- (1) Al 31 de marzo de 2025 las inversiones en depósitos a plazo que fueron clasificadas en este rubro tienen un plazo promedio de inversión original menor de seis meses y el plazo remanente de vencimiento era de 80 días promedio. Los flujos de efectivo relacionados a estas inversiones se presentan en el Estado de Flujos de Efectivo como actividades de inversión en otras entradas (salidas) de efectivo.
- (2) Corresponde al mark-to-market positivo actual de los derivados de cobertura vigentes al cierre de cada período.
- (3) Corresponden principalmente (MUS\$ 8.067) al mark-to-market positivo de los derivados al 31 de marzo de 2023. Desde el 01 de abril de 2023 la Sociedad adopta contabilidad de cobertura. (Nota 14).
- (4) Los activos disponibles para la venta corriente y no corriente están conformados principalmente por inversiones en acciones con cotización bursátil en pesos chilenos, las que han sido valorizadas al precio de cierre de cada período, convertidos a dólares al tipo de cambio de cierre, y su detalle es el que se indica a continuación:

Corriente: Emisor	N° de Acciones	Porcentaje participación	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
Otras			109	109
<b>Total</b>			<b>109</b>	<b>109</b>
No Corriente: Emisor	N° de Acciones	Porcentaje participación	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
Empresas Copec S.A.	75.964.137	5,8441	524.078	591.095
Molymet S.A. (*)	7.738.789	5,8187	-	50.700
<b>Total</b>			<b>524.078</b>	<b>641.795</b>

(\*) Con fecha 20 de marzo de 2026, la Sociedad vendió en bolsa la totalidad de la cartera de acciones Molymet S.A. en un valor de MUS\$51.376.

#### NOTA - 10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

a.- Las políticas contables relativas a instrumentos financieros, clasificados como Otros activos financieros corriente y no corriente y Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente, se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

ACTIVOS	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultado	Valor razonable con cambios en otro resultado	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo en caja y saldos banco	-	197.844	-	197.844
Otros activos financieros	567.984	-	-	567.984
Depósitos a plazos y otros instrumentos líquidos	256.156	82.793	-	338.949
Inversiones de patrimonio con cambios en OCI	-	-	524.187	524.187
Instrumentos financieros derivados	-	9.564	-	9.564
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	304.757	-	-	304.757
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.280	-	-	2.280
<b>Total al 31 de marzo de 2026</b>	<b>1.131.177</b>	<b>290.201</b>	<b>524.187</b>	<b>1.945.565</b>

ACTIVOS	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultado	Valor razonable con cambios en otro resultado	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo en caja y saldos banco	-	42.532	-	42.532
Otros activos financieros	701.692	-	-	701.692
Depósitos a plazos y otros instrumentos líquidos	132.799	87.015	-	219.814
Inversiones de patrimonio con cambios en OCI	-	-	641.904	641.904
Instrumentos financieros derivados	-	10.972	-	10.972
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	291.055	-	-	291.055
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	568	-	-	568
<b>Total al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>1.126.114</b>	<b>140.519</b>	<b>641.904</b>	<b>1.908.537</b>

b.- Las políticas contables relativas a pasivos financieros, clasificados como Préstamos, financiamientos, instrumentos derivados, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros pasivos financieros, se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

PASIVOS	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en resultado	Valor razonable con cambios en otro resultado	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos que devengan interés	2.645.807	-	-	2.645.807
Pasivos por arrendamiento	125.012	-	-	125.012
Instrumentos financieros derivados	-	-	14.452	14.452
Cuentas por pagar comerciales	352.101	-	-	352.101
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	-	-	15
<b>31 de marzo de 2026</b>	<b>3.122.935</b>	<b>-</b>	<b>14.452</b>	<b>3.137.387</b>
Préstamos que devengan interés	2.635.839	-	-	2.635.839
Pasivos por arrendamiento	129.633	-	-	129.633
Instrumentos financieros derivados	-	5.076	13.942	19.018
Cuentas por pagar comerciales	276.091	-	-	276.091
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	-	-	10
<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>3.041.573</b>	<b>5.076</b>	<b>13.942</b>	<b>3.060.591</b>

### 10.1 Calidad crediticia de Activos Financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada a las contrapartes del Grupo por agencias de clasificación de riesgo de reconocido prestigio nacional e internacional.

La jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros se encuentra detallada en la nota N°4 letra f).

**NOTA - 11 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES**

a) La composición de este rubro y los valores incluidos en él, es el siguiente:

<b>a) Corriente</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Deudores comerciales	282.265	260.068
Sub Total neto	<b>282.265</b>	<b>260.068</b>
Otras cuentas por cobrar (1)	14.836	14.098
Sub Total neto	<b>14.836</b>	<b>14.098</b>
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos</b>	<b>297.101</b>	<b>274.166</b>
<b>b) No corriente</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Otras cuentas por cobrar	7.656	16.889
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos</b>	<b>7.656</b>	<b>16.889</b>

(1) Al 31 de marzo de 2026, el saldo incluye impuestos por recuperar por MUS\$3.106 y otros activos por MUS\$11.730. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo incluye impuestos por recuperar por MUS\$574 y otros activos por MUS\$13.524. Colbún estima que el período de recuperación de dichos activos es de aproximadamente 12 meses.

El plazo medio de cobro a clientes es de 30 días, en el caso de la sociedad controlada Colbún S.A.

Los saldos de deudores comerciales clasificados en el No Corriente corresponden principalmente a cuentas por cobrar, cuyo tratamiento contable se deriva por la aplicación de la Ley N° 21.185 del año 2019 que establece un mecanismo transitorio de estabilización de precios (PEC) y la Ley N° 21.472 del año 2022 que establece un mecanismo transitorio de protección al cliente (MPC).

Adicionalmente, existen saldos acumulados por diferencia de facturación entre el precio estabilizado para clientes regulados y el precio a aplicarse de acuerdo con los contratos de suministro de energía con las empresas generadoras. De acuerdo a la resolución que establece disposiciones técnicas para la implementación de la Ley N°21.472 publicada el 30 de julio de 2024, estos saldos acumulados por diferencia de facturación serán respaldados mediante documentos de pago una vez publicado el decreto de precio nudo respectivo.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y en concordancia con la política de incobrables declarada en nuestras políticas contables, Colbún registra las pérdidas crediticias esperadas en todas sus cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o durante el tiempo de vida del activo aplicando el enfoque simplificado, según lo establecido en NIIF 9. Por lo tanto, ha constituido una provisión de incobrabilidad que en opinión de la Administración cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de estas cuentas por cobrar.

En la sociedad controlada Colbún S.A. el movimiento en la provisión de deterioro de cuentas comerciales es la siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	31-03-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$	31-03-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
<b>Deterioro</b>				
Saldo inicial	5.986	6.166	16	371
Aumento (disminución) provisión	(96)	(180)	(9)	(355)
<b>Total</b>	<b>5.890</b>	<b>5.986</b>	<b>7</b>	<b>16</b>

b) Estratificación de cartera de los deudores comerciales por antigüedad:

Facturado	Saldos al 31 de marzo de 2026						
	Al día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-365 MUS\$	más de 1 año MUS\$	Total MUS\$
<b>Rubro Deudores Comerciales</b>							
Deudores comerciales Regulados	2.460	1.649	433	166	1.228	-	-
Deudores comerciales Libres	64.939	34.039	4.717	1.967	10.575	-	-
Deudores comerciales Matriz y subsidiarias cerradas	-	-	-	-	-	10	-
Otros deudores comerciales	13.458	1.298	251	563	952	-	-
Provisión de deterioro	(2.378)	(545)	(475)	(415)	(2.077)	-	-
<b>Sub total al 31 de marzo de 2026</b>	<b>78.479</b>	<b>36.441</b>	<b>4.926</b>	<b>2.281</b>	<b>10.678</b>	<b>10</b>	<b>-</b>

Facturas por emitir	Saldos al 31 de marzo de 2026						
	Al día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-365 MUS\$	más de 1 año MUS\$	Total MUS\$
<b>Rubro Deudores Comerciales</b>							
Deudores comerciales Regulados	16.756	-	-	-	-	-	16.756
Deudores comerciales Libres	121.391	-	-	-	-	-	121.391
Otros deudores comerciales	11.303	-	-	-	-	-	11.303
<b>Sub total al 31 de marzo de 2026</b>	<b>149.450</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>149.450</b>
<b>Total Deudores Comerciales</b>	<b>227.929</b>	<b>36.441</b>	<b>4.926</b>	<b>2.281</b>	<b>10.678</b>	<b>10</b>	<b>282.265</b>
<b>Nro. de Clientes Colbún</b>	<b>1.599</b>	<b>224</b>	<b>117</b>	<b>133</b>	<b>354</b>	<b>7</b>	<b>2.434</b>
<b>Nro. de Clientes Matriz y subsidiarias cerradas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

Facturado	Saldos al 31 de diciembre 2025						
	Al día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-365 MUS\$	más de 1 año MUS\$	Total MUS\$
<b>Rubro Deudores Comerciales</b>							
Deudores comerciales Regulados	2.804	1.338	325	272	562	-	5.301
Deudores comerciales Libres	47.083	45.462	1.484	896	11.395	-	106.320
Deudores comerciales Matriz y subsidiarias cerradas	-	-	-	-	-	22	22
Otros deudores comerciales	6.969	642	614	109	1.601	-	9.935
Provisión de deterioro	(1.914)	(1.002)	(426)	(456)	(2.188)	-	(5.986)
<b>Sub total al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>54.942</b>	<b>46.440</b>	<b>1.997</b>	<b>821</b>	<b>11.370</b>	<b>22</b>	<b>115.592</b>

Facturas por emitir	Saldos al 31 de diciembre 2025						
	Al día MUS\$	1-30 días MUS\$	31-60 MUS\$	61-90 MUS\$	91-365 MUS\$	más de 1 año MUS\$	Total MUS\$
<b>Rubro Deudores Comerciales</b>							
Deudores comerciales Regulados	22.681	-	-	-	-	-	22.681
Deudores comerciales Libres	111.268	-	-	-	-	-	111.268
Otros deudores comerciales	10.973	-	-	-	-	-	10.973
<b>Sub total al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>144.922</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>144.922</b>
<b>Total Deudores Comerciales</b>	<b>199.864</b>	<b>46.440</b>	<b>1.997</b>	<b>821</b>	<b>11.370</b>	<b>22</b>	<b>260.514</b>
<b>Nro. de Clientes Colbún</b>	<b>925</b>	<b>266</b>	<b>78</b>	<b>128</b>	<b>354</b>	<b>-</b>	<b>1.751</b>
<b>Nro. de Clientes Matriz y subsidiarias cerradas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

**NOTA - 12 INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS**

**12.1 Los saldos de cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas**

Al cierre del periodo terminado al 31 de marzo de 2026 y del período terminado al 31 de diciembre de 2025 son:

<b>Cuentas por Cobrar</b>							<b>Corriente</b>	
							<b>31-mar-2026</b>	<b>31-dic-2025</b>
<b>Sociedad</b>	<b>Rut</b>	<b>País de Origen</b>	<b>Naturaleza de la Relación</b>	<b>Plazos de la transacción</b>	<b>Moneda</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	Director Común (1)	Menos 30 días	CLP	1.776	8	
Clínica Alemana de Santiago S.A.	96.770.100-9	Chile	Director Común (1)	Menos 30 días	CLP	387	400	
Clínica Alemana de Valdivia S.A.	86.542.100-1	Chile	Director Común (1)	Menos 30 días	CLP	31	38	
Universidad de Concepción	81.494.400-K	Chile	Director Común (1)	Menos 30 días	CLP	86	122	
<b>Totales</b>						<b>2.280</b>	<b>568</b>	

  

<b>Cuentas por Pagar</b>							<b>Corriente</b>	
							<b>31-mar-2026</b>	<b>31-dic-2025</b>
<b>Sociedad</b>	<b>Rut</b>	<b>País de Origen</b>	<b>Naturaleza de la Relación</b>	<b>Plazos de la transacción</b>	<b>Moneda</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	
Electrogas S.A.	96.806.130-5	Chile	Asociada	Menos 30 días	USD	5	-	
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	96.806.980-2	Chile	Grupo empresarial	Menos 30 días	CLP	10	10	
<b>Totales</b>						<b>15</b>	<b>10</b>	

Los saldos por cobrar y por pagar con entidades relacionadas, no cuentan con garantías.

(1) Corresponde a Director Común en Colbún S.A.

12.2 Transacciones

Sociedad	Rut	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	31 de marzo de 2026		31 de diciembre de 2025	
						Monto	Ganancia (pérdida)	Monto	Ganancia (pérdida)
						MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Colocacion DAP	USD	-	-	20.331	-
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Arriendo oficinas	CLP	21	(21)	116	(116)
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Derivados	USD	-	-	227	-
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Divisas	USD	18.128	(161)	5.248	11
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Gastos por servicios recibidos	CLP	8	(7)	39	(33)
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Colocacion DAP	CLP	18.576	-	2.338	-
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Vencimiento DAP	CLP	-	-	2.345	8
Banco Bice S.A.	97.080.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Vencimiento DAP	USD	-	-	24.317	58
Bice Adm.Gral.de Fondos S.A.	96.514.410-2	Chile	Grupo Empresarial	Fondo Mutuo	CLP	316	-	14.989	-
Bice Adm.Gral.de Fondos S.A.	96.514.410-2	Chile	Grupo Empresarial	Fondo Mutuo	USD	4.057	-	1.250	-
Bice Adm.Gral.de Fondos S.A.	96.514.410-2	Chile	Grupo Empresarial	Rescate FFMM	CLP	542	23	14.972	183
Bice Adm.Gral.de Fondos S.A.	96.514.410-3	Chile	Grupo Empresarial	Rescate FFMM	USD	3.287	-	1.331	-
Cartulinas CMPC S.A.	96.731.890-6	Chile	Grupo Empresarial	Venta de energía y potencia	CLP	2.627	2.208	12.743	10.708
CMPC Pulp SpA.	96.532.330-9	Chile	Grupo Empresarial	Venta de energía y potencia y transporte de energía	CLP	6.947	5.838	35.880	30.151
CMPC Maderas S.P.A.	95.304.000-K	Chile	Grupo Empresarial	Venta de energía y potencia	CLP	3.745	3.147	14.479	12.167
Electrogás S.A.	96.806.130-5	Chile	Asociada	Dividendo recibido	US\$	-	-	14.750	-
Electrogás S.A.	96.806.130-5	Chile	Asociada	Servicio de transporte de diesel	US\$	10	(8)	54	(45)
Electrogás S.A.	96.806.130-5	Chile	Asociada	Servicio de transporte de gas	US\$	2.530	(2.126)	7.786	(6.543)
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	96.806.980-2	Chile	Grupo Empresarial	Servicios de telefonía	CLP	31	(26)	173	(145)
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	96.806.980-2	Chile	Grupo Empresarial	Operación Soluciones Energéticas	CLP	26	22	177	149
Forestal Ohiggins S.A.	95.980.000-6	Chile	Grupo Empresarial	Servicios Profesionales	CLP	607	(607)	2.638	(2.638)
Forestal Ohiggins S.A.	95.980.000-6	Chile	Grupo Empresarial	Arriendo oficinas	CLP	20	(20)	50	(50)
Forestal Mininco SpA	91.440.000-7	Chile	Grupo Empresarial	Venta de energía y potencia	CLP	103	87	364	306
Forsac SpA	79.943.600-0	Chile	Grupo Empresarial	Venta de energía y potencia	CLP	118	99	418	351
For Consty Com Del Pacifico Sur S.A	77.320.330-K	Chile	Grupo Empresarial	Cuenta Corriente	USD	-	-	571	(571)
Capta Hydro	76.336.915-3	Chile	Ejecutivo en Común	Servicio de Telemetría de caudales	CLP	9	(8)	137	(115)
Compañía Minera Zaldivar SpA	76.485.762-3	Chile	Director común (1)	Venta de energía y potencia	US\$	-	-	9.758	8.200
Minera Escondida Ltda.	79.587.210-8	Chile	Director común (1)	Venta de energía y potencia	US\$	-	-	60.491	50.833
Minera Escondida Ltda.	86.542.100-1	Chile	Director común (1)	Pago de peajes	US\$	-	-	11	(9)
Minera Spence S.A.	86.542.100-1	Chile	Director común (1)	Venta de energía y potencia	US\$	-	-	13.756	11.560
Minera Spence S.A.	86.542.100-1	Chile	Director común (1)	Pago de peajes	US\$	-	-	37	(31)
GTD Teleductos S.A.	88.983.600-8	Chile	Director común (1)	Servicios de enlaces WAN/Licencias Wmware	CLP	65	(55)	164	(138)
Compañía Puerto De Coronel S.A.	79.895.330-3	Chile	Director común (1)	Servicios portuarios	US\$	1.720	(1.445)	5.491	(4.614)
Servicios de Administración Inmobiliaria SpA	76.515.655-6	Chile	Grupo Empresarial	Servicios Profesionales	CLP	1	(1)	5	(5)
Servicios de Asesoría Inmobiliaria Empresarial SpA	76.515.649-1	Chile	Grupo Empresarial	Servicios Profesionales	CLP	3	(3)	14	(14)
Aguas Andinas S.A	61.808.000-5	Chile	Director común (1)	Operación Soluciones Energéticas	CLP	1	(1)	88	74
Universidad de Concepción	81.494.400-K	Chile	Director común (1)	Venta de energía y potencia	CLP	266	224	895	752

\* Todas estas operaciones fueron realizadas en las condiciones de equidad vigentes en el mercado en cada oportunidad.

(1) Corresponde a Director Común en Colbún S.A.

### 12.3 Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Sociedad Matriz

#### 12.3.1 Remuneración del Directorio

De acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Matriz es la que determina la remuneración del Directorio.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2025 aprobó fijar la cuantía de la remuneración a que tendrá derecho el Directorio durante el período 2025, con motivo de las funciones propias del desempeño del cargo.

La remuneración del Directorio pagada por la Sociedad Matriz, durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025 fue la siguiente:

	Período terminado al	
	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$
<b>Directores</b>		
Luis Felipe Gazitúa Achondo	11	10
Bernardo Matte Izquierdo	11	10
Jorge Bernardo Larraín Matte	11	10
Jorge Rodríguez Wilson	11	10
Joaquín Izcúe Elgart	-	10
Simón Silva Lozano	11	-
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>50</b>

La remuneración del Directorio pagada por la sociedad controlada Colbún S.A. en los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025 fue de MUS\$315 (MUS\$180 en 2025).

Durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Directorio no incurrió en gastos por asesorías.

#### 12.3.2 Honorarios pagados al Comité de directores

La remuneración del Comité de directores pagada por la sociedad controlada Colbún S.A., en los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025 fue de MUS\$24 (MUS\$18 en 2025).

Teniendo en consideración que, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad Matriz dejó de cumplir con una de las condiciones establecidas en el Art. 50 de la Ley N°18.046 sobre sociedades anónimas, para efectos de la exigencia de designar al menos un director independiente y conformar un comité de directores, la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2020 aprobó la disolución del Comité de directores a contar de la misma fecha.

12.3.3 Remuneraciones a Gerentes y Ejecutivos Principales

Las remuneraciones canceladas a la plana gerencial y ejecutiva del Grupo se detallan a continuación:

	Período terminado al	
	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$
Sociedad Controlada Colbún S.A.	1.366	1.503
Sociedad Matriz	22	22
<b>Total</b>	<b>1.388</b>	<b>1.525</b>

Durante el período 2026 no se han pagado indemnización a ejecutivos.

12.4 Grupo controlador

La Sociedad Matriz es controlada directamente por Forestal O'Higgins S.A. e indirectamente a través de su relacionada Forestal Bureo S.A., ambas sociedades anónimas cerradas, junto a otras entidades jurídicas y personas naturales relacionadas con el Grupo Matte. El control se ejerce producto de poseer la mayoría de las acciones en circulación, lo que asegura una mayoría en el Directorio de la Sociedad Matriz.

A continuación, se detallan las participaciones accionarias de las entidades controladoras de la Sociedad Matriz:

Nombre o Razón Social	31-mar-2026	31-dic-2025
Forestal Bureo S.A.	46,1688%	46,1688%
Forestal O'Higgins S.A.	21,0845%	21,0845%
Forestal y Minera Cañadilla del Nilo Ltda.	5,4759%	5,4759%
Forestal y Minera Volga Limitada	5,0406%	5,0406%
Inmobiliaria Ñagué S.A.	3,8173%	3,8173%
Forestal y Minera Ebro Limitada	3,2099%	3,2099%
Forestal Peumo S.A.	1,3993%	1,3993%
Agrícola e Inmobiliaria Rapel Limitada	0,9086%	0,9086%
Forestal Choapa S.A.	0,8335%	0,8335%
Forestal Calle Las Agustinas S.A.	0,1795%	0,1795%
Inmobiliaria y Comercial Rapel Ltda. C.P.A.-2	0,0419%	0,0419%
Inmobiliaria Ñanco S.A.	0,0704%	0,0704%
Otros	0,3825%	0,3825%
<b>Total</b>	<b>88,6127%</b>	<b>88,6127%</b>

El control de la sociedad es ejercido en virtud de un pacto de control y actuación conjunta formalizado respecto de Forestal O'Higgins S.A. y otras sociedades el cual contempla limitación a la libre disposición de acciones. Detrás del controlador figuran los siguientes integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo, en la forma y proporciones que se señalan a continuación:

- Patricia Matte Larraín, RUT 4.333.299-6 (6,49%) y sus hijos María Patricia Larraín Matte, RUT 9.000.338-0 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, RUT 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, RUT 7.025.583-9 (2,56%); Jorge Gabriel Larraín Matte, RUT 10.031.620-K (2,56%).

- Eliodoro Matte Larraín, RUT 4.436.502-2 (7,22%) y sus hijos Eliodoro Matte Capdevila, RUT 13.921.597-4 (3,26%); Jorge Matte Capdevila, RUT 14.169.037-K (3,26%); y María del Pilar Matte Capdevila, RUT 15.959.356-8 (3,26%).

- Bernardo Matte Larraín, RUT 6.598.728-7 (4,26%) y sus hijos Bernardo Matte Izquierdo, RUT 15.637.711-2 (4,61%); Sofía Matte Izquierdo, RUT 16.095.796-4 (4,61%); y Francisco Matte Izquierdo, RUT 16.612.252-k (4,61%).

Las personas naturales identificadas precedentemente pertenecen por parentesco a un mismo grupo empresarial.

#### 12.5 Doce mayores accionistas:

La distribución de los doce mayores accionistas de la Sociedad Matriz, es la siguiente:

Nombre o Razón Social	31-mar-2026	31-dic-2025
Forestal Bureo S.A.	46,1688%	46,1688%
Forestal O'Higgins S.A.	21,0845%	21,0845%
Forestal y Minera Cañadilla del Nilo Ltda.	5,4759%	5,4759%
Forestal y Minera Volga Limitada	5,0406%	5,0406%
Inmobiliaria Ñagué S.A.	3,8173%	3,8173%
Forestal y Minera Ebro Limitada	3,2099%	3,2099%
Forestal Peumo S.A.	1,3993%	1,3993%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	1,2780%	1,2408%
Cía. de Inversiones La Española S.A.	1,0730%	1,0730%
Agrícola e Inmobiliaria Rapel Limitada	0,9589%	0,9905%
Forestal Choapa S.A.	0,9086%	0,9086%
Rentas y Títulos Limitada	0,8335%	0,8335%
<b>Sub Total</b>	<b>91,2483%</b>	<b>91,2427%</b>
Otros	8,7517%	8,7573%
<b>Total</b>	<b>100,0000%</b>	<b>100,0000%</b>

NOTA - 13 INVENTARIOS

13.1 Política de medición de inventarios

En este rubro se registra: i) los stocks de gas, petróleo y carbón, valorizados al precio medio ponderado, y ii) existencias de almacén y en tránsito, que se valorizan a su costo.

	<b>31-mar-2026</b> <b>MUS\$</b>	<b>31-dic-2025</b> <b>MUS\$</b>
Repuestos para mantenimiento	27.159	25.160
Carbón	45.442	54.803
Petróleo	7.130	6.663
Gas Line Pack	944	1.004
Provisión obsolescencia (1)	(4.469)	(4.469)
<b>Total</b>	<b>76.206</b>	<b>83.161</b>

(1) Corresponde a la estimación por deterioro sobre el stock de repuestos, aplicado de acuerdo a la Política.

No existen inventarios entregados en prenda para garantía de cumplimiento de deudas.

13.2 Costo de inventarios reconocidos como gastos

Los consumos de inventarios reconocidos como gastos durante los periodos que se indican, son los siguientes:

	<b>Periodo</b> <b>terminado al</b>	
	<b>31-mar.-26</b> <b>MUS\$</b>	<b>31-mar.-25</b> <b>MUS\$</b>
<b><u>Negocio Eléctrico</u></b>		
Consumo almacén	2.737	4.324
Petróleo	20.629	1.814
Gas	72.532	83.243
Carbón	10.665	11.191
<b>Total</b>	<b>106.563</b>	<b>100.572</b>

## NOTA - 14 INSTRUMENTOS DERIVADOS

El Grupo, siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota N° 3, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir la exposición a monedas (tipos de cambio) y precios de combustibles.

Los derivados de moneda se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al Peso (CLP), Unidad de Fomento (UF) y Euro (EUR) producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden a Cross Currency Swaps y principalmente a Forwards.

Los derivados sobre precios de combustibles se emplean para mitigar el riesgo de variación de ingresos por ventas y costos de la producción de energía de la Sociedad controlada Colbún producto de un cambio en los precios de combustibles utilizados para tales efectos. Los instrumentos utilizados corresponden principalmente a forwards.

Al 31 de marzo de 2026, El Grupo clasifica todas sus coberturas como “Cobertura de flujos de Efectivo”.

El cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización se ha determinado en base a Nivel 2 de jerarquía, de acuerdo con nota 4.f.

### 14.1 Composición del rubro

#### 14.1.1 Activos de coberturas

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, que recoge la valorización de los instrumentos financieros a dichas fechas, es el siguiente:

a) Corriente	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
Cobertura flujo de efectivo De tipo de cambio	2.824	2.905
<b>Total Activos de Cobertura Corriente</b>	<b>2.824</b>	<b>2.905</b>
<b>b) No Corriente</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Cobertura flujo de efectivo De tipo de cambio	8.067	8.067
<b>Total Activos de Cobertura No Corriente</b>	<b>8.067</b>	<b>8.067</b>

#### 14.1.2 Pasivos de coberturas

a) Corriente	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
Cobertura flujo de efectivo De tipo de cambio	14.453	19.018
<b>Total Pasivos de Cobertura Corriente</b>	<b>14.453</b>	<b>19.018</b>
<b>Instrumentos de Cobertura Neto</b>	<b>(3.562)</b>	<b>(8.046)</b>

14.2 Cartera de Instrumentos de cobertura y contratos derivados forward

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura y contratos derivados forward, es el siguiente:

Empresa	Instrumento de Cobertura	Valor razonable instrumento de cobertura		Subyacente cubierto	Riesgo cubierto	Tipo de cobertura
		31-mar.-26 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$			
Colbún	Forwards de moneda	1.352	2.905	Desembolsos Futuros Proyecto	Tipo de cambio	Flujo efectivo
Minera	Forwards de moneda	1.326	(563)	Dépositos a plazo	Tipo de cambio	Flujo efectivo
Colbún	Forwards de moneda	145	(275)	Clientes	Tipo de cambio	Flujo efectivo
Colbún	Forwards de moneda	(1.433)	(4.801)	Inversiones financieras	Tipo de cambio	Flujo efectivo
Colbún	Forwards de moneda	(731)	-	Remuneraciones	Tipo de cambio	Flujo efectivo
Minera	Cross currency Swaps	(4.221)	(5.312)	Obligaciones con el público (bonos)	Tipo de cambio	Flujo efectivo
<b>Total</b>		<b>(3.562)</b>	<b>(8.046)</b>			

En relación con las coberturas de flujo de caja presentadas al 31 de marzo de 2026, el Grupo no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad de las coberturas.

NOTA - 15 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los Otros activos no financieros que se presentan al cierre de los respectivos períodos se detallan a continuación:

a) Corriente	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
Primas de seguros por instalaciones y responsabilidad civil	10.397	15.561
Pagos anticipados (1)	61.860	97.319
Otros activos varios	164	163
<b>Total</b>	<b>72.421</b>	<b>113.043</b>
b) No Corriente	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
Pagos anticipados (1)	27.175	28.241
Otros activos varios	129	143
<b>Total</b>	<b>27.304</b>	<b>28.384</b>

(1) Corresponde a pagos anticipados a proveedores nacionales y extranjeros

**NOTA - 16 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Las obligaciones relacionadas con el pago de impuestos fiscales se presentan netas de los créditos aplicables a dichas obligaciones. Existirá una cuenta por cobrar, cuando los créditos sean superiores a las obligaciones y existirá una cuenta por pagar cuando los créditos sean inferiores a dichas obligaciones. El detalle de estos saldos netos, al cierre de cada período, es el siguiente:

<b>Activos por Impuestos</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Pago provisional por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias	18	19
Impuestos por recuperar ejercicios anteriores	1.495	5.694
Impuestos por recuperar del ejercicio	15.520	49.135
Otros Impuestos por recuperar	52.762	4.975
<b>Total</b>	<b>69.795</b>	<b>59.823</b>

  

<b>Pasivos por Impuestos</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Saldos no cubiertos con los créditos:		
Impuesto a las ganancias del ejercicio	172	1.747
Impuestos por pagar ejercicios anteriores	4.362	103
Otros Impuestos por recuperar	1	1
<b>Total</b>	<b>4.535</b>	<b>1.851</b>

**NOTA - 17 INVERSIONES EN ASOCIADAS**

Las inversiones en asociadas se registran de acuerdo con la NIC 28 aplicando el método de la participación. El Grupo reconoció las utilidades y las pérdidas que le corresponden en estas sociedades, según su participación accionaria o societaria.

Las transacciones con estas sociedades se efectúan de acuerdo con condiciones vigentes en el mercado y cuando existen resultados no realizados, éstos se anulan.

También se incluyen dentro de este rubro, aquellas inversiones en las que el Grupo tiene una participación inferior al 20%, en razón a que, de acuerdo con NIC 28 hay evidencia de que existe influencia significativa.

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad determinó que, según evidencia objetiva, no fue necesario realizar una prueba de deterioro según la guía establecida en la norma NIC28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

17.1 Detalle Inversiones en Asociadas

RUT	Asociadas	País de origen	Porcentaje de Participación	Saldo al 01-ene-2026	Adiciones	Participación en ganancias (pérdidas)	Dividendos recibidos	Otro incremento (decremento) (1)	Saldo 31-03-2026	Valor razonable de asociadas con cotización bursátil MUS\$
			%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Ejercicio Actual</b>										
90.222.000-3	Empresas CMPC S.A. (3)	Chile	19,50000	1.969.738	-	4.830	-	18.852	1.993.420	662.282
80.231.700-K	Coindustria Ltda. (2)	Chile	50,00000	287.744	-	10.017	(20.077)	(1.501)	276.183	-
85.741.000-9	Bicecorp S.A. (3)	Chile	8,96000	221.222	-	8.288	-	(16.843)	212.667	334.632
94.270.000-8	Almendral S.A. (3)	Chile	7,59990	104.631	-	1.185	-	(2.389)	103.427	-
81.280.300-K	Viecal S.A. (2)	Chile	50,00000	106.288	-	78	-	(9.464)	96.902	37.368
0-9	Sardelli Investment S.A. (2)	Panamá	50,00000	79.152	-	(1.702)	-	(5)	77.445	-
96.895.660-4	Inversiones El Raulí S.A. (2)	Chile	20,46543	17.685	-	231	-	(401)	17.515	-
96.806.130-5	Electrogás S.A. (4)	Chile	42,50000	10.251	-	3.069	-	-	13.320	-
<b>Totales</b>				<b>2.796.711</b>	<b>-</b>	<b>25.996</b>	<b>(20.077)</b>	<b>(11.751)</b>	<b>2.790.879</b>	<b>1.034.282</b>

RUT	Asociadas	País de origen	Porcentaje de Participación	Saldo al 01-ene-2025	Adiciones	Participación en ganancias (pérdidas)	Dividendos recibidos	Otro incremento (decremento) (1)	Saldo 31-12-2025	Valor razonable de asociadas con cotización bursátil MUS\$
			%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Ejercicio Anterior</b>										
90.222.000-3	Empresas CMPC S.A. (3)	Chile	19,50000	1.520.729	-	39.336	(8.531)	418.204	1.969.738	-
80.231.700-K	Coindustria Ltda. (2)	Chile	50,00000	227.736	-	10.017	(7.971)	57.962	287.744	759.884
85.741.000-9	Bicecorp S.A. (3)	Chile	13,15000	178.942	-	17.540	(20.152)	44.892	221.222	-
81.280.300-K	Viecal S.A. (2)	Chile	50,00000	86.490	-	4.276	(5.769)	21.291	106.288	334.071
94.270.000-8	Almendral S.A. (3)	Chile	7,59990	90.025	-	8.637	(2.806)	8.775	104.631	-
0-9	Sardelli Investment S.A. (2)	Panamá	50,00000	70.317	-	8.906	-	(71)	79.152	33.209
96.895.660-4	Inversiones El Raulí S.A. (2)	Chile	20,46543	15.129	-	1.314	(289)	1.531	17.685	-
96.806.130-5	Electrogás S.A. (4)	Chile	42,50000	12.597	-	12.398	(14.750)	6	10.251	-
<b>Totales</b>				<b>2.201.965</b>	<b>-</b>	<b>102.424</b>	<b>(60.268)</b>	<b>552.590</b>	<b>2.796.711</b>	<b>1.127.164</b>

- (1) En el rubro "otro incremento (decremento)" se considera el movimiento por ajustes patrimoniales del período, distintos del resultado devengado y se consideran los resultados no realizados por transacciones entre Sociedades.
- (2) Corresponden a Inversiones en sociedades cerradas que no transan en bolsa.
- (3) Se presume que existe influencia significativa, ya que estas sociedades pertenecen al mismo grupo empresarial y poseen directores en común.
- (4) Ver nota 17.3.

17.2 Información financiera de las Inversiones en Asociadas

31 de marzo de 2026

Inversiones con influencia significativa	Nº Acciones	% Participación	Activo Corriente MUS\$	Activo No Corriente MUS\$	Pasivo Corriente MUS\$	Pasivo No Corriente MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos ordinarios MUS\$	Ganancia (Pérdida) neta MUS\$	Otro Resultado Integral MUS\$	Resultado Integral MUS\$
Empresas CMPC S.A.	478.715.048	19,14860	4.333.586	16.356.892	2.105.357	8.364.736	1.816.957	1.792.179	24.778	96.698	121.476
Coindustria Ltda.	-	50,00000	1.649	554.995	364	3.925	20.396	361	20.035	141.778	161.813
Bicecorp S.A.	10.179.238.545	7,98	14.391.225	23.857.737	1.168.058	2.838.184	1.033.261	927.533	105.728	(35.725)	70.003
Almendral S.A.	1.369.314.727	7,59990	1.434.868	4.897.394	1.284.710	2.932.458	813.768	784.671	29.097	(2.021)	27.076
Sardelli Investment S.A.	692	50,00000	63	154.827	-	-	2.280	5.685	(3.405)	-	(3.405)
Viecal S.A.	1.125.000	50,00000	199	240.712	-	46.907	176	19	157	(18.929)	(18.772)
Inversiones El Raulí S.A.	7.012.909	19,53460	2.473	84.698	212	516	1.430	303	1.127	(54.020)	(52.893)
Electrogas S.A.	175.076	42,50000	19.020	20.528	4.175	4.032	12.780	1.211	11.569	(4.347)	7.222
<b>Total</b>			<b>20.183.083</b>	<b>46.167.783</b>	<b>4.562.876</b>	<b>14.190.758</b>	<b>3.701.048</b>	<b>3.511.962</b>	<b>189.086</b>	<b>123.434</b>	<b>312.520</b>

31 de diciembre de 2025

Inversiones con influencia significativa	Nº Acciones	% Participación	Activo Corriente MUS\$	Activo No Corriente MUS\$	Pasivo Corriente MUS\$	Pasivo No Corriente MUS\$	Ingresos Ordinarios MUS\$	Gastos ordinarios MUS\$	Ganancia (Pérdida) neta MUS\$	Otro Resultado Integral MUS\$	Resultado Integral MUS\$
Empresas CMPC S.A.	478.715.048	19,14860	4.365.561	16.209.781	2.089.423	8.387.006	7.475.096	7.273.344	201.752	2.129.913	2.331.665
Coindustria Ltda.	-	50,00000	1.074	580.921	15	6.500	20.086	50	20.036	115.924	135.960
Bicecorp S.A.	10.179.238.545	7,98	14.095.289	24.833.769	17.450.697	18.656.055	4.485.315	4.232.664	252.651	20.660	273.311
Almendral S.A.	1.369.314.727	7,59990	1.490.898	5.076.737	1.284.710	2.932.458	3.257.450	3.048.467	208.983	7.782	216.764
Sardelli Investment S.A.	692	50,00000	61	158.243	-	-	17.817	3	17.814	-	17.814
Viecal S.A.	1.125.000	50,00000	220	266.279	3	53.919	8.596	44	8.552	42.582	51.134
Inversiones El Raulí S.A.	7.012.909	19,53460	2.138	85.890	276	569	8.081	1.668	6.413	255	6.668
Electrogas S.A.	175.076	42,50000	12.021	21.625	5.261	4.266	50.567	(4.886)	45.681	(16.508)	29.173
<b>Total</b>			<b>19.967.262</b>	<b>47.233.245</b>	<b>20.830.385</b>	<b>30.040.773</b>	<b>15.323.008</b>	<b>14.551.354</b>	<b>761.882</b>	<b>2.300.608</b>	<b>3.062.489</b>

**17.3 Información adicional de las Inversiones en Asociadas**

Electrogás S.A.:

Empresa dedicada al transporte de gas natural y otros combustibles. Cuenta con un gasoducto entre el "City Gate III" ubicado en la comuna de San Bernardo en la Región Metropolitana y el "Plant Gate" ubicado en la comuna de Quillota - Quinta Región, y un gasoducto desde "Plant Gate" a la zona de Colmo, comuna de Concón. Sus principales clientes son Enel Generación Chile S.A., Colbún S.A., Empresa de Gas Quinta Región (Gasvalpo), Energas S.A. y Enap Refinerías Concón.

Colbún participa de un 42,5% en la propiedad de esta Sociedad en forma directa.

NOTA - 18 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición y movimiento del activo intangible durante los períodos que se indican es el siguiente:

Activos Intangibles Neto	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
<b>Licencias</b>		
Software	3.357	3.942
<b>Derechos no generados internamente</b>		
Derechos de aguas	10.087	10.087
Servidumbres	15.056	15.056
Activos intangibles relacionados con clientes	25.191	26.320
Concesiones	136	136
<b>Activos Intangibles Identificables, Neto</b>	<b>53.827</b>	<b>55.541</b>
Activos Intangibles Bruto	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
<b>Licencias</b>		
Software	25.093	25.093
<b>Derechos no generados internamente</b>		
Derechos de aguas	10.106	10.106
Servidumbres	16.238	16.238
Activos intangibles relacionados con clientes	56.521	56.521
Concesiones	162	162
<b>Activos Intangibles Identificables, Bruto</b>	<b>108.120</b>	<b>108.120</b>
Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
<b>Licencias</b>		
Software	(21.736)	(21.151)
<b>Derechos no generados internamente</b>		
Derechos de aguas	(19)	(19)
Servidumbres	(1.182)	(1.182)
Activos intangibles relacionados con clientes	(31.330)	(30.201)
Concesiones	(26)	(26)
<b>Total Amortización Acumulada y Deterioro del Valor</b>	<b>(54.293)</b>	<b>(52.579)</b>

La composición y movimiento del activo intangible durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Movimientos en Activos Intangibles, Neto	Licencias						Total
	Software	D° de agua	Servidumbre	D° emisión de material particulado	Concesiones	Activos intangibles relacionados con clientes	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Saldo Inicial al 01 de enero de 2026	3.942	10.087	15.056	-	136	26.320	55.541
<b>Movimientos :</b>							
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Amortización	(585)	-	-	-	-	(1.129)	(1.714)
Total movimientos en activos intangibles identificables	(585)	-	-	-	-	(1.129)	(1.714)
<b>Saldo final Activos Intangibles Identificables al 31 de marzo de 2026, Neto</b>	<b>3.357</b>	<b>10.087</b>	<b>15.056</b>	<b>-</b>	<b>136</b>	<b>25.191</b>	<b>53.827</b>

  

Movimientos en Activos Intangibles, Neto	Software	D° de agua	Servidumbre	D° emisión de material particulado	Concesiones	Activos intangibles relacionados con clientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
	Saldo Inicial al 01 de enero de 2025	5.335	10.087	15.687	-	136	30.835
<b>Movimientos :</b>							
Desapropiaciones	-	-	(631)	-	-	-	(631)
Gastos por amortización	1.282	-	-	-	-	-	1.282
Traslados entre Activos	(2.675)	-	-	-	-	(4.515)	(7.190)
Total movimientos en activos intangibles identificables	(1.393)	-	(631)	-	0	(4.515)	(6.539)
<b>Saldo final Activos Intangibles Identificables al 31 de diciembre de 2025, Neto</b>	<b>3.942</b>	<b>10.087</b>	<b>15.056</b>	<b>-</b>	<b>136</b>	<b>26.320</b>	<b>55.541</b>

La Sociedad Colbún no posee activos intangibles que estén afectados como garantías al cumplimiento de obligaciones.

**NOTA - 19 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS**

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos en el periodo terminado al 31 de marzo de 2026 y en el período terminado al 31 de diciembre de 2025, a valor neto y bruto, es la siguiente:

<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipos</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Terrenos	310.300	310.300
Construcción en proceso	468.282	344.024
Edificios, Construcciones e Instalaciones	78.805	79.775
Equipamiento Informáticos	5.932	5.531
Maquinaria	-	-
Equipos de oficina	4.952	5.226
Equipos de transporte	47	60
Activos Generadores de Energía	4.253.231	4.307.274
Otras Propiedades, Planta y Equipos	416.881	402.596
<b>Propiedades, Planta y Equipos, Neto</b>	<b>5.538.430</b>	<b>5.454.786</b>
Terrenos	310.300	310.300
Construcción en proceso	731.690	607.432
Edificios y Construcciones	155.436	155.436
Equipamiento Informáticos	23.287	21.675
Maquinaria	825	825
Equipos de oficina	12.036	11.955
Equipos de transporte	1.349	1.349
Activos Generadores de Energía	7.357.466	7.356.755
Otras Propiedades, Planta y Equipos	509.794	493.026
<b>Propiedades, Planta y Equipos, Bruto</b>	<b>9.102.183</b>	<b>8.958.753</b>
<b>Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor</b>		
Construcción en proceso	(263.408)	(263.408)
Edificios y Construcciones	(76.631)	(75.661)
Equipamiento Informáticos	(17.355)	(16.144)
Maquinaria	(825)	(825)
Equipos de oficina	(7.084)	(6.729)
Equipos de transporte	(1.302)	(1.289)
Activos Generadores de Energía	(3.104.235)	(3.049.481)
Otras Propiedades, Planta y Equipos	(92.913)	(90.430)
<b>Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor</b>	<b>(3.563.753)</b>	<b>(3.503.967)</b>

Los movimientos ocurridos en los períodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, de Propiedades, plantas y equipos, son los siguientes:

	Construcción en proceso	Terrenos	Edificios, Construcciones e Instalaciones	Equipamiento Informaticos	Otras Propiedades, Planta y Equipos	Equipos de transporte	Equipos de oficina	Activos Generadores de Energía	Totales
	MUS\$	MUS\$	Neto MUS\$	Neto MUS\$	Neto MUS\$	Neto MUS\$	Neto MUS\$	Neto MUS\$	MUS\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero 2026</b>	344.024	310.300	79.775	5.531	402.596	60	5.226	4.307.274	5.454.786
<b>Movimiento año 2026:</b>									
Adiciones	126.672	-	-	-	16.768	-	-	-	143.440
Desapropiaciones	-	-	-	(10)	-	-	-	-	(10)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	10	-	-	-	-	10
Traslados desde Obras en Ejecución	(2.414)	-	-	1.622	-	-	81	711	-
Gastos por depreciación	-	-	(970)	(1.221)	(2.483)	(13)	(355)	(54.754)	(59.796)
<b>Total movimientos</b>	<b>124.258</b>	<b>-</b>	<b>(970)</b>	<b>401</b>	<b>14.285</b>	<b>(13)</b>	<b>(274)</b>	<b>(54.043)</b>	<b>83.644</b>
<b>Saldo final al 31 de marzo de 2026</b>	<b>468.282</b>	<b>310.300</b>	<b>78.805</b>	<b>5.932</b>	<b>416.881</b>	<b>47</b>	<b>4.952</b>	<b>4.253.231</b>	<b>5.538.430</b>

	Construcción en proceso	Terrenos	Edificios, Construcciones e Instalaciones	Equipamiento Informaticos	Otras Propiedades, Planta y Equipos	Equipos de transporte	Equipos de oficina	Activos Generadores de Energía	Totales
	MUS\$	MUS\$	Neto MUS\$	Neto MUS\$	Neto MUS\$	Neto MUS\$	Neto MUS\$	Neto MUS\$	MUS\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero 2025</b>	1.071.689	310.352	76.338	8.380	246.235	109	6.659	3.597.957	5.317.719
<b>Movimiento año 2025:</b>									
Adiciones	346.897	-	-	-	32.712	-	-	3.676	383.285
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	(52)	-	-	-	-	-	(1.384)	(1.436)
Desapropiaciones	-	-	-	(3.711)	(818)	-	-	(18.893)	(23.422)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	728	-	-	-	7.212	7.940
Traslados desde Obras en Ejecución	(1.074.562)	-	7.151	5.009	132.543	-	6	929.853	-
Traslados entre Activos	-	-	-	(808)	14	-	-	(488)	(1.282)
Gastos por depreciación	-	-	(3.714)	(4.067)	(8.090)	(49)	(1.439)	(210.659)	(228.018)
<b>Total movimientos</b>	<b>(727.665)</b>	<b>(52)</b>	<b>3.437</b>	<b>(2.849)</b>	<b>156.361</b>	<b>(49)</b>	<b>(1.433)</b>	<b>709.317</b>	<b>137.067</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>344.024</b>	<b>310.300</b>	<b>79.775</b>	<b>5.531</b>	<b>402.596</b>	<b>60</b>	<b>5.226</b>	<b>4.307.274</b>	<b>5.454.786</b>

**Otras Revelaciones de Propiedades Plantas y equipos**

**Sociedad controlada Colbún S.A. y subsidiarias:**

i) Colbún S.A. y subsidiarias tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus Propiedades, planta y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el período de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Adicionalmente, a través de los seguros tomados por Colbún, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de un siniestro.

ii) Colbún mantiene al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, compromisos de adquisición de bienes del activo fijo relacionados con contratos de construcción por un importe de MUS\$ 75.347 y MUS\$ 87.711, respectivamente. Las compañías con las cuales opera son: Globaltec Servicios y Construcción, Enercon GmbH, Enercon Chile SpA, Hitachi Energy Chile S.A. entre otros.

iii) Los costos por intereses capitalizados acumulados (NIC 23) al 31 de marzo de 2026 y 2025, son los siguientes:

CONCEPTO	Período terminado al	
	31-mar.-26 MUS\$	31-mar.-25 MUS\$
<b>Costos por intereses</b>		
Costos por intereses capitalizados	3.630	9.466
<b>Total costos por intereses incurridos</b>	<b>3.630</b>	<b>9.466</b>
Tasa de capitalización de costos por préstamos susceptibles de capitalización	11,56%	34,03%

**Información adicional requerida por taxonomía XBRL:**

- a) La Sociedad controlada Colbún S.A. ha reconocido desembolsos en el curso de sus construcciones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 de MUS\$27.491 y de MUS\$342.971 respectivamente.

b) Activos del Grupo, depreciados en su totalidad todavía en uso son:

	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
Edificios, Construcciones e Instalaciones	8.010	8.010
Equipamiento Informáticos	7.341	6.217
Otras Propiedades, Planta y Equipos	3.410	3.370
Equipos de oficina	1.518	1.434
Equipos de transporte	623	623
Activos Generadores de Energía	425.750	424.328
<b>Total</b>	<b>446.652</b>	<b>443.982</b>
<b>Depreciación acumulada, activos depreciados todavía en uso</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Edificios, Construcciones e Instalaciones	(8.010)	(8.010)
Equipamiento Informáticos	(7.341)	(6.217)
Otras Propiedades, Planta y Equipos	(3.410)	(3.370)
Equipos de oficina	(1.518)	(1.434)
Equipos de transporte	(623)	(623)
Activos Generadores de Energía	(399.242)	(397.820)
<b>Total</b>	<b>(420.144)</b>	<b>(417.474)</b>

c) Detalle de otras Propiedades, plantas y equipos de Colbún S.A.:

Otras propiedades, planta y equipos	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
Subestaciones	149.189	150.685
Líneas de transmisión	52.165	52.717
Repuestos clasificados como activos fijos	168.964	165.561
Existencia y Materiales de Proyectos	37.723	23.925
Otros activos fijos	8.840	9.708
<b>Total otras propiedades, planta y equipos, neto</b>	<b>416.881</b>	<b>402.596</b>
Subestaciones	191.789	191.789
Líneas de transmisión	88.587	88.587
Repuestos clasificados como activos fijos	168.964	165.561
Existencia y Materiales de Proyectos	37.723	23.925
Otros activos fijos	22.731	23.164
<b>Total otras propiedades, planta y equipos, bruto</b>	<b>509.794</b>	<b>493.026</b>
<b>Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor</b>		
Subestaciones	(42.600)	(41.104)
Líneas de transmisión	(36.422)	(35.870)
Otros activos fijos	(13.891)	(13.456)
<b>Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor</b>	<b>(92.913)</b>	<b>(90.430)</b>

Detalle de Activos Generadores de Energía de Colbún S.A.

Activos Generadores de Energía, Neto	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
<b>Obras Civiles Generación</b>		
Hidroeléctrica	1.502.362	1.508.370
Térmica Carbón	186.368	189.883
Térmica Gas / Petróleo	28.978	29.410
Solar	13.314	13.475
Eólica	497.270	501.633
<b>Maquinarias y Equipos Generación</b>		
Hidroeléctrica	371.045	379.397
Térmica Carbón	313.948	320.859
Térmica Gas / Petróleo	547.057	563.156
Solar	142.395	144.394
Eólica	650.494	656.697
<b>Saldo Activos Generadores de Energía, Neto</b>	<b>4.253.231</b>	<b>4.307.274</b>
<b>Activos Generadores de Energía, Bruto</b>		
<b>Obras Civiles Generación</b>		
Hidroeléctrica	2.240.172	2.239.461
Térmica Carbón	358.623	358.623
Térmica Gas / Petróleo	50.156	50.156
Solar	15.917	15.917
Eólica	512.743	512.743
<b>Maquinarias y Equipos Generación</b>		
Hidroeléctrica	987.724	987.724
Térmica Carbón	659.362	659.362
Térmica Gas / Petróleo	1.684.137	1.684.137
Solar	171.471	171.471
Eólica	677.161	677.161
<b>Total Activos Generadores de Energía, Bruto</b>	<b>7.357.466</b>	<b>7.356.755</b>
<b>Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor de Activos Generadores de Energía</b>		
<b>Obras Civiles Generación</b>		
Hidroeléctrica	(737.810)	(731.091)
Térmica Carbón	(172.255)	(168.740)
Térmica Gas / Petróleo	(21.178)	(20.746)
Solar	(2.603)	(2.442)
Eólica	(15.473)	(11.110)
<b>Maquinarias y Equipos Generación</b>		
Hidroeléctrica	(616.679)	(608.327)
Térmica Carbón	(345.414)	(338.503)
Térmica Gas / Petróleo	(1.137.080)	(1.120.981)
Solar	(29.076)	(27.077)
Eólica	(26.667)	(20.464)
<b>Total Depreciación y Deterioro de Valor</b>	<b>(3.104.235)</b>	<b>(3.049.481)</b>

d) Activos Temporalmente Fuera de Servicio

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no existen Activos Operativos que se encuentran temporalmente fuera de servicio.

**NOTA - 20 PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Las propiedades clasificadas como de inversión y que han sido valorizadas de acuerdo a lo descrito en la nota 2.6, presentan el siguiente movimiento durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2026 y el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025:

	<b>31-mar-2026</b> <b>MUS\$</b>	<b>31-dic-2025</b> <b>MUS\$</b>
<b>Modelo del Costo</b>		
<b>Saldo Inicial</b>	<b>7.809</b>	<b>7.925</b>
Adiciones	-	17
Gastos por depreciación	(33)	(133)
Total cambios en propiedades de Inversión	(33)	(116)
<b>Saldo Final</b>	<b>7.776</b>	<b>7.809</b>

Como antecedentes adicionales para este rubro se señalan los siguientes:

Método de depreciación utilizado : Vida útil, método lineal.  
 Vidas útiles utilizadas : 40 años  
 Monto bruto de Propiedades de Inversión : MUS\$10.206  
 Depreciación acumulada : MUS\$ 2.430

**Segmento inmobiliario y otros:** El saldo neto de Propiedades de Inversión al 31 de marzo de 2026 de MUS\$7.776 y el valor razonable, producto de una tasación de las propiedades de inversión, para este segmento es de UF 310.776 equivalentes a MUS\$13.350.

Las principales propiedades de inversión corresponden a:

- a) Oficinas, estacionamientos y locales ubicados en el centro de Santiago
- b) Bodegas y oficinas en Valparaíso
- c) Oficina en Concepción
- d) Terrenos en Los Andes
- e) Terreno en San Antonio

El monto de los ingresos provenientes de las rentas de propiedades de inversión al 31 de marzo de 2026 y 2025 asciende a MUS\$217 y a MUS\$66 respectivamente, y se han registrado gastos por depreciación de MUS\$33 y MUS\$33 respectivamente en ambos periodos.

El Grupo no tiene otros gastos directos asociados a propiedades de inversión.

**NOTA - 21 ACTIVOS POR DERECHO DE USO**

Los activos por derecho de uso reconocido al 31 de diciembre de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

<b>Activos por Derecho de uso</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Operación y mantenimiento línea de transmisión	5.853	6.064
Derecho Uso Equipo Oficina	16	17
Derecho Uso Instalaciones	35.367	36.344
Derecho Uso Vehículos	1.212	1.055
Derecho Uso Ducto Calidda	61.438	63.714
Derecho Uso Equipo Computación	-	-
<b>Total activos por derecho de uso, neto</b>	<b>103.886</b>	<b>107.194</b>
Operación y mantenimiento línea de transmisión	18.081	18.081
Derecho Uso Equipo Oficina	506	506
Derecho Uso Instalaciones	55.897	55.911
Derecho Uso Vehículos	11.123	10.848
Derecho Uso Ducto Calidda	127.427	127.427
Derecho Uso Equipo Computación	3.529	3.529
<b>Total activo por derecho de usos, bruto</b>	<b>216.563</b>	<b>216.302</b>
<b>Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor</b>		
Operación y mantenimiento línea de transmisión	(12.228)	(12.017)
Derecho Uso Equipo Oficina	(490)	(489)
Derecho Uso Instalaciones	(20.530)	(19.567)
Derecho Uso Vehículos	(9.911)	(9.793)
Derecho Uso Ducto Calidda	(65.989)	(63.713)
Derecho Uso Equipo Computación	(3.529)	(3.529)
<b>Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor</b>	<b>(112.677)</b>	<b>(109.108)</b>

La Sociedad Matriz al 31 de marzo de 2026 mantiene en sus registros arrendamientos financieros por sus oficinas, bodegas y estacionamientos. Colbún S.A. al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 mantiene en sus registros arrendamientos financieros por sus oficinas, bodega, estacionamientos, vehículos, computadores e impresoras.

La Subsidiaria Fénix mantiene contratos firmados con:

- 1) Consorcio Transmantaro S.A. (en adelante "CTM"), en el cual CTM se obliga a brindar el servicio de operación y mantenimiento de la línea de transmisión de aproximadamente 8 kilómetros de la subestación Chilca a la planta térmica de la Compañía. Dicho contrato tiene una duración de 20 años (con un remanente de 8 años) y devenga intereses a una tasa anual de 12%. Adicionalmente, CTM se obliga a construir las instalaciones para la prestación del servicio de transmisión. El contrato se firmó el 20 de agosto de 2010 y el servicio se inició el 28 de marzo de 2013.
- 2) Gas Natural de Lima y Callao (Cálidda) por el cual Cálidda se compromete a entregar el servicio de distribución de gas desde el City Gate en la ciudad de Chilca, para ello ha instalado estación de regulación y control (ERC), ducto de acero. Dicho contrato tiene una duración de 20 años (con un remanente de 8 años), por un volumen de 84.1 MMpcd. Incluye un Take or Pay del 100% equivalente a 84.1MMpcd el cual debe ser pagado en el mes del servicio. La tasa de interés asociada al arrendamiento financiero asciende a un 7% anual. El contrato se firmó el 10 de diciembre de 2012 y el servicio se inició en abril 2013.

El movimiento de los activos por derecho de uso es el siguiente:

Movimientos Derecho de uso, Neto	Operación y mantenimiento línea de transmisión	Derecho Uso Equipo Oficina	Derecho Uso Equipo Instalaciones	Derecho Uso Equipo Vehículos	Derecho Uso Ducto Calidda	Derecho Uso Equipo Computación	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2026	6.064	17	36.344	1.055	63.714	-	107.194
<b>Movimientos :</b>							
Nuevos contratos	-	-	-	397	-	-	397
Termino de contratos	-	-	-	(122)	-	-	(122)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	(14)	-	-	-	(14)
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	-	-	122	-	-	122
Gastos por Depreciación	(211)	(1)	(963)	(240)	(2.276)	-	(3.691)
Total movimientos en activos por derecho de uso	(211)	(1)	(977)	157	(2.276)	-	(3.308)
<b>Saldo final Activos Por Derecho de Uso al 31 de marzo 2026, Neto</b>	<b>5.853</b>	<b>16</b>	<b>35.367</b>	<b>1.212</b>	<b>61.438</b>	<b>-</b>	<b>103.886</b>

Movimientos Derecho de uso, Neto	Operación y mantenimiento línea de transmisión	Derecho Uso Equipo Oficina	Derecho Uso Equipo Instalaciones	Derecho Uso Equipo Vehículos	Derecho Uso Ducto Calidda	Derecho Uso Equipo Computación	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2025	6.911	12	39.846	1.865	72.815	15	121.464
<b>Movimientos :</b>							
Nuevos contratos	-	15	865	1.007	-	-	1.887
Termino de contratos	-	(16)	-	(236)	-	-	(252)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	89	-	-	-	89
Depreciación Acumulada Desapropiaciones	-	12	-	232	-	-	244
Gastos por Depreciación	(847)	(6)	(4.456)	(1.813)	(9.101)	(15)	(16.238)
Total movimientos en activos por derecho de uso	(847)	5	(3.502)	(810)	(9.101)	(15)	(14.270)
<b>Saldo final Activos Por Derecho de Uso al 31 de diciembre 2025, Neto</b>	<b>6.064</b>	<b>17</b>	<b>36.344</b>	<b>1.055</b>	<b>63.714</b>	<b>-</b>	<b>107.194</b>

El valor presente de los pagos futuros de los contratos reconocidos como arrendamiento financiero al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

31 de marzo de 2026	Hasta un año	Entre uno y	Más de cinco	Total
	MUS\$	cinco años	años	MUS\$
Bruto	24.564	94.602	62.499	181.665
Intereses	(10.307)	(34.312)	(7.449)	(52.068)
Valor presente (ver nota 23)	14.087	60.809	50.116	125.012

  

31 de diciembre de 2025	Hasta un año	Entre uno y	Más de cinco	Total
	MUS\$	cinco años	años	MUS\$
Bruto	24.542	94.637	62.499	181.678
Intereses	(10.284)	(34.312)	(7.449)	(52.045)
Valor presente (ver nota 23)	14.258	60.325	55.050	129.633

## NOTA - 22 OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

### a.- Obligaciones con entidades financieras

Al cierre del periodo terminado al 31 de marzo de 2026 y el período terminado al 31 de diciembre de 2025, el detalle de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

Otros Pasivos Financieros	31-mar-2026		31-dic-2025	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos con entidades financieras	68.528	555.161	24.284	575.792
Obligaciones con el público (Bonos, Efectos de comercio) (1)	13.352	2.008.766	24.766	2.010.997
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Instrumentos de Cobertura (2)	14.452	-	19.018	-
<b>Total</b>	<b>96.332</b>	<b>2.563.927</b>	<b>68.068</b>	<b>2.586.789</b>

(1) Los intereses devengados por las obligaciones con el público se han determinado a una tasa efectiva.

(2) Ver nota 14.

**b.- Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras: (Obligaciones con bancos)**

31 de marzo de 2026									
RUT entidad deudora	96.505.760-9	96.505.760-9	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E
Nombre entidad deudora	Colbún S.A	Colbún S.A	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú
RUT entidad acreedora	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E
Nombre entidad acreedora	BBVA - BofA	Sumitomo Mitsui Banking	Banco de Credito del Perú	Banco de Credito del Perú	BBVA	BBVA	Scotiabank	MUFG Bank LTD - MIZUHO Bank LTD	
País de la empresa acreedora	USA	USA	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	Perú	
Moneda o unidad de reajuste	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	
Tipo de amortización	Bullet	Bullet	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	
Tipo interés	Variable	Variable	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	Fijo	
Base	Sofr 3M	Sofr 3M	-	-	-	-	-	Sofr 3M	
Tasa efectiva anual	5,51%	5,73%	3,85%	4,16%	3,86%	3,84%	3,81%	5,43%	
Tasa nominal anual	5,17%	5,50%	3,85%	4,16%	3,86%	3,84%	3,81%	5,30%	
<b>Montos nominales MUS\$</b>									<b>Totales</b>
hasta 90 días	803	2.078	-	-	-	-	-	411	3.292
hasta 90 días hasta 1 año	-	-	10.053	10.031	10.052	5.014	30.086	-	65.236
<b>más de 1 año hasta 3 años</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>más de 3 años hasta 5 años</b>	200.000	160.000	-	-	-	-	-	200.000	560.000
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	200.000	160.000	-	-	-	-	-	200.000	560.000
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total montos nominales</b>	<b>200.803</b>	<b>162.078</b>	<b>10.053</b>	<b>10.031</b>	<b>10.052</b>	<b>5.014</b>	<b>30.086</b>	<b>200.411</b>	<b>628.528</b>
<b>Valores contables</b>			<b>MUS\$</b>						<b>Totales</b>
hasta 90 días	803	2.078	-	-	-	-	-	411	3.292
más de 90 días hasta 1 año	-	-	10.053	10.031	10.052	5.014	30.086	-	65.236
<b>Total Préstamos bancarios corrientes</b>	<b>803</b>	<b>2.078</b>	<b>10.053</b>	<b>10.031</b>	<b>10.052</b>	<b>5.014</b>	<b>30.086</b>	<b>411</b>	<b>68.528</b>
<b>más de 1 año hasta 3 años</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>más de 3 años hasta 5 años</b>	<b>197.604</b>	<b>158.676</b>	-	-	-	-	-	<b>198.881</b>	<b>555.161</b>
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	197.604	158.676	-	-	-	-	-	198.881	555.161
más de 5 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Préstamos bancarios no corrientes</b>	<b>197.604</b>	<b>158.676</b>	-	-	-	-	-	<b>198.881</b>	<b>555.161</b>
<b>Total Préstamos bancarios</b>	<b>198.407</b>	<b>160.754</b>	<b>10.053</b>	<b>10.031</b>	<b>10.052</b>	<b>5.014</b>	<b>30.086</b>	<b>199.292</b>	<b>623.689</b>

(\*) La tasa efectiva anual está calculada sobre el valor desembolsado de los créditos, neto de impuestos y comisiones.

**b.- Vencimiento y moneda de las obligaciones con entidades financieras: (Obligaciones con bancos)**

31 de diciembre de 2025							
RUT entidad deudora	96.505.760-9	96.505.760-9	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad deudora	Colbún S.A	Colbún S.A	Colbún S.A	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.	Fenix Power Perú S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Perú	Perú	Perú	Perú	
RUT entidad acreedora	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	0-E	
Nombre entidad acreedora	BBVA - BoFA	Sumitomo Mitsui Banking	JP Morgan	Banco de Crédito del Perú	Interbank	MUFG Bank LTD - MIZUHO Bank LTD	
País de la empresa acreedora	USA	USA	USA	Perú	Perú	Perú	
Moneda o unidad de reajuste	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	
Tipo de amortización	Bullet	Bullet	Bullet	Anual	Anual	Anual	
Tipo interés	Variable	Variable	Variable	Fijo	Fijo	Fijo	
Base	Sofr 3M	Sofr 3M	Sofr 3M	-	-	Sofr 3M	
Tasa efectiva anual	6,02%	6,37%	5,24%	4,23%	4,52%	5,43%	
Tasa nominal anual	5,67%	6,14%	4,85%	4,23%	4,52%	5,30%	
<b>Montos nominales MUS\$</b>							<b>Totales</b>
hasta 90 días	737	2.211	225	10.338	10.360	413	24.284
hasta 90 días hasta 1 año	-	-	-	-	-	-	-
<b>más de 1 año hasta 3 años</b>	-	-	<b>21.000</b>	-	-	-	<b>21.000</b>
más de 1 año hasta 2 años	-	-	21.000	-	-	-	21.000
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-
<b>más de 3 años hasta 5 años</b>	<b>200.000</b>	<b>160.000</b>	-	-	-	<b>200.000</b>	<b>560.000</b>
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	200.000	160.000	-	-	-	200.000	560.000
<b>más de 5 años</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total montos nominales</b>	<b>200.737</b>	<b>162.211</b>	<b>21.225</b>	<b>10.338</b>	<b>10.360</b>	<b>200.413</b>	<b>605.284</b>
<b>Valores contables</b>				<b>MUS\$</b>			<b>Totales</b>
hasta 90 días	737	2.211	225	10.338	10.360	413	<b>24.284</b>
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Préstamos bancarios corrientes</b>	<b>737</b>	<b>2.211</b>	<b>225</b>	<b>10.338</b>	<b>10.360</b>	<b>413</b>	<b>24.284</b>
<b>más de 1 año hasta 3 años</b>	-	-	<b>20.952</b>	-	-	-	<b>20.952</b>
más de 1 año hasta 2 años	-	-	20.952	-	-	-	20.952
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-
<b>más de 3 años hasta 5 años</b>	<b>197.430</b>	<b>158.581</b>	-	-	-	<b>198.829</b>	<b>554.840</b>
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	197.430	158.581	-	-	-	198.829	554.840
<b>más de 5 años</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Préstamos bancarios no corrientes</b>	<b>197.430</b>	<b>158.581</b>	<b>20.952</b>	-	-	<b>198.829</b>	<b>575.792</b>
<b>Total Préstamos bancarios</b>	<b>198.167</b>	<b>160.792</b>	<b>21.177</b>	<b>10.338</b>	<b>10.360</b>	<b>199.242</b>	<b>600.076</b>

(\*) La tasa efectiva anual está calculada sobre el valor desembolsado de los créditos, neto de impuestos y comisiones.

**b1.- Obligaciones con el público (bonos)**

31 de marzo de 2026							
RUT entidad deudora	90412000-6	90412000-6	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	
Nombre entidad deudora	Minera Valparaíso	Minera Valparaíso	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	
Pais de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	
Número de inscripción	1.127	1.143	-	-	-	-	
Serías	BMVAL-B	BMVAL-E	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	
Fecha de vencimiento	30-11-2032	01-04-2035	10-10-2027	06-03-2030	19-01-2032	11-09-2035	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	USD	USD	USD	USD	
Periodicidad de la amortización	Bullet	Bullet	Bullet	Bullet	Bullet	Bullet	
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Tasa efectiva	3,06%	3,38%	5,11%	3,90%	3,33%	5,61%	
Tasa nominal	2,65%	3,00%	3,95%	3,15%	3,15%	5,38%	
<b>Montos nominales MUS\$</b>							<b>Totales</b>
hasta 90 días	1.059	1.763	4.334	-	-	-	7.156
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	1.050	3.728	1.418	6.196
<b>más de 1 años hasta 3 años</b>			<b>233.705</b>				<b>233.705</b>
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	233.705	-	-	-	233.705
<b>más de 3 años hasta 5 años</b>				<b>500.000</b>			<b>500.000</b>
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	500.000	-	-	500.000
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-
<b>más de 5 años</b>	<b>103.841</b>	<b>102.796</b>			<b>600.000</b>	<b>500.000</b>	<b>1.306.637</b>
<b>Subtotal montos nominales</b>	<b>104.900</b>	<b>104.559</b>	<b>238.039</b>	<b>501.050</b>	<b>603.728</b>	<b>501.418</b>	<b>2.053.694</b>
<b>Valores contables MUS\$</b>							<b>Totales</b>
hasta 90 días	1.059	1.763	4.334	-	-	-	7.156
más de 90 días hasta 1 año	-	-	-	1.050	3.728	1.418	6.196
<b>Obligaciones con el público ctes.</b>	<b>1.059</b>	<b>1.763</b>	<b>4.334</b>	<b>1.050</b>	<b>3.728</b>	<b>1.418</b>	<b>13.352</b>
<b>más de 1 año hasta 3 años</b>			<b>229.870</b>				<b>229.870</b>
más de 1 año hasta 2 años	-	-	229.870	-	-	-	229.870
más de 2 años hasta 3 años	-	-	-	-	-	-	-
<b>más de 3 años hasta 5 años</b>				<b>486.349</b>			<b>486.349</b>
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	486.349	-	-	486.349
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	-	-	-	-
<b>más de 5 años</b>	<b>103.841</b>	<b>102.796</b>			<b>594.329</b>	<b>491.581</b>	<b>1.292.547</b>
<b>Obligaciones con el público no ctes.</b>	<b>103.841</b>	<b>102.796</b>	<b>229.870</b>	<b>486.349</b>	<b>594.329</b>	<b>491.581</b>	<b>2.008.766</b>
<b>Obligaciones con el público total</b>	<b>104.900</b>	<b>104.559</b>	<b>234.204</b>	<b>487.399</b>	<b>598.057</b>	<b>492.999</b>	<b>2.022.118</b>

**b1.- Obligaciones con el público (bonos)**

31 de diciembre de 2025							
RUT entidad deudora	90412000-6	90412000-6	96505760-9	96505760-9	96505760-9	96505760-9	
Nombre entidad deudora	Minera Valparaiso	Minera Valparaiso	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	Colbún S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Perú	
Número de inscripción	1.127	1.143	-	-	-	-	
Series	BMVAL-B	BMVAL-E	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	144A/RegS	
Fecha de vencimiento	30-11-2032	01-04-2035	10-10-2027	06-03-2030	19-01-2032	11-09-2035	
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF	USD	USD	USD	USD	
Periodicidad de la amortización	Bullet	Bullet	Bullet	Bullet	Bullet	Bullet	
Tipo de interés	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Base	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	Fija	
Tasa efectiva	3,06%	3,38%	5,11%	3,89%	3,33%	5,61%	
Tasa nominal	2,65%	3,00%	3,95%	3,15%	3,15%	5,38%	
<b>Montos nominales MUS\$</b>							<b>Totales</b>
hasta 90 días	270	893	-	4.988	8.452	-	14.603
más de 90 días hasta 1 año	-	-	2.026	-	-	8.137	10.163
<b>más de 1 años hasta 3 años</b>	-	-	<b>233.705</b>	-	-	-	<b>233.705</b>
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	233.705	-	-	-	233.705
<b>más de 3 años hasta 5 años</b>	-	-	-	<b>500.000</b>	-	-	<b>500.000</b>
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	500.000	-	-	500.000
<b>más de 5 años</b>	<b>99.169</b>	<b>98.173</b>	-	-	<b>600.000</b>	<b>500.000</b>	<b>1.297.342</b>
<b>Subtotal montos nominales</b>	<b>99.439</b>	<b>99.066</b>	<b>235.731</b>	<b>504.988</b>	<b>608.452</b>	<b>508.137</b>	<b>2.055.813</b>
<b>Valores contables MUS\$</b>							<b>Totales</b>
hasta 90 días	270	893	-	4.988	8.452	-	14.603
más de 90 días hasta 1 año	-	-	2.026	-	-	8.137	10.163
<b>Obligaciones con el público ctes.</b>	<b>270</b>	<b>893</b>	<b>2.026</b>	<b>4.988</b>	<b>8.452</b>	<b>8.137</b>	<b>24.766</b>
<b>más de 1 año hasta 3 años</b>	-	-	<b>229.257</b>	-	-	-	<b>229.257</b>
más de 1 año hasta 2 años	-	-	-	-	-	-	-
más de 2 años hasta 3 años	-	-	229.257	-	-	-	229.257
<b>más de 3 años hasta 5 años</b>	-	-	-	<b>485.560</b>	-	-	<b>485.560</b>
más de 3 años hasta 4 años	-	-	-	-	-	-	-
más de 4 años hasta 5 años	-	-	-	485.560	-	-	485.560
<b>más de 5 años</b>	<b>105.862</b>	<b>104.797</b>	-	-	<b>594.108</b>	<b>491.413</b>	<b>1.296.180</b>
<b>Obligaciones con el público no ctes.</b>	<b>105.862</b>	<b>104.797</b>	<b>229.257</b>	<b>485.560</b>	<b>594.108</b>	<b>491.413</b>	<b>2.010.997</b>
<b>Obligaciones con el público total</b>	<b>106.132</b>	<b>105.690</b>	<b>231.283</b>	<b>490.548</b>	<b>602.560</b>	<b>499.550</b>	<b>2.035.763</b>

**b.3 Intereses proyectados por moneda de las obligaciones con entidades financieras:**

Intereses al 31-03-2026 MUS\$					Vencimiento						Total	Total
Pasivo	Moneda	Devengados	Proyectados	Capital	Fecha Vencimiento	Hasta 3 meses	3 a12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	mas de 5 años	intereses	Deuda
Crédito SMBC	US\$	2.078	31.386	160.000	05-10-2029	2.224	6.698	17.869	6.673	-	33.464	193.464
Crédito BBVA - BOFA	US\$	803	38.543	200.000	03-12-2029	2.640	7.835	21.036	7.835	-	39.346	239.346
Crédito MUFMG Mizuho	US\$	411	50.711	200.000	18-12-2030	2.709	8.039	21.527	18.847	-	51.122	251.122
Bono 144A/RegS 2017	US\$	4.334	14.129	233.705	11-10-2027	4.616	4.616	9.231	-	-	18.463	252.168
Bono 144A/RegS 2020	US\$	1.049	61.951	500.000	06-03-2030	-	15.750	31.500	15.750	-	63.000	563.000
Bono 144A/RegS 2021	US\$	3.728	109.672	600.000	19-01-2032	-	18.900	37.800	37.800	18.900	113.400	713.400
Bono 144A/RegS 2025	US\$	1.418	253.895	500.000	11-09-2035	-	26.875	53.750	53.750	120.938	255.313	755.313
Líneas Crédito Fenix BCP	US\$	53	332	10.000	11-02-2027	-	385	-	-	-	385	10.385
Líneas Crédito Fenix BBVA	US\$	52	334	10.000	12-02-2027	-	386	-	-	-	386	10.386
Líneas Crédito Fenix BCP	US\$	14	178	5.000	05-03-2027	-	192	-	-	-	192	5.192
Líneas Crédito Fenix BCP	US\$	31	385	10.000	05-03-2027	-	416	-	-	-	416	10.416
Líneas Crédito Fenix SBP	US\$	86	1.057	30.000	05-03-2027	-	1.143	-	-	-	1.143	31.143
Bono BMVAL-B	CLP	1.059	21.424	103.841	30-11-2032	1.058	3.181	6.396	6.442	5.406	22.483	126.324
Bono BMVAL-E	CLP	1.763	32.522	102.796	01-04-2035	1.765	3.558	7.154	7.207	14.601	34.285	137.081

Intereses al 31-12-2025 MUS\$					Vencimiento						Total	Total
Pasivo	Moneda	Devengados	Proyectados	Capital	Fecha Vencimiento	Hasta 3 meses	3 a12 meses	1 a 3 años	3 a 5 años	mas de 5 años	intereses	Deuda
Crédito SMBC	US\$	2.211	37.596	160.000	05-10-2029	2.481	7.443	19.931	9.952	-	39.807	199.807
Crédito BBVA - BOFA	US\$	737	42.061	200.000	03-12-2029	2.636	8.056	21.443	10.663	-	42.798	242.798
Crédito MUFMG Mizuho	US\$	413	53.359	200.000	18-12-2030	2.650	8.098	21.527	21.497	-	53.772	253.772
Crédito JPM	US\$	225	1.147	21.000	14-01-2027	261	819	292	-	-	1.372	22.372
Bono 144A/RegS 2017	US\$	2.026	16.436	233.705	11-10-2027	-	9.231	9.231	-	-	18.462	252.167
Bono 144A/RegS 2020	US\$	4.988	65.887	500.000	06-03-2030	7.875	7.875	31.500	23.625	-	70.875	570.875
Bono 144A/RegS 2021	US\$	8.452	114.398	600.000	19-01-2032	9.450	9.450	37.800	37.800	28.350	122.850	722.850
Bono 144A/RegS 2025	US\$	8.137	260.614	500.000	11-09-2035	13.438	13.438	53.750	53.750	134.375	268.751	768.751
Líneas Crédito Fenix BCP	US\$	338	85	10.000	14-03-2026	423	-	-	-	-	423	10.423
Líneas Crédito Fenix IBK	US\$	360	92	10.000	15-03-2026	452	-	-	-	-	452	10.452
Bono BMVAL-B	CLP	270	22.651	105.862	30-11-2032	270	3.241	6.515	6.561	6.334	22.921	128.783
Bono BMVAL-E	CLP	893	34.056	104.797	01-04-2035	893	3.624	7.287	7.340	15.805	34.949	139.746

**c.- Deuda financiera por tipo de moneda**

El valor libro de los recursos ajenos al Grupo está denominado en las siguientes monedas considerando el efecto de los instrumentos derivados:

	<b>31-mar-2026</b>	<b>31-dic-2025</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Dólar	2.450.800	2.443.035
Unidades de Fomento	209.459	211.822
<b>Total</b>	<b>2.660.259</b>	<b>2.654.857</b>

**d.- Líneas de crédito comprometidas y no comprometidas:**

Colbún S.A. dispone de líneas bancarias no comprometidas por un monto aproximado de US\$150 millones.

Fenix Power cuenta con líneas no comprometidas por un total de US\$75 millones. Adicionalmente, mantiene líneas giradas de corto plazo por US\$65 millones.

Otras Líneas:

Colbún S.A. mantiene inscrita en la CMF cinco líneas de bonos, una por un monto de UF 7 millones con vigencia a treinta años (desde su aprobación en agosto 2009), dos por un monto conjunto de UF 7 millones con vigencia a diez y treinta años (desde su aprobación en febrero 2020), y dos por un monto de UF 7 millones cada una con vigencia a diez y treinta años (desde su aprobación en mayo 2024), y contra las que no se han realizado colocaciones a la fecha.

La Sociedad Matriz mantiene inscritas en la CMF 2 líneas de bonos, una por un monto de UF 15 millones con vigencia a 30 años, y otra por un monto de UF 8 millones con vigencia a 10 años. El monto máximo por colocar entre ambas líneas es de UF 15 millones. A la fecha se han colocado UF 5 millones.

**Cálculo de la Razón de Endeudamiento Financiero Neto:**

Las obligaciones con el público, en la Sociedad Matriz están sujetas a una Razón de Endeudamiento Financiero Neto no superior a 0,5 veces. Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se cumple plenamente dicha restricción. El cálculo se detalla de la siguiente forma:

		<b>31-mar-2026</b>	<b>31-dic-2025</b>
		<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
		<b>Deuda financiera</b>	
	Otros pasivos financieros corrientes	15.110	15.105
más	otros pasivos financieros no corrientes	206.637	210.659
		<b>221.747</b>	<b>225.764</b>
		<b>Deuda financiera neta</b>	
	Deuda financiera	221.747	225.764
menos	las partidas correspondientes a efectivo y equivalente de efectivo	169.685	17.303
menos	Otros activos financieros corrientes	1.438	62.430
		<b>50.624</b>	<b>146.031</b>
		<b>Patrimonio total</b>	
	Patrimonio total	4.223.749	4.206.143
		<b>4.223.749</b>	<b>4.206.143</b>
Covenant	<b>Razón deuda financiera neta sobre patrimonio total no mayor a 0,5 veces</b>	<b>0,0120</b>	<b>0,0347</b>

Datos Balance individual de la Matriz ver Nota 7.3.

**NOTA - 23 PASIVOS POR ARRENDAMIENTO**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el detalle es el siguiente:

	<b>31-mar-2026</b>		<b>31-dic-2025</b>	
	<b>Corriente</b>	<b>No Corriente</b>	<b>Corriente</b>	<b>No Corriente</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Pasivos por Arrendamiento	14.087	110.925	14.258	115.375
<b>Total</b>	<b>14.087</b>	<b>110.925</b>	<b>14.258</b>	<b>115.375</b>

Obligaciones por arrendamiento al 31 de marzo de 2026

Pasivos por arrendamientos	hasta 90 días	más de 90 días hasta 1 año	Pasivos por arrendamientos corriente	más de 1 año hasta 3 años	más de 3 años hasta 5 años	más de 5 años	Pasivos por arrendamientos no corriente	Saldos al 31.03.2026
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Infraestructura	2.526	7.773	10.299	22.756	25.860	26.822	75.438	85.737
Terreno	272	538	810	2.205	2.402	22.952	27.559	28.369
Oficinas	552	1.762	2.314	4.739	2.038	339	7.116	9.430
Vehículos	281	369	650	613	153	-	766	1.416
Estacionamientos	1	9	10	19	14	3	36	46
Otros arrendamientos	1	3	4	10	-	-	10	14
<b>Pasivos por Arrendamientos, Total</b>			<b>14.087</b>				<b>110.925</b>	<b>125.012</b>

Obligaciones por arrendamiento al 31 de diciembre de 2025

Pasivos por arrendamientos	hasta 90 días	más de 90 días hasta 1 año	Pasivos por arrendamientos corriente	más de 1 año hasta 3 años	más de 3 años hasta 5 años	más de 5 años	Pasivos por arrendamientos no corriente	Saldos al 31.12.2025
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Infraestructura	2.523	7.584	10.107	22.400	25.404	30.349	78.153	88.260
Terreno	153	618	771	2.181	2.398	24.183	28.762	29.533
Oficinas	556	1.829	2.385	4.797	2.530	513	7.840	10.225
Vehículos	647	333	980	564	5	-	569	1.549
Estacionamientos	3	9	12	20	15	5	40	52
Otros arrendamientos	1	2	3	11	-	-	11	14
<b>Pasivos por Arrendamientos, Total</b>			<b>14.258</b>				<b>115.375</b>	<b>129.633</b>

**NOTA - 24 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre del período terminado al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

	<b>31-mar-2026</b>	<b>31-dic-2025</b>
<b>Corriente</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Acreedores comerciales	<b>285.134</b>	<b>209.504</b>
Otras cuentas por pagar:	<b>66.967</b>	<b>66.587</b>
Dividendos por pagar (1)	64.804	65.036
Proveedores	27	28
Otros	2.136	1.523
<b>Total</b>	<b>352.101</b>	<b>276.091</b>

- (1) Al 31 de marzo de 2026 el saldo corresponde a; i) MUS\$ 44.820 corresponde al dividendo mínimo obligatorio legal provisionado en la Sociedad la Matriz, ii) MUS\$ 17.146 dividendo provisionado por la sociedad controlada Colbún, iii) MUS\$ 2.838 dividendos por pagar y al 31 de diciembre de 2025 el saldo corresponde a; i) MUS\$ 44.820 corresponde al dividendo mínimo obligatorio legal provisionado en la Sociedad la Matriz, ii) MUS\$ 17.238 dividendo provisionado por la sociedad controlada Colbún, iii) MUS\$ 2.978 dividendos por pagar

El plazo medio para el pago a proveedores es de 10 días desde la fecha de recepción de la factura, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

Estratificación de cartera de cuentas por pagar comerciales:

**Al 31 de marzo de 2026**

	<b>Hasta 30 días</b>	<b>Total</b>
<b>Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b><u>Sociedad Controlada Colbún S.A.</u></b>		
Bienes	207.410	207.410
Servicios	77.643	77.643
Otros	81	81
<b><u>Sociedad Matriz y subsidiarias</u></b>		
Servicios	27	27
<b>Total al 31 de marzo de 2026</b>	<b>285.161</b>	<b>285.161</b>

**Al 31 de diciembre de 2025**

	<b>Hasta 30 días</b>	<b>Total</b>
<b>Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b><u>Sociedad Controlada Colbún S.A.</u></b>		
Bienes	143.025	143.025
Servicios	66.238	66.238
Otros	241	241
<b><u>Sociedad Matriz y subsidiarias</u></b>		
Servicios	28	28
<b>Total al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>209.532</b>	<b>209.532</b>

En la sociedad controlada Colbún S.A., al 31 de marzo de 2026 el valor a pagar por concepto de facturas por recibir de bienes y servicios asciende a MUS\$194.161, en tanto al 31 de diciembre de 2025 alcanza MUS\$199.974.

Los principales acreedores comerciales al 31 de marzo de 2026 de la sociedad controlada Colbún son:

Acreeedores comerciales	%
Canadian solar sses (chile) SpA.	34,69%
Tesla Motors Netherlands B.V.	17,44%
Enercon chile SpA.	14,74%
Siemens energy SpA.	6,01%
Ge vernova parts & products	3,49%
Alfa transmisora de energía S.A.	2,48%
GE Vernova International LLC	2,38%
Andritz hydro S.R.L.	1,29%
Globaltec servicios y construcción	1,12%
Microsoft Lsencing Gp	1,11%
Otros	15,25%
	<b>100%</b>

**NOTA - 25 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

El detalle de las provisiones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Clases de Provisiones	Corriente		No Corriente	
	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
<b>Otras provisiones:</b>				
Procesos legales	4.337	4.337	-	-
Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	-	-	105.842	104.351
Relacionadas con el medioambiente	8.956	6.477	-	-
Otras provisiones	3.641	278	-	-
<b>Total</b>	<b>16.934</b>	<b>11.092</b>	<b>105.842</b>	<b>104.351</b>

El movimiento de la cuenta provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

Movimiento	31 de marzo de 2026				
	Por procesos legales (1)	Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	Relacionada con el medio ambiente (2)	Otras provisiones	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial al 01/01/2026	4.337	104.351	6.477	278	115.443
Aumento (disminución) Provisiones existentes	-	-	-	-	-
Provisión utilizada	-	1.491	2.479	3.363	7.333
<b>Provisión Total al 31 de marzo de 2026</b>	<b>4.337</b>	<b>105.842</b>	<b>8.956</b>	<b>3.641</b>	<b>122.776</b>

Movimiento	31 de diciembre de 2025				
	Por procesos legales (1)	Por costos de dejar fuera de servicio, restauración y rehabilitación	Relacionada con el medio ambiente (2)	Otras provisiones	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo Inicial al 01/01/2025	5.096	113.675	11.795	1.224	131.790
Aumento (disminución) Provisiones existentes	-	0	3.699	(946)	2.753
Provisión utilizada	(759)	(9.324)	(9.017)	-	(19.100)
<b>Provisión Total al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>4.337</b>	<b>104.351</b>	<b>6.477</b>	<b>278</b>	<b>115.443</b>

(1) Provisiones constituidas por diferencias y/o contingencias administrativas y tributarias.

(2) Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780 de Chile).

**a.- Desmantelamiento:**

El saldo no corriente de esta provisión corresponde al desembolso relacionado al cierre de algunas instalaciones, y a los costos futuros asociados al retiro de ciertos activos y rehabilitación de determinados terrenos.

**b.- Reestructuración:**

El Grupo al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no ha estimado ni registrado provisiones por este concepto.

**c.- Litigios:**

El Grupo al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, solo Colbún registra provisiones para litigios, de acuerdo con NIC 37.

NOTA - 26 PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Provisiones por beneficios a los empleados	Corriente	
	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
Provisión vacaciones	5.681	6.726
Incentivo de desempeño	3.916	15.784
Otros beneficios	380	1.260
Provisión IAS	11.834	11.732
<b>Total</b>	<b>21.811</b>	<b>35.502</b>

  

Provisiones por beneficios a los empleados	No Corriente	
	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
Otros beneficios	3.946	5.077
Provisión IAS	36.021	37.652
<b>Total</b>	<b>39.967</b>	<b>42.729</b>

**Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados:**

El Grupo ha constituido la provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos e individuales suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver nota 2.16).

El Grupo evalúa permanentemente las bases utilizadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con empleados. Al 31 de marzo de 2026 el Grupo actualizó algunos indicadores a modo de reflejar de mejor manera las condiciones actuales de mercado.

El movimiento de la provisión de los beneficios a los empleados es el siguiente:

	Provisión vacaciones MUS\$	Incentivo de desempeño MUS\$	Provisión IAS MUS\$	Otros beneficios MUS\$	Total MUS\$
Saldo al 1 de enero de 2026	6.726	15.784	49.384	6.337	78.231
Incremento (decremento en provisiones existentes)	1.317	2.690	102	275	4.384
Provisión utilizada	(2.362)	(14.558)	(1.631)	(2.286)	(20.837)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2026</b>	<b>5.681</b>	<b>3.916</b>	<b>47.855</b>	<b>4.326</b>	<b>61.778</b>

	Provisión vacaciones MUS\$	Incentivo de desempeño MUS\$	Provisión IAS MUS\$	Otros beneficios MUS\$	Total MUS\$
Saldo al 1 de enero de 2025	5.661	13.889	39.895	4.454	63.899
Incremento (decremento en provisiones existentes)	5.253	25.906	12.881	1.883	45.923
Provisión utilizada	(4.188)	(24.011)	(3.392)	-	(31.591)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>6.726</b>	<b>15.784</b>	<b>49.384</b>	<b>6.337</b>	<b>78.231</b>

Los gastos relacionados con los empleados, cargados a resultados al cierre de cada período, son los siguientes:

Clases de Gastos por empleados	Período terminado al	
	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$
Sueldos y salarios	(19.908)	(18.410)
Beneficios a corto plazo a los empleados	(2.158)	(2.138)
Indemnización por término de relación laboral	(1.712)	(1.907)
Otros gastos de personal	(1.878)	(2.614)
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>(25.656)</b>	<b>(25.069)</b>

i) **Composición de la provisión de beneficios al personal:** El detalle de los principales conceptos incluidos al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Valor presente obligación plan de beneficios definidos	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
Saldo inicial	49.384	39.883
Costo de servicio corriente	1.166	6.709
Costo por intereses	260	1.067
Pagos	(1.922)	(3.392)
Pérdidas (ganancias) Actuarial	49	1.170
Diferencia conversión moneda extranjera	(1.082)	3.947
<b>Saldo final</b>	<b>47.855</b>	<b>49.384</b>

ii) **Hipótesis actuariales:** Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31-mar.-2026	31-dic.-2025
Tasa de descuento	2,10%	2,31%
Tasa esperada de incremento salariales	1,62%	1,62%
Índice de rotación voluntario	2,46%	2,62%
Índice de rotación despido	6,94%	6,08%
Edad de retiro hombres	65	65
Edad de retiro mujeres	60	60
Tablas de mortalidad utilizada	RV-2020	RV-2020

- **Tasas de descuento:** Corresponde al tipo de interés a utilizar para traer al momento actual los desembolsos que se estima se efectuarán en el futuro. Este es determinado de acuerdo a la tasa de descuento de los Bonos en UF del Banco Central de Chile a 20 años plazo al 31 de marzo de 2026. La fuente de obtención de la tasa de referencia es Bloomberg.
- **Tasas de crecimiento salarial:** Es la tasa de crecimiento salarial estimada por el Grupo, para las remuneraciones de sus trabajadores, en función de la política interna de compensaciones.
- **Tasas de rotación:** Corresponde a las tasas de rotación calculadas por la Sociedad, en función de su información histórica.
- **Edad de jubilación:** Corresponde a las edades legales para jubilación, tanto de hombres como de mujeres, según lo señalado en el DL 3.500, que contiene las normas que rigen el actual sistema de pensiones.
- **Tablas de mortalidad:** Corresponde a la tabla de mortalidad publicada por la Comisión para el Mercado Financiero.

iii) **Sensibilización a supuestos actuariales:** Para efectos de sensibilización, se ha considerado como parámetro relevante, solo la tasa de descuento. A continuación, se presentan los resultados de los cambios en el pasivo actuarial, producto de sensibilizar la tasa de descuento:

Sensibilización	31 de marzo de 2026	
	Tasa	Monto
Tasa del periodo	2,10%	47.623
Tasa con disminución de 50 p.b	1,60%	50.497
Tasa con incremento de 50 p.b	2,60%	45.010

Sensibilización	31 de diciembre de 2025	
	Tasa	Monto
Tasa del periodo	2,31%	49.145
Tasa con disminución de 50 p.b	1,81%	51.836
Tasa con incremento de 50 p.b	2,81%	46.698

**NOTA - 27 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Corresponden principalmente a las obligaciones previsionales e impuestos de retención, los que se detallan a continuación:

Otros Pasivos	31-mar-2026	31-dic-2025
	MUS\$	MUS\$
<b>a) Corriente</b>		
Otros pasivos varios:		
Retenciones	25.129	28.212
Anticipo a proveedores		
Ingreso anticipado (1)	4.603	4.916
Remate Acciones Accionistas Fallecidos	28	28
<b>Total</b>	<b>29.760</b>	<b>33.156</b>
<b>b) No corriente</b>		
Otros pasivos varios:		
Ingreso anticipado (1)	5.753	5.782
<b>Total</b>	<b>5.753</b>	<b>5.782</b>

- (1) Corresponde a anticipos recibidos, relacionados con las operaciones y servicios de mantención. El ingreso es reconocido cuando el servicio es prestado. El saldo presentado como No Corriente incluye MUS\$ 5.753 correspondiente al reconocimiento del leasing que Colbún mantiene con Codelco. En tanto al 31 de diciembre de 2025 el monto es MUS\$ 5.781.

**NOTA - 28 CAPITAL EMITIDO**

a.- El capital de la Sociedad Matriz, está representado por 125.000.000 de acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas y pagadas y sin valor nominal. El capital suscrito y pagado asciende a MUS\$155.890 al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

Movimiento del capital	31-mar-2026		31-dic-2025	
	Nº acciones	MUS\$	Nº acciones	MUS\$
<b>Saldo inicial</b>	125.000.000	155.890	125.000.000	155.890
Aumentos / disminuciones			-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>125.000.000</b>	<b>155.890</b>	<b>125.000.000</b>	<b>155.890</b>

b.- Ganancia (pérdida) por acción: El resultado se ha obtenido dividiendo el resultado del período atribuido a los accionistas por el total de las acciones ordinarias en circulación durante los períodos informados.

<b>Ganancias Básicas por Acción diluida</b>	<b>31-mar.-2026</b>	<b>31-mar.-2025</b>
Ganancia (Pérdida), atribuible a los propietarios de la Controladora	49.765	52.159
Ganancia (Pérdida) atribuible a participación no controladoras	19.376	49.823
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>69.141</b>	<b>101.982</b>
Nº de Acciones en circulación	125.000.000	125.000.000
<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>49.765</b>	<b>52.159</b>
<b>Nº de Acciones en circulación</b>	<b>125.000.000</b>	<b>125.000.000</b>
<b>(Pérdidas) Ganancias Básicas por Acción diluida, atribuible a los propietarios de la Controladora (dólares por acción)</b>	<b>0,3981</b>	<b>0,4173</b>

c.- El N° de accionistas al 31 de marzo de 2026 asciende a 1.707 y al 31 de diciembre de 2025 asciende a 1.715.

#### NOTA - 29 OTRAS RESERVAS

El saldo de Otras reservas al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

<b>Otras reservas</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Inversiones Disponible para la Venta	(13.410)	(30.420)
Inversiones Valor Patrimonial Proporcional (1)	(513.865)	(453.246)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	(344.042)	(368.329)
Coberturas de flujo de efectivo (indirecta)	108.160	100.004
Coberturas de flujo de efectivo (directa)	(5.738)	(10.448)
Impuestos diferidos	(41.683)	(50.238)
<b>Total</b>	<b>(810.578)</b>	<b>(812.677)</b>

(1) Corresponde a las variaciones patrimoniales de las Sociedades emisoras, en las que la Sociedad Matriz participa por el método de la participación.

**NOTA - 30 RESULTADOS RETENIDOS (PÉRDIDAS ACUMULADAS)**

a.- El movimiento de la Reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

<b>Variación de Resultados Retenidos</b>	<b>31-mar-2026</b>	<b>31-dic-2025</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>4.862.930</b>	<b>4.769.200</b>
Resultado del Ejercicio	49.765	168.687
Dividendos (2)	-	(44.820)
Otros variaciones (1)	(34.258)	(30.137)
<b>Saldo Final</b>	<b>4.878.437</b>	<b>4.862.930</b>

- (1) La principal variación al 31 de marzo de 2026 corresponde a la reclasificación a resultado retenidos desde otros resultados integrales registrados en otras reservas producto de la enajenación de la totalidad de la cartera de acciones de Molymet. (Al 31 de diciembre de 2025 la variación corresponde principalmente al mayor pago de dividendo efectuado en mayo de 2025).
- (2) Detalle de dividendos provisionados:

<b>Detalle Dividendo</b>	<b>31-dic-2026</b>	<b>31-dic-2025</b>
	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
Provisión Dividendo (i)	-	44.820
<b>Saldo Final</b>	<b>-</b>	<b>44.820</b>

- i) Al 31 de diciembre de 2025 el dividendo provisionado corresponde al 30% mínimo obligatorio de acuerdo con la ley de Sociedades Anónimas N° 18.046.

b.- En virtud de la Circular N° 1.945 de la Comisión para el Mercado Financiero, a continuación, se muestra la apertura de los resultados retenidos distribuibles y no distribuibles:

<b>Resultados retenidos distribuibles</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Saldo Inicial	3.118.613	3.024.883
Resultado del Ejercicio	49.765	168.687
Dividendos	-	(44.820)
Otras variaciones	-	(30.137)
<b>Total resultados retenidos distribuibles</b>	<b>3.168.378</b>	<b>3.118.613</b>
<b>Ajustes 1ª aplicación IFRS no distribuibles</b>		
Revaluación activo fijo	3.711	3.711
Revaluación Inversiones contabilizadas por el método de participación	1.357.931	1.357.931
Revaluación Inversiones disponibles para la venta corriente y no corriente (1)	417.481	451.739
Ajustes instrumentos financieros	11	11
Impuesto diferido	(67.860)	(67.860)
Otros efectos no significativos	(1.215)	(1.215)
<b>Total resultados retenidos no distribuibles</b>	<b>1.710.059</b>	<b>1.744.317</b>
<b>Total resultados retenidos</b>	<b>4.878.437</b>	<b>4.862.930</b>

(3) La principal variación al 31 de marzo de 2026 corresponde a la reclasificación a resultado retenidos desde otros resultados integrales registrados en otras reservas producto de la enajenación de la totalidad de la cartera de acciones de Molymet.

c.- En virtud de lo dispuesto en Circular N° 1.945 de la Comisión para el Mercado Financiero, se establece como política para determinar la utilidad líquida distribuible, el considerar en su cálculo los efectos netos por variaciones en el valor razonable de activos y pasivos que no estén realizados, ya sean positivos o negativos, los cuales se deducirán o agregarán a la utilidad financiera del período en que se realicen.

De igual manera se considerarán en la determinación de la utilidad líquida distribuible, los efectos más significativos que se originen por aplicación de estas mismas instrucciones, en aquellas sociedades cuyo reconocimiento en los resultados de la Sociedad Matriz se efectúe por el método de la participación.

<b>Utilidad Líquida Distribuible</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>49.765</b>	<b>168.687</b>
<b>Ajustes de subsidiarias y asociadas</b>		
Valor Razonable Plantaciones Forestales (*)	(6.283)	(26.702)
Impto. Diferido asociado a Valor Razonable (*)	1.961	7.211
Otros Ajustes Asociadas	825	204
<b>Total utilidad líquida distribuible</b>	<b>46.268</b>	<b>149.400</b>

(\*) Corresponde a los ajustes efectuados por la asociada Empresas CMPC S.A.

NOTA - 31 MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los activos corrientes y no corrientes denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar) es el siguiente:

<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo		
CLP	256.404	112.113
EUR	1.604	363
PEN	25.843	10.604
Otros activos financieros corrientes		
CLP	109	44.428
Otros activos no financieros corrientes		
CLP	3.427	56.953
EUR	1.823	1.910
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		
CLP	82.965	79.748
PEN	29.200	26.800
Activos por impuestos corrientes		
CLP	18	19
<b>Total Activos Corrientes</b>		
<b>CLP</b>	<b>342.923</b>	<b>293.261</b>
<b>EUR</b>	<b>3.427</b>	<b>2.273</b>
<b>PEN</b>	<b>55.043</b>	<b>37.404</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Otros Activos Financieros, No Corriente		
CLP	532.247	649.964
Otros activos no financieros no corrientes		
CLP	2.993	3.026
Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la Participación		
CLP	333.609	343.537
<b>Total Activos No Corrientes</b>		
<b>CLP</b>	<b>868.849</b>	<b>996.527</b>

El detalle de los pasivos corrientes y no corrientes denominados en monedas distintas a la moneda funcional (dólar) es el siguiente:

<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Otros pasivos financieros corrientes		
CLP	15.110	15.105
Pasivos por arrendamientos corrientes		
CLP	3.263	3.673
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		
CLP	50.017	209.084
EUR	8.466	444
PEN	24.600	11.100
Pasivos por impuestos corrientes		
CLP	1	1
Otras provisiones corrientes		
CLP	10	272
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		
CLP	20.511	32.502
PEN	1.300	3.000
Otros pasivos no financieros corrientes		
CLP	24.159	24.855
PEN	5.600	8.300
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		
<b>CLP</b>	<b>113.071</b>	<b>285.492</b>
<b>EUR</b>	<b>8.466</b>	<b>444</b>
<b>PEN</b>	<b>31.500</b>	<b>22.400</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Otros pasivos financieros		
CLP	206.637	210.659
Pasivos por arrendamientos no corrientes		
CLP	24.337	26.240
Pasivos por impuestos diferidos		
CLP	120.755	146.273
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		
CLP	39.967	42.729
Otros pasivos no financieros no corrientes		
CLP	5.753	5.781
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		
<b>CLP</b>	<b>397.449</b>	<b>431.682</b>

**NOTA - 32 INGRESOS ORDINARIOS**

Los ingresos ordinarios, para los períodos que se indican, se detallan a continuación:

Clases de Ingresos Ordinarios	Período terminado al	
	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$
<b>Prestación de Servicios:</b>		
Venta de energía	408.452	412.477
Servicios Inmobiliarios	217	66
<b>Total</b>	<b>408.669</b>	<b>412.543</b>

**NOTA - 33 COSTO DE VENTAS**

Los costos de ventas, para los períodos que se indican, se detallan a continuación:

Costo de ventas por segmento	Período terminado al	
	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$
Eléctrico	(231.795)	(191.311)
Inmobiliario	(34)	(33)
<b>Total</b>	<b>(231.829)</b>	<b>(191.344)</b>

**NOTA - 34 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración, para los períodos que se indican, se detallan a continuación:

Detalle	Período terminado al	
	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$
Remuneración del Directorio	(370)	(230)
Remuneración Comité Directores	(24)	(18)
Honorarios varios	(5.243)	(3.863)
Gastos por depreciación y amortización	(65.177)	(56.753)
Gastos de personal	(25.656)	(25.069)
Gastos generales de oficina	(7.333)	(7.776)
Gastos de seguros	(5.184)	(5.291)
Comisiones	(4)	(7)
Arriendos y gastos comunes	(13)	(53)
Patentes Municipales	(535)	(14)
Ingresos y Egresos Varios	(583)	(640)
<b>Total</b>	<b>(110.122)</b>	<b>(99.714)</b>

**NOTA - 35 OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)**

Los principales conceptos registrados en la cuenta Otras Ganancias (Pérdidas) del estado de resultados para los períodos que se indican, se detallan a continuación:

Detalle	Período terminado al	
	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
<b>Otras Ganancias</b>		
Venta de Acciones Moly met (1)	32.843	-
Indemnizaciones percibidas	-	6
Otros	650	129
<b>Total</b>	<b>33.493</b>	<b>135</b>
<b>Otras Pérdidas</b>		
Estimación clientes incobrables	40	(1.199)
Emisiones de Centrales Térmicas (2)	(2.272)	(2.015)
Costo por desmantelamiento	(1.484)	(1.558)
Donaciones y aportes comunitarios	(1.732)	(1.039)
Desembolsos en estudios de proyectos de inversión	(6.659)	(6.236)
Otros	(1.719)	(1.023)
<b>Total</b>	<b>(13.826)</b>	<b>(13.070)</b>
<b>Total Otras Ganancias (Pérdidas)</b>	<b>19.667</b>	<b>(12.935)</b>

(1) Corresponde a la enajenación de acciones de Moly met efectuada por la Sociedad Matriz por un monto total de MUS\$19.638,1, equivalente a la venta de 4.637.340 acciones; así como a la enajenación realizada por su filial Cominco S.A., por un monto de MUS\$13.162, correspondiente a la venta de 3.101.449 acciones.

(2) Corresponde a la provisión del gasto por impuesto que grava las Emisiones de Centrales Térmicas (Ley 20.780).

**NOTA - 36 INGRESOS FINANCIEROS**

Los principales conceptos registrados en la cuenta Ingresos Financieros del estado de resultados para los períodos que se indican, se detallan a continuación:

	Período terminado al	
	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
Depósitos a Plazo	11.852	9.941
Fondos Mutuos	25	93
Intereses Bonos USD	3	24
Utilidad por Cobertura	279	-
<b>Total</b>	<b>12.159</b>	<b>10.058</b>

**NOTA - 37 COSTOS FINANCIEROS**

El detalle de los costos financieros, para los períodos que se indican, es el siguiente:

	Período terminado al	
	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$
Gastos por préstamos bancarios	(8.075)	(5.713)
Gastos por bonos	(19.443)	(17.552)
Gastos por provisiones financieras	(3.116)	(3.498)
Pérdida por Cobertura	(47)	(120)
Gastos por Obligaciones por arrendamientos (1)	(2.301)	(2.497)
Gastos Bancarios	(222)	(126)
<b>Menos:</b>		
Costos financieros activados (2)	3.630	9.466
<b>Total</b>	<b>(29.574)</b>	<b>(20.040)</b>

(1) Arrendamientos reconocidos por NIIF 17.

(2) Ver nota 19 iii).

**NOTA - 38 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS**

**38.1 (Gastos) Ingresos por impuesto a las ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias, al cierre de los períodos que se indican, es el siguiente:

	Período terminado al	
	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$
<b>Gastos por Impuestos Corrientes a las Ganancias</b>		
Gastos por impuestos corrientes	(14.845)	(29.314)
Gastos por impuestos corrientes cobertura	(1.315)	1.293
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	(22)	29
<b>Gastos por impuestos corrientes, neto, total</b>	<b>(16.182)</b>	<b>(27.992)</b>
<b>Gastos por Impuestos Diferidos a las Ganancias</b>		
Gastos por impuestos corrientes cobertura y reversión de diferencias temporarias	(7.788)	5.893
Otros gastos (ingresos) por impuestos diferidos corrientes	(14)	7
<b>(Gastos) Ingresos por impuestos diferidos, neto, total</b>	<b>(7.802)</b>	<b>5.900</b>
<b>Total (Gastos) Ingresos por Impuestos las Ganancias</b>	<b>(23.984)</b>	<b>(22.092)</b>

El cargo total del período se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente manera:

	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$
<b>Reconciliación Gasto</b>		
<b>Impuesto a las ganancias</b>		
<b>Ganancia antes de impuesto a la renta</b>	<b>93.125</b>	<b>124.074</b>
Gasto por impuesto a la renta (1)	(25.144)	(33.500)
<b>Ajustes por diferencia base financiera/tributaria</b>		
Diferencia de cambio	(255)	810
Participación en ganancias de asociadas	7.019	6.076
Resultado por impuestos diferidos	14	(7)
Otros ajustes al impuesto corriente (3)	(5.604)	4.522
<b>Ingresos (Gastos) por Impuestos Corrientes, Neto, Total</b>	<b>(23.970)</b>	<b>(22.099)</b>
Ingresos (Gastos) por impuestos diferidos (2)	(14)	7
<b>Total Ingresos (Gastos) impuesto a las ganancias</b>	<b>(23.984)</b>	<b>(22.092)</b>
<b>Reconciliación tasa impositiva efectiva</b>		
Tasa impositiva legal	27,0%	27,0%
Ajustes a la tasa impositiva legal	-1,2%	-9,2%
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>25,8%</b>	<b>17,8%</b>

- (1) Al 31 de marzo de 2026 y 2025 el impuesto fue calculado con la tasa impositiva 27% (Ley N°20.780) que aplica en Chile. Respecto de las diferencias de tasa de impuestos con las filiales extranjeras (29,5%) se presentan en otras diferencias.
- (2) La sociedad Matriz y sus subsidiarias, registra sus operaciones en su moneda funcional dólar estadounidense de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) excepto la subsidiaria Inversiones Coillanca Ltda, que para fines tributarios mantienen contabilidad en moneda local (pesos), también se exceptúan las subsidiarias del grupo Efizity. En cuanto a las subsidiarias extranjeras éstas mantienen para fines tributarios la contabilidad en moneda local de cada país como moneda funcional.
- (3) Al 31 de marzo de 2026 el concepto "Otros ajustes al impuesto corriente" corresponde a diferencias permanentes por el reconocimiento de los resultados devengados de sociedades coligadas.

De acuerdo con lo indicado en la NIC12, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias, cuando la administración de la Sociedad ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se puedan imputar, situación que ocurre en las subsidiarias con pérdidas tributarias.

### 38.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que el Grupo tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en períodos futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período que se detallan a continuación:

<b>Activos por Impuestos</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Provisiones	35.289	37.689
Beneficios Post- Empleo	9.581	10.138
Derecho de Uso	5.090	5.442
Contingencias	405	405
Pérdidas fiscales	101.770	97.633
Resultado no realizado (RNR)	291	292
Ingresos Anticipados	4.177	4.307
<b>Total Activos por Impuestos</b>	<b>156.603</b>	<b>155.906</b>
<b>Pasivos por Impuestos</b>	<b>31-mar-2026 MUS\$</b>	<b>31-dic-2025 MUS\$</b>
Depreciaciones	971.288	960.981
Activos disponibles para la venta corrientes y no corrientes	119.853	145.384
Activo intangible	8.090	8.551
Existencias	297	(487)
PEC	576	3.356
Otros	12.154	11.519
<b>Total Pasivos por Impuestos</b>	<b>1.112.258</b>	<b>1.129.304</b>
<b>Activos y pasivos por Impuestos diferidos netos</b>	<b>955.655</b>	<b>973.398</b>

La posición neta de los impuestos diferidos para cada Sociedad es la siguiente:

Sociedad	Posición neta			
	Activos		Pasivos	
	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$	31-mar-2026 MUS\$	31-dic-2025 MUS\$
Minera Valparaíso S.A.	-	-	37.610	46.157
Cominco S.A.	-	-	8.539	13.975
Forestal y Pesquera Callaqui S.A.	-	-	26.606	55.082
Forestal y Pesquera Copahue S.A.	-	-	48.000	31.058
Colbún S.A.	107.054	105.547	941.954	932.673
<b>Subtotal</b>	<b>107.054</b>	<b>105.547</b>	<b>1.062.709</b>	<b>1.078.945</b>
<b>Impuestos diferidos netos</b>			<b>955.655</b>	<b>973.398</b>

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimientos Impuestos Diferidos	Activo MUS\$	Pasivo MUS\$
<b>Saldo inicial al 01 de Enero de 2026</b>	<b>155.906</b>	<b>1.129.304</b>
Otros incrementos	-	635
PEC	-	(2.780)
Provisiones	(2.401)	-
Propiedades, planta y equipo	-	10.307
Pérdidas Tributarias	4.137	-
Existencias	-	784
Inversión disponible para la venta	-	(25.531)
Derechos de Uso	(352)	-
Activo intangible	-	(461)
Beneficios Post- Empleo	(557)	-
Ingresos Anticipados	(130)	-
<b>31 de marzo de 2026</b>	<b>156.603</b>	<b>1.112.258</b>
<b>Saldo inicial al 01 de Enero de 2025</b>	<b>163.177</b>	<b>1.099.024</b>
Otros incrementos	-	(710)
PEC	-	(21)
Provisiones	(3.228)	-
Propiedades, planta y equipo	-	(7.167)
Pérdidas Tributarias	(7.149)	-
Existencias	-	(1.864)
Inversión disponible para la venta	-	39.030
Derechos de Uso	1.712	-
Activo intangible	-	1.012
Beneficios Post- Empleo	(211)	-
Contingencias	793	-
Ingresos Anticipados	812	-
<b>31 de diciembre de 2025</b>	<b>155.906</b>	<b>1.129.304</b>

NOTA - 39 DIFERENCIAS DE CAMBIO NETA Y RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES

a). - Diferencias de cambio netas

Las diferencias de cambio generadas en los períodos que se indican, por partidas en monedas extranjeras y las generadas en la operación normal con una moneda de registro distinta a la moneda funcional, fueron abonadas (cargadas) a resultados según el siguiente detalle:

Detalle	Moneda	Período terminado al	
		31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo	CLP	42.872	3.893
Efectivo y equivalente al efectivo	PEN	(680)	205
Efectivo y equivalente al efectivo	EUR	(3)	12
Otros activos financieros corrientes	CLP	(44.683)	-
Otros activos no financieros corriente	CLP	43	(41)
Otros activos no financieros corriente	EUR	37	(29)
Otros activos no financieros corriente	UF	(6)	(6)
Deudores comerciales y otras ctas. por cobrar cte.	CLP	(1.243)	5.024
Deudores comerciales y otras ctas. por cobrar cte.	PEN	(827)	478
Activo por derecho de uso	CLP	(11)	26
Inversiones Contab. Utilizando Met. Participacion	CLP	(165)	(115)
Activo por impuesto corriente	CLP	1.151	(455)
Activo por impuesto corriente	PEN	(164)	79
Otros activos no financieros no corrientes	CLP	(1)	13
<b>Diferencias de cambio Activo</b>		<b>(3.680)</b>	<b>9.084</b>
Otros pasivos financieros corrientes	CLP	(578)	(981)
Pasivos por arrendamientos corrientes	CLP	36	(214)
Pasivos por arrendamientos no corrientes	CLP	473	(1.623)
Ctas. por pagar com. y otras ctas. por pagar	CLP	1.004	(538)
Ctas. por pagar com. y otras ctas. por pagar	PEN	(176)	(78)
Ctas. por pagar com. y otras ctas. por pagar	EUR	(66)	33
Ctas. por pagar com. y otras ctas. por pagar	UF	-	193
Ctas. por pagar a Entidades Relac. Corriente	CLP	-	105
Otras provisiones a corto plazo	CLP	(2)	-
Otros pasivos no financieros	CLP	80	(79)
Otros pasivos no financieros	PEN	408	13
Provision corriente por beneficios a los empleados	CLP	654	(2.869)
Provision corriente por beneficios a los empleados	PEN	(1)	(46)
<b>Diferencias de cambio Pasivo</b>		<b>1.832</b>	<b>(6.084)</b>
<b>Total</b>		<b>(1.848)</b>	<b>3.000</b>

b). - Resultados por unidad de reajuste

Detalle	Moneda	Período terminado al	
		31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$
Activo por derecho de uso	CLP	1	8
<b>Unidad de Reajuste Activo</b>		<b>1</b>	<b>8</b>
Pasivos por arrendamientos corriente	CLP	7	(7)
Pasivos por arrendamientos no corriente	CLP	(1)	-
<b>Unidad de Reajuste Pasivo</b>		<b>6</b>	<b>(7)</b>
<b>Total</b>		<b>7</b>	<b>1</b>

**NOTA - 40 DIVIDENDOS POR ACCIÓN**

La política de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 30 de abril de 2025 contempla distribuir el mayor dividendo posible, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad, lo que en ningún caso podrá superar el 100% de la utilidad líquida distributable del período, o ser inferior al 30% de las utilidades líquidas distribuíbles de cada período.

Los dividendos efectivamente pagados durante los últimos 12 meses a la tasa de cambio de la fecha de pago son:

- Dividendo N°358, pagado el 15 de mayo de 2025 por MUS\$100.000 (US\$0,8) por acción.

### NOTA - 41 MEDIO AMBIENTE

Las sociedades del grupo en las cuales se han efectuado desembolsos asociados con medio ambiente son las siguientes: Colbún S.A., San Juan S.A., Norvind S.A. y Fenix Power Peru S.A.

Los desembolsos efectuados por concepto de medio ambiente se encuentran principalmente asociados a instalaciones, por lo tanto, serán reconocidos en resultados vía depreciación de acuerdo con la vida útil de éstas, salvo el desarrollo de Estudios y Declaraciones de Impacto Ambiental, que corresponden a permisos ambientales efectuados previos a la fase de construcción.

A continuación, se indican los principales proyectos en curso y una breve descripción de estos:

Proyecto BESS Celda Solar (912 MWh): El Proyecto considera la instalación de un bloque de baterías de 228 MW por 4 horas. La energía generada será inyectada al Sistema Interconectado a través de una línea de transmisión eléctrica de una extensión de 3,5 km, conectándose a la nueva subestación Roncacho, mismo sistema de transmisión proyectado para el parque.

Al 31 de marzo de 2026 el proyecto registra un avance del 84%. Se realizó la energización de la subestación elevadora y se completó la conexión en baja tensión de todos los equipos. Actualmente, continúa el avance con la conexión en media tensión.

Proyecto BESS Diego de Almagro (912 MWh): El Proyecto considera la instalación de un bloque de baterías de una capacidad máxima de 912 MWh en las instalaciones del parque fotovoltaico Diego de Almagro (212 MW). La evacuación de la energía será por la infraestructura existente del parque fotovoltaico.

Al 31 de marzo de 2026, el proyecto presenta un avance del 31%. Se terminó el montaje de la totalidad de los contenedores de baterías y se inició el montaje de los centros de transformación del proyecto.

Proyecto Nueva Subestación Seccionadora Don Eduardo (500kV): El proyecto corresponde a una obra que forma parte del proceso de licitación del Coordinador Eléctrico Nacional para el Decreto Exento N°257 del Ministerio de Energía. El Decreto de adjudicación del Ministerio de energía se publicó el 17/01/2025 y otorga plazo para la puesta en servicio del proyecto de 36 meses.

Al 31 de marzo de 2026 se han iniciado las obras de montaje electromecánico. El avance general del proyecto a la fecha es de 61%.

A lo anterior, se suman los desembolsos asociados a las 28 plantas de generación en operación, que incluyen a la central Fénix (Chilca, Perú).

El siguiente es el detalle de los desembolsos efectuados y que se efectuarán relacionados con normas de medioambiente para el período terminado al 31 de marzo de 2026 y 2025:

Gastos Acumulados efectuados al 31 de marzo de 2026						
Identificación de la Sociedad	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Central Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	173	mar-26
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	160	mar-26
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	80	mar-26
Colbún S.A.	Central Santa María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	69	mar-26
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	69	mar-26
Colbún S.A.	Complejo Aconcagua	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	50	mar-26
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	42	mar-26
Colbún S.A.	Central Quileco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	39	mar-26
Colbún S.A.	Complejo Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	39	mar-26
Colbún S.A.	Central Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	25	mar-26
Colbún S.A.	Parque Fotovoltaico Diego de Almagro	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	14	mar-26
San Juan S.A.	Parque Eólico San Juan	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	13	mar-26
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	7	mar-26
Colbún S.A.	Parque Eólico Horizonte	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	7	mar-26
Colbún S.A.	Parque Fotovoltaico Ovejera	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	4	mar-26
Norwind S.A.	Parque Eólico Totoral	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	4	mar-26
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	2	mar-26
Colbún S.A.	Central Carena	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	2	mar-26
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	(5)	mar-26
<b>Total</b>					<b>794</b>	

Gastos Futuros al 31 de marzo 2026						
Identificación de la Sociedad	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	265	jul-27
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	89	feb-27
Colbún S.A.	Central Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	70	jun-27
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	55	feb-27
Colbún S.A.	Central Rucúe	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	54	jun-27
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	48	oct-26
Colbún S.A.	Central Quileco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	41	jun-27
Colbún S.A.	Parque Fotovoltaico Diego de Almagro	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	15	oct-27
Colbún S.A.	Central Santa María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	11	abr-26
Colbún S.A.	Complejo Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	11	jul-27
Colbún S.A.	Central Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	9	abr-26
<b>Total</b>					<b>668</b>	

Gastos Acumulados efectuados al 31 de marzo de 2025

Identificación de la Sociedad	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental Matriz	Gasto	Gasto	201	mar-25
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	182	mar-25
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	66	mar-25
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	64	mar-25
Colbún S.A.	Central Santa María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	60	mar-25
Colbún S.A.	Complejo Aconcagua	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	49	mar-25
San Juan S.A.	Parque Eólico San Juan	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	32	mar-25
San Juan S.A.	Parque Eólico San Juan	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	30	mar-25
Colbún S.A.	Parque Eólico Horizonte	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	28	mar-25
Colbún S.A.	Complejo Aconcagua	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	27	mar-25
Colbún S.A.	Complejo Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	25	mar-25
Norvind S.A.	Parque Eólico Totoral	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	23	mar-25
Colbún S.A.	Central Quilueco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	20	mar-25
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	12	mar-25
Colbún S.A.	Central Ruque	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	11	mar-25
Colbún S.A.	Parque Fotovoltaico Diego de Almagro Sur	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	7	mar-25
Colbún S.A.	Central Canutillar	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	3	mar-25
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	3	mar-25
Norvind S.A.	Parque Eólico Totoral	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	2	mar-25
Colbún S.A.	Parque Eólico Horizonte	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	(29)	mar-25
<b>Total</b>					<b>816</b>	

Gastos Futuros al 31 de marzo de 2025

Identificación de la Sociedad	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Colbún S.A.	Central Candelaria	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	66	dic-25
Colbún S.A.	Central Angostura	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	52	abr-25
Colbún S.A.	Parque Fotovoltaico Diego de Almagro Sur	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	30	abr-25
San Juan S.A.	Parque Eólico San Juan	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	30	abr-25
Colbún S.A.	Central Los Pinos	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	24	abr-25
Colbún S.A.	Central Santa María	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	22	abr-25
Colbún S.A.	Central Quilueco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	21	abr-25
Colbún S.A.	Central Nehuenco	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	10	abr-25
Colbún S.A.	Complejo Colbún	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	2	abr-25
Colbún S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión Ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	2	abr-25
Colbún S.A.	Complejo Aconcagua	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	2	abr-25
<b>Total</b>					<b>261</b>	

Desembolsos Perú

Gastos Acumulados efectuados al 31 de marzo de 2026						
Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Central Chilca	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	85	mar-26
Fenix Power Perú S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	2	mar-26
<b>Total</b>					<b>87</b>	

Gastos Futuros al 31 de marzo 2026						
Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Central Chilca	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	262	dic-26
<b>Total</b>					<b>262</b>	

Gastos Acumulados efectuados al 31 de marzo de 2025						
Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Central Chilca	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	84	mar-25
Fenix Power Perú S.A.	Gestión Ambiental Corporativa	Gestión ambiental de Matriz	Gasto	Gasto	2	mar-25
<b>Total</b>					<b>86</b>	

Gastos Futuros al 31 de marzo de 2025						
Identificación de la Matriz o Subsidiaria	Nombre del Proyecto al que está asociado el desembolso	Concepto por el que se efectuó el desembolso	Activo / Gasto	Descripción del Activo o Ítem de Gasto	Importe del Desembolso MUS\$	Fecha cierta o estimada en que los desembolsos fueron o serán efectuados
Fenix Power Perú S.A.	Central Chilca	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Costo	63	dic-25
Fenix Power Perú S.A.	Central Chilca	Gestión Ambiental de Centrales	Gasto	Gasto	20	dic-25
<b>Total</b>					<b>63</b>	

NOTA - 42 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

42.1 Garantías Directas

Activos comprometidos			Saldos pendientes	
Tipo de Garantía	Tipo Moneda	Valor contable	31-03-2026 MUS\$	31-12-2025 MUS\$
Boleta de Garantía	CLP	114.490.455.686	99.361	126.212
Boleta de Garantía	USD	31.346.016	17.549	31.436
Boleta de Garantía	UF	2.062.294	106.678	90.319
		<b>Total</b>	<b>223.588</b>	<b>247.967</b>

42.2 Garantías Indirectas

Al 31 de marzo de 2026 no existen garantías indirectas otorgadas.

### 42.3 Caucciones obtenidas de terceros

a.- La sociedad controlada Colbún S.A. presenta al 31 de marzo de 2026 las siguientes cauciones obtenidas de terceros:

<b>Garantías Vigentes en Dólares</b>	<b>Relación con la Sociedad</b>	<b>Monto MUS\$</b>
<b>Depositados por:</b>		
Enercon Chile SpA.	Proveedores	27.023
Tesla Chile SpA.	Proveedores	15.665
Estepa Solar Dos SpA.	Proveedores	11.500
Canadian Solar SSES	Proveedores	11.395
Hitachi Energy Chile S.A.	Proveedores	2.213
Enel Green Power Chile S.A.	Proveedores	743
Schneider Electric Chile SpA.	Proveedores	493
Siemens Energy SpA.	Proveedores	388
Zhongtian Technology Submarine Cable Co.	Proveedores	156
Vigatec S.A.	Proveedores	110
Ingenieria Scada Technologies Ltda	Proveedores	77
Siemens S.A.	Proveedores	68
Elab. De Cobre Viña Del Mar S.A.	Proveedores	60
Equipos Tecnicos Y De Comunicaciones S.A.	Proveedores	19
Tecnologias De Remediacion Ambiental SpA.	Proveedores	18
Tecnologia Y Maquinarias S.A.	Proveedores	10
Videocorp SpA	Proveedores	6
	<b>TOTAL</b>	<b>69.944</b>

<b>Garantías Vigentes en Euros</b>	<b>Relación con la Sociedad</b>	<b>Monto MUS\$</b>
<b>Depositados por:</b>		
Andritz Chile Ltda	Proveedores	18
	<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

<b>Garantías Vigentes en Pesos</b>	<b>Relación con la Sociedad</b>	<b>Monto MUS\$</b>
<b>Depositados por:</b>		
Empresa Electrica Puente Alto S.A.	Proveedores	592
Strabag SpA.	Proveedores	445
Ingenieria y Comercial San Andres Ltda.	Proveedores	72
Inmobiliaria Alemania SpA.	Proveedores	65
Servicios Industriales Warner SpA.	Proveedores	24
Sodexo Chile SpA.	Proveedores	23
Surire Suite SpA.	Proveedores	15
Christian David Olazo Campos	Proveedores	10
Vendomatica S.A.	Proveedores	9
Soto Orellana Ximena Mariela	Proveedores	9
Siel SpA.	Proveedores	7
Videocorp SpA.	Proveedores	6
Sociedad Industrial World Service Ltda.	Proveedores	5
Nikola SpA.	Proveedores	5
Ingenieria AR SpA.	Proveedores	4
Fundacion Un Alto En El Desierto	Proveedores	3
Hwint SpA.	Proveedores	2
Seiing SpA.	Proveedores	2
Decosolar SpA.	Proveedores	1
Galign SpA.	Proveedores	1
	<b>TOTAL</b>	<b>1.300</b>

<b>Garantías Vigentes en UF Depositados por:</b>	<b>Relación con la Sociedad</b>	<b>Monto MUS\$</b>
Empresa De Transporte De Pasajeros Metro S.A.	Proveedores	430.008
Hveinte SpA.	Proveedores	262.127
Chilquinta Distribucion S.A.	Proveedores	14.434
Globaltec Servicios Construccion Ltda.	Proveedores	1.889
VSL Sistemas Especiales De Construccion S.A.	Proveedores	1.788
Strabag SpA.	Proveedores	1.397
Al Inge Limitada Sociedad Comercial E Ingenieria Y Gestion Ind	Proveedores	600
Securitas S.A.	Proveedores	395
Hitachi Energy Chile S.A.	Proveedores	384
Servicios Industriales Ltda.	Proveedores	290
Dekra Testing And Certification Ltda.	Proveedores	277
Aplicaciones Computacionales SpA.	Proveedores	251
Cia De Leasing Tattersall S.A.	Proveedores	213
Promet Servicios SpA.	Proveedores	195
ABB S.A.	Proveedores	179
Transporte Brett Ltda.	Proveedores	129
Montajes Industriales Montec S.A.	Proveedores	124
Central De Restaurantes Aramark Multiservicios Ltda.	Proveedores	118
Servicios Logísticos Viz Al Ltda.	Proveedores	109
Algoritmos Y Mediciones Ambientales SpA.	Proveedores	108
Ingenieria Scada Technologies Ltda.	Proveedores	91
Andritz Chile Ltda.	Proveedores	70
Constructora La Esperanza Ltda.	Proveedores	60
Norcontrol Chile S.A.	Proveedores	58
Soc. Comercial San Cristobal Ltda.	Proveedores	55
Siemens S.A.	Proveedores	50
Marcelo Javier Urrea Caro Prestacion De Servicios	Proveedores	50
GBS Ingenieria Vertical SpA.	Proveedores	46
ISS Facility Services S.A.	Proveedores	42
Monitoreo Ambiental Ltda.	Proveedores	41
Constructora Javga SpA.	Proveedores	40
Hidrogistica S.A.	Proveedores	37
Transp. Jose Carrasco Retamal E.I.R.L.	Proveedores	37
Sodexo Chile SpA.	Proveedores	30
Contract Chile S.A.	Proveedores	29
Practica Consulting Ltda.	Proveedores	26
Centro De Estudio Medicion Y Certificacion De Cal	Proveedores	18
Roberto Paredes Y Compañía SpA.	Proveedores	14
Orion Power SpA.	Proveedores	14
Elba Cristina Irrizabal Flores	Proveedores	13
Serv. De Respaldo De Energia Tecnica SpA.	Proveedores	12
Sistemas Electricos Ingenieria Y Servicios S.A.	Proveedores	9
Resister Industrial S.A.	Proveedores	8
Tecic SpA.	Proveedores	6
Raytech S.A.	Proveedores	2
Siel SpA.	Proveedores	2
Ingenieria Y Construccion Energo SpA.	Proveedores	1
	<b>TOTAL</b>	<b>715.876</b>

**Fenix Power Perú S.A.**

**Garantías Vigentes en Soles**

**Depositados por:**

Grupo BAX S.A.C.  
 Confipetrol Andina S.A.  
 Busser SAC  
 Soluciones Pre Hospitalarias  
 Clínica del Trabajador S.A.C.  
 J&V Resguardos  
 AOS & Cía. S.A.C.  
 People Intermediación S.A.C.  
 Técnica y Proyecto S.A. Sucursal del Perú  
 Advanced Services In Decorations SAC

Relación con la Sociedad	Monto MUS\$
Proveedores	62
Proveedores	58
Proveedores	36
Proveedores	25
Proveedores	23
Proveedores	17
Proveedores	17
Proveedores	7
Proveedores	3
Proveedores	2
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>

**Garantías Vigentes en Dólares**

**Depositados por:**

Porcelanato Latino SAC  
 Silicon Technology  
 Hitachi Energy Peru  
 Técnica y Proyecto SA Sucursal del Perú  
 Gestiona Consultores Perú SAC  
 Aplicaciones Computacionales SPA  
 NTT Data Chile  
 M.G. Trading S.A.C.  
 Stantec Perú S.A.

Relación con la Sociedad	Monto MUS\$
Proveedores	183
Proveedores	88
Proveedores	67
Proveedores	42
Proveedores	38
Proveedores	28
Proveedores	21
Proveedores	18
Proveedores	9
<b>TOTAL</b>	<b>494</b>

**42.4 Detalle de litigios y otros**

**Colbún S.A.**

La Administración de Colbún considera, con la información que posee en el momento de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, que las provisiones registradas en el estado de situación financiera consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por litigios y demás operaciones descritas en esta nota, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario exacto de fechas de pago si, en su caso, lo hubiere.

A continuación, de acuerdo a NIC 37, se presenta un detalle de los litigios al 31 de marzo de 2026:

Chile

1. Inversiones Metawe S.A. interpuso ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia una demanda en contra de Colbún S.A. por daño ambiental causado a la flora y fauna del Lago Chapo, con motivo de la operación de la central Canutillar.

A la fecha ya concluyó la tramitación y se encuentra pendiente la dictación de la sentencia. El Tribunal Ambiental de Valdivia, con fecha 22 de mayo de 2025, dictó sentencia de primera instancia acoge demandan de daño ambiental en contra de Colbún y ordena presentar un "plan de reparación" dentro de los 120 días siguientes con los siguientes objetivos: 1° controlar procesos erosivos y contribuir a recuperar los atributos de riberas y cauces del lago Chapo, 2° operar en una cota mínima provisoria de 231 msnm, 3° evaluar ante el SEIA las variables de operación y, 4° socializar con la comunidad local los estudios y medidas de este plan. Colbún presentó Recursos de casación en la forma y en el fondo ante la Corte Suprema.

2. Alfa Transmisora de Energía S.A. ("Alfa") interpuso Demanda de Indemnización de perjuicios en contra de Colbún S.A. ("Colbún") por incumplimiento de representaciones y garantías del "Contrato de Compraventa de Acciones" celebrado entre las partes el 30 de marzo de 2021 con ocasión de la venta de los activos de transmisión de Colbún y Colbún Desarrollo SpA.

La Demanda se interpuso ante Tribunal Arbitral designado en conformidad al contrato y es un arbitraje nacional institucional del Centro de Arbitraje y Mediación de Santiago, tiene una cuantía aproximada de US\$ 40M, y se refiere en particular a la supuesta infracción de 2 representaciones y garantías, referidas al "Contrato de Servicio de Conexión al SIC y Arriendo de Capacidad de Transmisión", de fecha 7 de septiembre de 2001 entre Codelco y Colbún, cedido a Alfa. Colbún estima que dispone de razones fundadas para que la Demanda se rechace en su totalidad.

### 42.5 Compromisos

#### Compromisos contraídos con entidades financieras

A la fecha de la publicación de los Estados financieros consolidados intermedios, Colbún no mantiene créditos con entidades financieras ni con tenedores de bonos que impongan obligaciones de cumplimientos de indicadores financieros. Las obligaciones con el público en la Sociedad Matriz están sujetas a una Razón de Endeudamiento Neto que, al 31 de marzo de 2026, se cumple holgadamente. (ver nota 22 d).

### NOTA – 43 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

#### 43.1 Autorización de los Estados financieros consolidados intermedios

Estos estados financieros consolidados intermedios han sido aprobados en sesión de Directorio de la Sociedad, de fecha 29 de mayo de 2026.

#### 43.2 Órgano que Autoriza la Publicación de los Estados financieros consolidados intermedios

El Directorio de la Sociedad Matriz es el órgano que autoriza hacer pública la información contenida en los estados financieros consolidados intermedios.

### 43.3 Detalle de Hechos Posteriores a la Fecha de los Estados financieros consolidados intermedios

#### Hechos posteriores de la sociedad Matriz:

##### Con fecha 10 de abril de 2026

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo N°9 e incisos 1 y 2 del Artículo N°10 de la Ley N°18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30 impartida por vuestra entidad, informo a usted, en carácter de HECHO ESENCIAL que en Sesión Ordinaria de Directorio de Minera Valparaíso S.A. (en adelante la “Sociedad”) celebrada con esta misma fecha, las siguientes materias fueron acordadas:

- i) Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2026, a las 8:30 horas, la que se realizará en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo N°3846, piso 21, a la que corresponderá conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:
  - 1. La Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025;
  - 2. El tratamiento de los resultados del período 2025, la distribución de utilidades, el reparto de dividendos con cargo a dicho período y el procedimiento de pago de los dividendos;
  - 3. La determinación de la política de dividendos para el año 2026;
  - 4. La elección del Directorio;
  - 5. La determinación de la remuneración de los directores;
  - 6. La designación de los Auditores Externos para el Período 2026;
  - 7. La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas;
  - 8. La cuenta sobre gastos del Directorio presentados en la Memoria;
  - 9. La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y
  - 10. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.
- ii) Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, citada precedentemente, el reparto del dividendo definitivo N°359, con cargo a la utilidad del período finalizado el 31 de diciembre de 2025, por la cantidad total de US\$45.000.000, correspondiente a US\$0,36 por acción. En caso de ser aprobado el señalado dividendo, se pagará a contar del día 18 de mayo de 2026, y tendrán derecho a este dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago de los dividendos.

#### MEMORIA ANUAL Y OTROS ANTECEDENTES

La Memoria de la Sociedad que corresponde al período terminado al 31 de diciembre de 2025 estuvo a disposición de los señores accionistas a partir del 15 de abril del año en curso, en formato digital en el sitio web [www.minera.cl](http://www.minera.cl) sección “Inversionistas”; y en formato impreso, en las oficinas de la Sociedad. Asimismo, los demás documentos que fundamentan las opciones que serán sometidas a voto en la Junta se encontrarán disponibles en el sitio web [www.minera.cl](http://www.minera.cl) sección “Inversionistas”.

##### Con fecha 30 de abril de 2026

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9 y en los incisos 1° y 2° del Artículo 10 de la Ley N°18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N°30, impartidas por vuestra entidad, informo a usted, en carácter de HECHO ESENCIAL o información relevante, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Minera Valparaíso S.A. (en adelante la “Sociedad”) celebrada

con esta misma fecha, las siguientes materias fueron acordadas:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025;
2. Se acordó pagar el dividendo definitivo N°359, con cargo a la utilidad del período finalizado el 31 de diciembre de 2025, por la cantidad total de US\$45.000.000, correspondiente a US\$0,36 por acción, a partir del día 18 de mayo de 2026. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago del dividendo;
3. Se aprobó la política de dividendos para el año 2026. Al efecto, la Junta acordó distribuir el mayor dividendo posible, teniendo en cuenta la situación financiera de la compañía, lo que en ningún caso podrá superar el 100% de la utilidad líquida distribuible del período o ser inferior al 30% de las utilidades líquidas distribuibles del mismo. Para determinar la utilidad líquida distribuible del período, se estará a lo señalado en la Circular 1945, de fecha 29 de septiembre de 2009, emitida por la CMF;
4. Se aprobó la elección del Directorio para el próximo período, quedando integrado por los siguientes miembros:
  - i. Luis Felipe Gazitúa Achondo;
  - ii. Jorge Bernardo Larraín Matte;
  - iii. Bernardo Matte Izquierdo;
  - iv. Hernán Rodríguez Wilson;
  - v. Simón Silva Lozano.
5. Se acordó la remuneración de los directores para el período 2026;
6. Se acordó designar a EY Chile como Auditores Externos para el período 2026;
7. Se acordó designar para los servicios de clasificación continua de los títulos de la Sociedad para el período 2026 a “Feller Rate Clasificadora de Riesgo”, y “Fitch Chile Clasificadora de Riesgo” para la clasificación de instrumentos locales y a la firma “S&P Global Ratings” para la clasificación de los instrumentos internacionales.
8. Se acordó publicar los avisos de citación a Juntas de Accionistas en el diario electrónico El Líbero; y
9. Se aprobaron los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en el Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

### **Hechos posteriores de la sociedad controlada Colbún:**

#### **Con fecha 06 de abril de 2026**

Colbún realizó el prepago del crédito con Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC) y sus intereses devengados a la fecha del prepago por US\$162,2 millones.

#### **Con fecha 28 de abril de 2026**

El Directorio de Colbún aprobó los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2026, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 01 de abril de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros consolidados intermedios.

**NOTA – 44 ANEXO 1: REMUNERACIONES A AUDITORES EXTERNOS**

Los honorarios acordados con los auditores externos generados al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

	Período terminado al	
	31-mar-2026 MUS\$	31-mar-2025 MUS\$
<b>Sociedad Matriz</b>		
Servicios de auditoría	4	4
<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Sociedad Controlada Colbún</b>		
Servicios de auditoría	51	3
Otros servicios	17	-
<b>Subtotal</b>	<b>68</b>	<b>3</b>
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>7</b>

La información precedente, la cual no es solicitada bajo normativa contable vigente, se incluye en los estados financieros consolidados intermedios a recomendación de los auditores externos.

\*\*\*\*\*